

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

FACULTAD DE HUMANIDADES

Y

CIENCIAS SOCIALES



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

MAYO DE 2016

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

Índice

Contexto	4
Contexto	4
Misión y proyecto Institucional	18
Misión y Proyecto Institucional	19
Organización y gestión	38
Organización	38
Programación Académica	46
Sistema de Registro y Procesamiento	57
Presupuesto	58
Recursos Humanos	62
Relaciones Institucionales	65
Establecimientos Educativo	70
Cuerpo Académico	71
Designación	71
Dedicación	77
Titulación	80
Incentivo	82
Conicet	84
Alumnos y graduados	85
Ingreso	85
Alumnos	87
Reinscriptos	88
Egresados	89
Tiempo empleado	93
Seguimiento	94
Bienestar	99
Investigación y Transferencia	104
Investigación	104
Producción	115

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

Transferencia	118
Extensión.....	120
Extensión.....	120
Biblioteca	135
Biblioteca.....	135
Recursos Humanos.....	136
Colecciones.....	137
Usuarios	138
Servicios.....	139
Infraestructura.	141
Infraestructura.....	141
Anexos de Tablas.....	149
Contexto.....	149
Cuerpo Académico.....	149
Alumnos y Graduados.....	153
Extensión.....	156

CONTEXTO

CONTEXTO

Información sobre el contexto local y regional

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales forma parte de la Universidad Nacional de Misiones. Su sede central se halla ubicada en la ciudad de Posadas, capital de la provincia de Misiones, y cuenta con localizaciones en diferentes municipios de la misma.

La provincia de Misiones forma parte del Nordeste argentino y de la región conocida como Mesopotamia. Tiene una superficie total de 29.801km², lo cual representa el 0,8% del total nacional, rodeada en su mayor parte de ríos y arroyos que delimitan la frontera provincial y los límites nacionales.

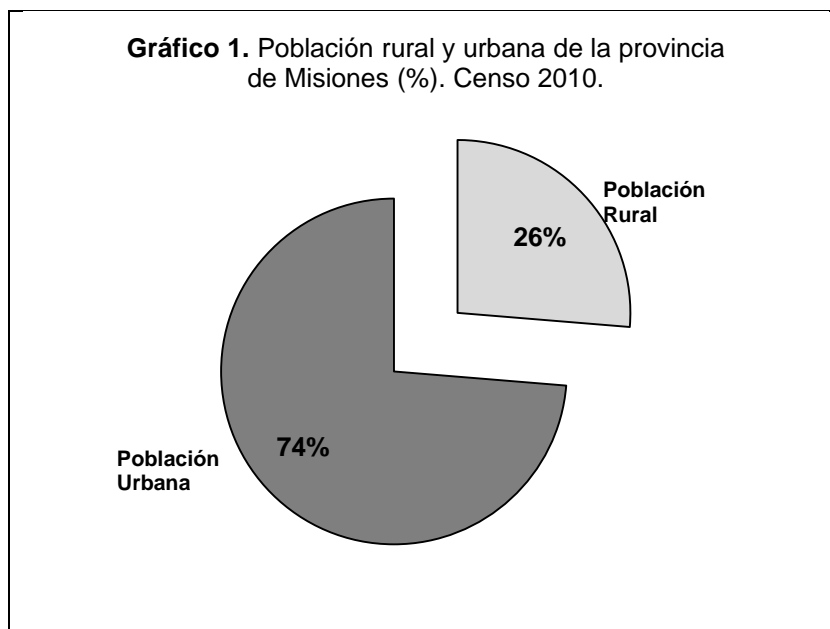
Su ubicación geopolítica es estratégica debido a sus límites internacionales con Brasil y Paraguay. Está separada geográficamente de los mismos por los ríos Iguazú al Norte, por los ríos Uruguay, San Antonio, y Pepirí Guazú al Este, y por el río Paraná al Oeste. Tiene un total de 1.267km de frontera internacional que representa más del 80% de sus límites.

Solamente en un 10% de todo el territorio provincial linda con una provincia argentina, Corrientes, al suroeste de su extensión, unida por los arroyos Itaembé y Chimiray.

Misiones es una provincia joven que ha tenido diferentes procesos de poblamiento a fines del siglo XIX y mediados del siglo XX con inmigrantes de Europa en sus inicios, y posteriormente migrantes de países limítrofes y de otras provincias de la Argentina. Esto ha posibilitado la conformación de una población multiétnica que se ha asentado en principio en el espacio regional en función de los procesos de colonización oficial y privadas, y posteriormente en función de las migraciones internas.

El último Censo de 2010 presentó un total de 1.101.593 habitantes en la provincia de Misiones. El crecimiento poblacional de Misiones fue del 14% (136.000 habitantes

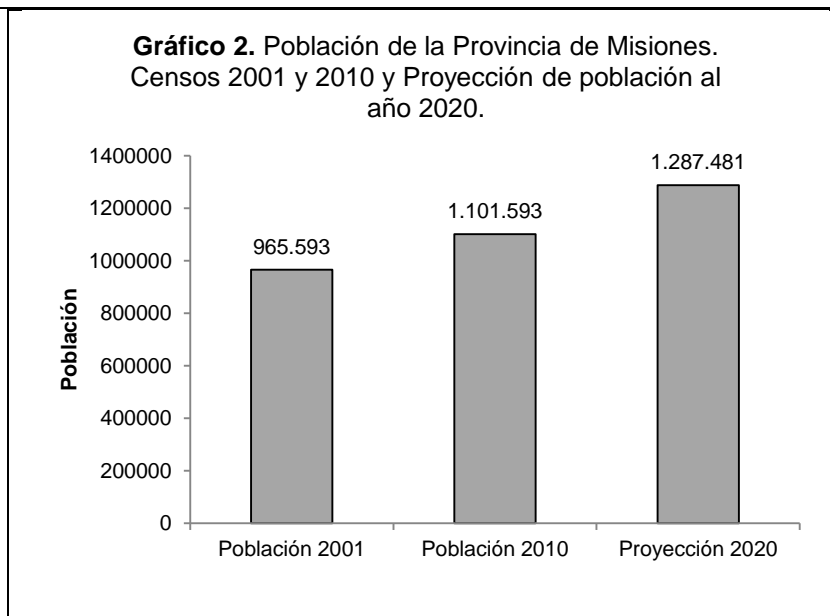
más que en 2001), y la ubicó como la 9° provincia más poblada de la Argentina, y la que presenta mayor población del Nordeste.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2010 - INDEC

La distribución demográfica tiene lugar en 17 departamentos con 75 grandes, medianas y pequeñas ciudades que aglomeran población urbana (811.835 habitantes) y población rural (289.758 habitantes) (Gráfico 1). Asimismo la proyección de crecimiento demográfico para el año 2020 indica que Misiones puede alcanzar un total de 1.287.481 habitantes, con una muy significativa presencia de población joven (Gráfico 2).

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2010 y Proyecciones - INDEC

La ciudad de Posadas, capital de la provincia, concentra un total de 277.564 personas, el mayor aglomerado de todo el territorio, y limita por un lado, con la ciudad de Encarnación, Paraguay, y por otro, con la provincia de Corrientes. Gran parte de la población de Posadas está constituida por familias de diferentes municipios de la provincia que, en procesos de migración interna, se asentaron en la búsqueda de una mejor situación laboral, y de jóvenes que año a año se radican en la capital para acceder a instituciones de educación superior.

Población total de la zona de influencia

La población total de la provincia de Misiones es de 1.101.593 habitantes. La procedencia de los alumnos que cursan sus estudios en la sede central, Posadas, presenta una heterogeneidad muy significativa de los diferentes municipios y departamentos de la provincia. Existe una marcada presencia de alumnos oriundos de la misma Capital, proporcional a la distribución demográfica del territorio, y alumnos procedentes de todos los municipios, grandes, medianos y pequeños de Misiones. Mientras que, quienes cursan estudios en las localizaciones provienen del mismo municipio donde se realiza el cursado y de los municipios más cercanos.

Asimismo, cabe destacar la significativa afluencia de alumnos procedentes de municipios (Ituzaingó, Gobernador Virasoro, Santo Tomé, San Carlos) del norte de la

provincia de Corrientes a esta unidad académica, debido a la cercanía geográfica de la ciudad de Posadas, lo que posibilita una mayor accesibilidad al cursado de estudios superiores.

También cursan sus estudios superiores en esta unidad académica alumnos de origen extranjero, en algunos casos radicados en la ciudad en forma temporaria; y en otros casos, realizan una migración diaria desde la ciudad limítrofe de Encarnación, Paraguay.

Información básica del contexto socioeconómico y socio-demográfico local y regional

Las principales actividades económicas de la provincia son del sector primario, la producción de yerba mate, té, tabaco, forestal, cítrica y ganadería (bovina); el sector secundario con la industria y la construcción; y el sector terciario con el comercio y los servicios.

En Misiones el PBP (Producto Bruto Provincial)¹ es el indicador que permite medir la actividad económica de la región, y está constituido por el conjunto de actividades productivas desarrolladas por sus habitantes, que incluyen la generación de empleo y de ingresos. Representa el valor de los bienes y los servicios finales producidos en la economía misionera durante un determinado periodo de tiempo. La distribución de la actividad económica de este año indicó que el 12% correspondió al sector primario, el 37% al sector secundario y el 51% al sector terciario. El PBP, para el año 2013, ascendió a \$102.387.462.219,66, esto representó un crecimiento del 11,95% en relación al del año 2012. La tasa de crecimiento anual acumulativa entre los años 2007-2013 fue de 18,21%.

En el año 2014 el sector con mayor crecimiento fue el comercio (40,4%), secundado por el sector Industrial (25%), Servicios (23,45%) y Construcción (7,4%). Un sector diferenciado y relativamente nuevo en sus niveles de explotación es el turismo en la provincia, que ha duplicado en los últimos 6 años el número de establecimientos hoteleros y de plazas; así como también el número de personas que ingresaron a los centros turísticos de Misiones, generando en cada sector ingresos y creación de puestos de trabajo.

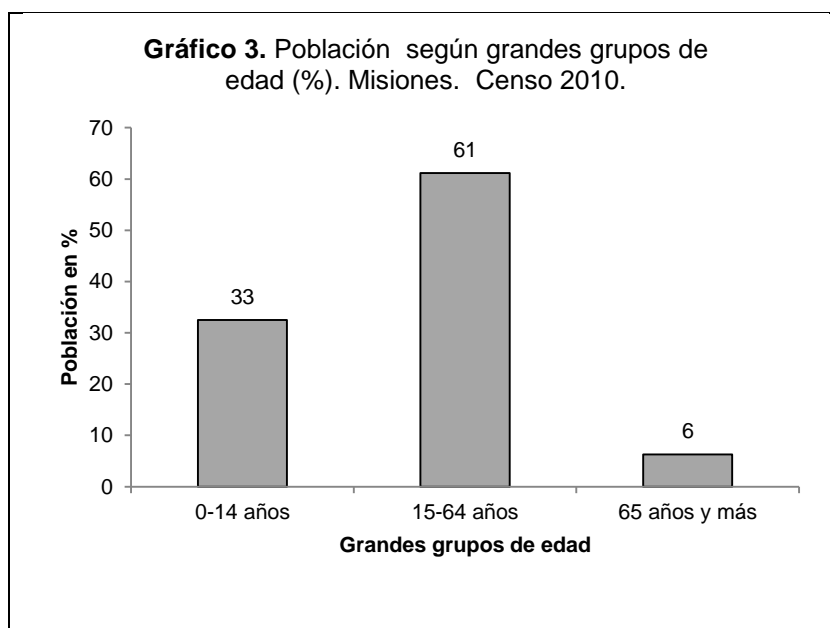
¹ El PBP es elaborado con datos proporcionados por la Dirección General de Rentas.

El Producto Bruto Geográfico de Misiones genera aproximadamente el 1,5% del PBI de la Argentina.

Misiones exporta productos provenientes del sector primario, yerba mate, té, tabaco, cítricos y madera en diversas presentaciones (pasta, aserrada y manufacturas), lo cual genera un movimiento económico significativo para cada uno de los sectores señalados, aún cuando en el total nacional de exportaciones solo representa el 1%. En el total de exportaciones de Misiones los productos primarios representan el 13%, la manufactura de origen agropecuario el 56% y la manufactura de origen industrial el 31%.

Misiones es la 4° jurisdicción más densamente poblada del país en relación a su superficie total. En el censo de 2010 presentó una densidad poblacional de 37 habitantes por km², lo cual representa un crecimiento muy significativo comparando con el año 1991, cuando esta relación era del 26,5 habitante por km². Mientras que, en los últimos diez años el crecimiento intercensal fue de 4,6.

En términos absolutos, Misiones se ubicó como la 5° provincia que más creció en población durante el período 2001-2010, por lo cual presenta un número muy significativo de población joven. El 59,2% de la población está conformada por menores de 29 años (32,5% de 0-14 años) (Gráfico 3).

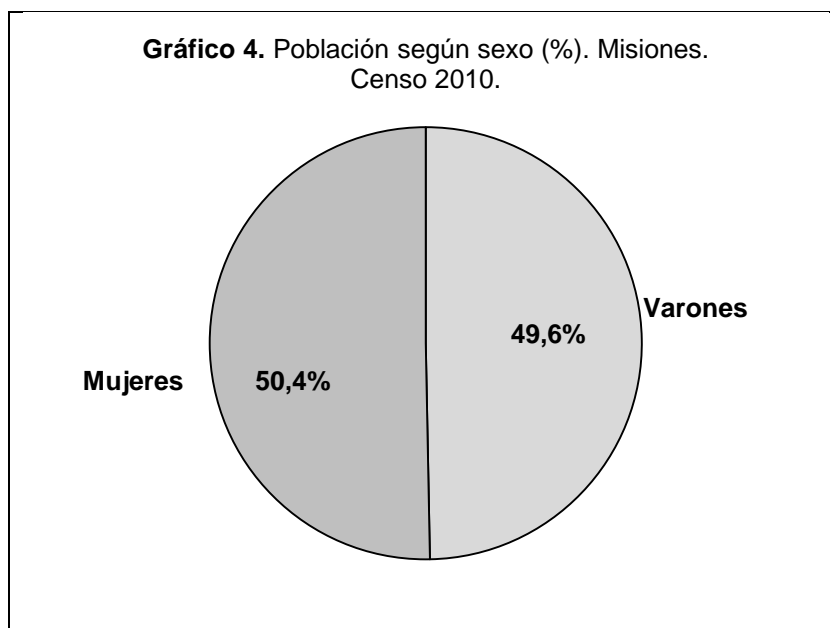


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2010 - INDEC

El departamento Capital es el que mayor crecimiento ha tenido en este período intercensal con el incremento de 40.477 personas.

La distribución demográfica presenta un 49,6% de hombres (547.535) y un 50,4% de mujeres (554.258), con lo cual se modificó esta relación por primera vez en la historia de Misiones con 6.923 personas del sexo femenino más que del masculino (Gráfico 4).

En cuanto a la conformación migratoria de la población que reside en Misiones, los datos censales del 2010 indicaban que, el 4% de los habitantes son extranjeros (44.012), y su procedencia es en un 92,4% de países limítrofes (de Brasil son 13.000 habitantes y de Paraguay son 26.000 habitantes).



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2010 - INDEC

En términos de hogares, la población total de la provincia conformaba en el año 2010, un total de 302.953 hogares que residían en un 85,9% en viviendas tipo casas distribuidas en áreas urbanas y rurales.

En el análisis de la pobreza, medida por diferentes indicadores, los datos del censo de 2010 indican que 47.344 hogares presentan población con necesidades básicas insatisfechas sobre un total de 302.953. Las mediciones de la EPH de 2013 indican que la pobreza en hogares y personas fue del 8,0 % y del 9,7 % respectivamente.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

Mientras que, la indigencia representó el 2,7% en hogares y el 2,4% en personas. Y las mediciones realizadas en el año 2015 a través de la nueva metodología, con el índice de pobreza multicausal o multidimensional² en hogares, señalan en el segundo trimestre de 2015 en Posadas (aglomerado) un valor de 29,4%. Mientras que, el índice de indigencia en hogares alcanzó en este período el 19,1%.

En cuanto a los niveles de actividad laboral, los datos de la EPH del último trimestre del año 2015, indican que se alcanzó en Misiones el 40,8%, valor algo inferior a igual período del año 2014 (0,8%). Mientras que, la tasa de empleo fue de 39,4%, un 0,9% más bajo que el año anterior en el tercer trimestre.

En este mismo período, los datos reflejan un 3,4% de desocupación, y 5,4% de subocupación, alcanzando en este caso 2,2% más que en el mismo período de 2014.

En el año 2015 se registraron 2.200 establecimientos educativos de gestión estatal y privada en Misiones. Los establecimientos de gestión pública son 1.167 primarios, 512 secundarios, 47 de educación superior no universitaria y 67 escuelas especiales. Mientras que, los de gestión privada son 404 incluyendo los establecimientos de nivel primario, secundario (351), y de educación superior no universitaria (56).

El número de docentes se incrementó en 7 años en un 33%, pasando de 22.300 a 29.800 en el nivel primario, secundario y terciario de gestión estatal.

En el año 2010, de acuerdo a los datos censales, el universo de población que asistía a establecimientos educativos de 3 años y más era de 365.046 estudiantes, lo cual significaba en términos porcentuales el 35,4% del total de la población de Misiones. En el año 2015 había 415.000 estudiantes en el sistema educativo.

En el análisis intercensal, se denota un crecimiento muy significativo en el año 2010, a partir de la inclusión al sistema educativo, de los niños de 3 y 4 años que alcanza

² El nuevo Índice de Pobreza e Indigencia Multicausal o Multidimensional (IPIM), está enfocado en una observación más amplia y profunda que la mirada tradicional sobre la cuestión. El IPIM es trimestral, está basado en los microdatos que la Encuesta Permanente de Hogares realiza en el aglomerado Posadas y surge del promedio ponderado del *Método Indirecto Absoluto* (25%), del *Método Indirecto Relativo* (25%) y del *Método Directo de Satisfacción de Necesidades Básicas* (50%).

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

un 12,9%. En números absolutos, 11.149 niños de 3 a 4 años de edad sobre un total de 43.468 asistían a algún establecimiento educativo en Misiones; es decir, el 25,6 % de la población de ese grupo etario. En el año 2015 asistían a establecimientos educativos formales 44.000 niños de 3 y 4 años.

Este incremento guarda relación con la aprobación de la Ley Nacional 27.045 que establece la obligatoriedad de la asistencia a la sala de 4 años; lo cual se ha ido implementando en forma gradual en la provincia con la creación de 351 salas hasta el año 2015.

Mientras que, la población de 5 años creció comparativamente en un 12,6% respecto del 2001. En términos absolutos, 18.311 niños de 5 años de edad sobre un total de 22.057 asisten a la educación formal en la provincia, esto representa el 83 % de la población dentro de esa franja etaria. La sumatoria de ambos grupos etarios alcanzó un 22,6% más del total de esta población que en el año 2001.

Mientras que, la población de niños entre 6 y 11 años alcanzaba un nivel de escolarización del 99%, lo que ubicó a Misiones, comparativamente al resto del país, como la provincia que ha logrado en este período intercensal una mayor diferencia en la tasa de asistencia a establecimientos educativos en esta edad.

En los últimos 6 años se implementó en la provincia la modalidad de Escuelas con Jornada Extendida o Jornada Completa en coordinación con las políticas educativas a nivel nacional, en más de 100 establecimientos educativos de Misiones.

Situación similar tuvo lugar con los niños de 12 a 14 años donde el incremento fue el mayor del país con un 7,3%. En valores absolutos, 53.085 niños de 12 a 14 años asistían a algún establecimiento educativo sobre un total de 74.186, representando esto el 71,6 % de la población en esta franja etaria.

En el análisis de la franja etaria de 15 a 17 años los valores alcanzados fueron de 71,6% y mejoraron en relación al año 2001 con una diferencia de 6,5%.

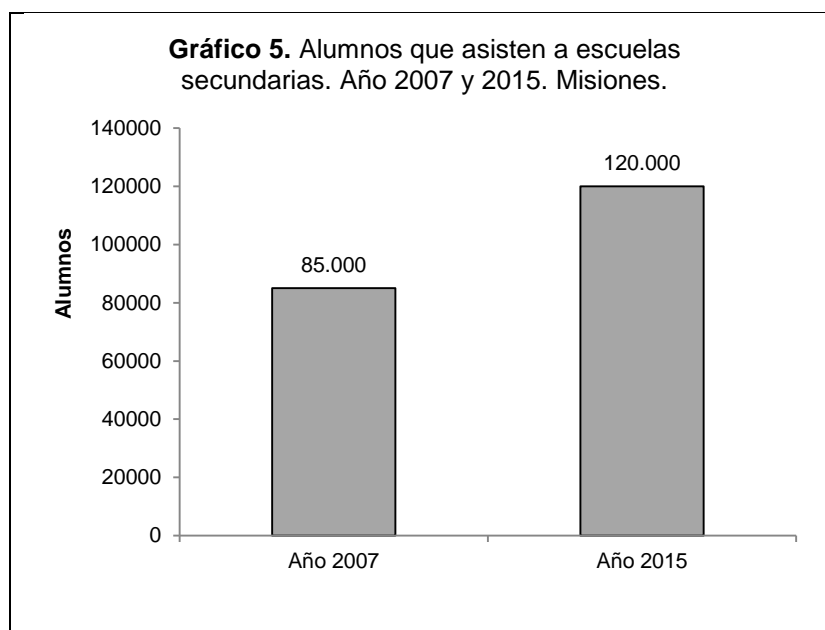
En números totales, en el grupo de 12 a 14, asistían en el año 2010 a algún establecimiento educativo 122.561 niños más que en 2001, mientras que en el grupo de 15 a 17 los adolescentes integrados a la educación formal son 195.875 más que en 2001.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

Cabe destacar que Misiones aumentó el número de estudiantes que completaron el nivel secundario en un 7,2% en este período intercensal, ubicándose en 7° lugar a nivel país.

En el año 2015 el total de alumnos que cursaron estudios secundarios alcanzó a 120.000, lo cual denotó un importante crecimiento, del 40%, ante el número de 85.000 alumnos que asistían en el año 2007 (Gráfico 5).

Este importante incremento de alumnos en el nivel secundario está vinculado directamente con la implementación de la Ley Nacional 26.206 que establece la obligatoriedad de la escuela secundaria. Y a nivel provincial, con la creación de 240 escuelas secundarias en los últimos 8 años, garantizando establecimientos en las zonas urbanas y rurales principalmente, una escuela en cada municipio pequeño, y más escuelas en los municipios medianos y grandes, incluyendo las de orientación técnica.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio Cultura y Educación de la provincia de Misiones.

En relación a la población que al año 2010 se hallaba cursando o había cursado un nivel superior al secundario (universitario o no universitario) se registraba un total de 107.596 personas. Mientras que, en nivel pos universitario el número alcanzaba a 2.818 personas.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

Gráfico 6. Población con nivel educativo Superior al secundario según nivel educativo que cursa o cursó. Misiones. Censo 2010

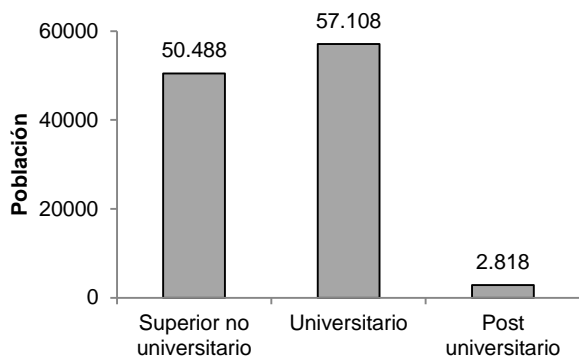
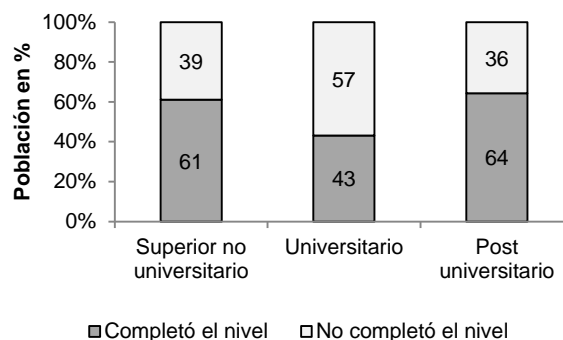


Gráfico 7. Población con nivel educativo Superior al secundario según nivel educativo y finalización (%). Misiones Censo 2010.



Fuente: Elaboración propia en base a CNPV 2010 – INDEC.

Sobre este total se registraron 24.629 personas que completaron el nivel universitario, es decir el 43% de ese universo completó el nivel. Sobre el total de estudiantes de establecimientos de educación superior no universitarios el 61% completó sus estudios. Y en el nivel de post universitarios, el 64% completó sus estudios.

En el año 2010, en la capital provincial, Posadas el 62% de los ocupados presentaba un nivel educativo con secundaria completa o más, de los cuales el 18% tenía título universitario. Mientras que, el 68% de los desocupados presentaban también el secundario completo o algún estudio superior completo o incompleto, y contaban en un 13% con título universitario.

La población analfabeta de Misiones era del 4,1% en el año 2010, porcentaje que disminuyó en relación a los datos del año 2001, cuando este número ascendía al 6,2%. Este porcentaje de analfabetismo es el número más bajo de la región Nea.

Egresados de educación secundaria (modalidad común) según área disciplinaria y sector de gestión

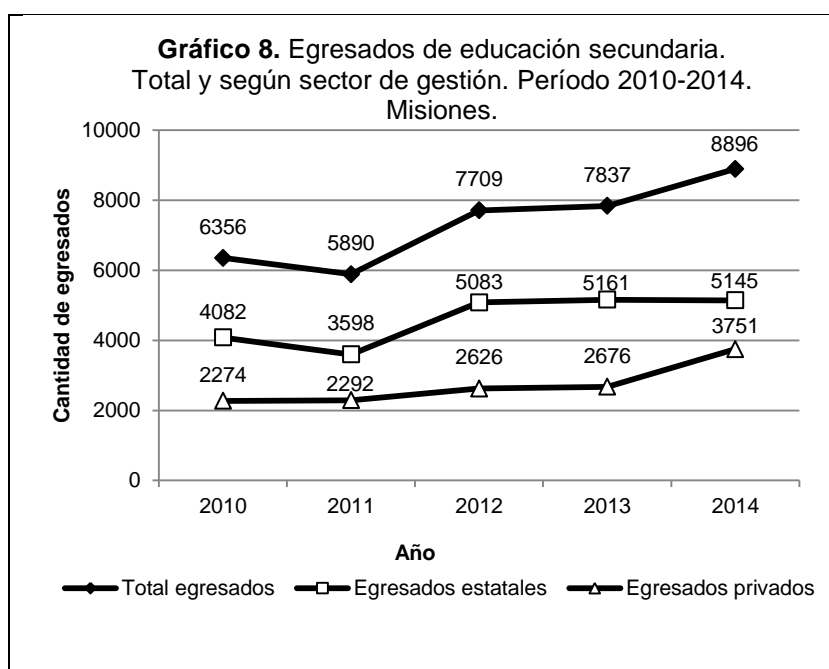
En la provincia de Misiones el incremento de alumnos que asisten a la escuela secundaria en los últimos años fue de 41%, pasando de 85.000 a 120.000 alumnos en el año 2015. Esta situación vinculada a la implementación de la Ley 26.606 y a la apertura de 240 escuelas secundarias, tuvo además como complemento el desarrollo de políticas educativas provinciales y nacionales tendientes a garantizar el

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

ingreso, permanencia y fundamentalmente el egreso de los alumnos del nivel secundario.

Hacia el año 2010 Misiones había incrementado el número de estudiantes que completaron el nivel secundario en un 7,2% en relación al censo del 2001, ubicándose en 7° lugar a nivel del país.

Entre los años 2010 y 2014 la provincia registró un aumento progresivo en la cantidad de egresados de la educación secundaria en todos los años del período (Gráfico 8), con excepción del año 2011 en el que se observa una disminución en el total de egresados. Esta disminución parece estar explicada fundamentalmente por la disminución de egresados de las escuelas de gestión estatal en ese año. Sin embargo esto se revierte en los años siguientes en los que la cantidad de egresados aumenta significativamente, sobre todo en el año 2014 en el que el aumento de egresados de escuelas de gestión privada repercute fuertemente en el total de egresados de la provincia.



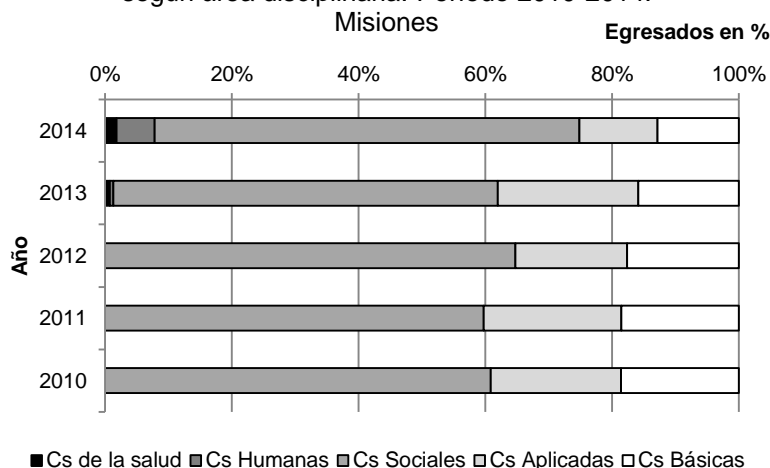
Fuente: Elaboración propia en base a datos base SIEMI – CONEAU. [Ver Anexo Contexto - Tabla 1](#)

Los datos muestran un incremento más que significativo entre el año 2010 con 3.751 egresados de escuelas de gestión estatal y privada; y 8.896 egresados en el año

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

2014. Se refleja un valor de 130% de incremento del número de egresados de establecimientos secundarios en solo 4 años.

Gráfico 9. Egresados de escuelas secundarias según área disciplinaria. Período 2010-2014.



Fuente: Elaboración propia en base a datos base SIEMI – CONEAU [Ver Anexo Contexto - Tabla 1](#)

En relación a la orientación disciplinaria de los egresados (Gráfico 9), se observa que en todos los años del período 2010-2014, la orientación en Ciencias Sociales es la más requerida en relación a las otras orientaciones propuestas en los establecimientos secundarios. Los egresados con orientación en Ciencias Sociales son los más numerosos, representando alrededor del 60% del total en todos los años. Incluso en el año 2014, las orientaciones en Ciencias Sociales y en Ciencias Humanas reúnen al 73% de los egresados.

Esta definición de la orientación en Ciencias Sociales y Humanas podría estar vinculada posteriormente a la elección de una carrera de esta unidad académica, cuyas ofertas se relacionan directamente con los contenidos brindados en estas áreas en las escuelas secundarias.

Información sobre instituciones de educación superior y su oferta de carreras en la zona de influencia que se considere relevante en relación al proyecto institucional

En la provincia de Misiones existen instituciones de Educación Superior Universitarias y no Universitarias que ofrecen diferentes ofertas académicas de pre

grado y grado principalmente que compiten en algunas carreras con las que se dictan en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Algunas de estas instituciones cuentan con sedes en la ciudad de Posadas, capital de la provincia, y en otros municipios. Solo en un caso hay una oferta académica de pos grado. Se detallan a continuación instituciones de educación superior universitarias y no universitarias de gestión privada y de gestión estatal con sus respectivas ofertas académicas vinculadas a esta unidad académica.

- **Instituto Superior del Profesorado Antonio Ruiz de Montoya:** Profesorado de Historia, Profesorado de Lengua y Literatura, Técnico Superior en Comunicación Multimedial. Tiene Sedes en Posadas y Eldorado.
- **Instituto Hernando Arias de Saavedra:** Profesorado de Portugués, Profesorado de Economía, Administración y Gestión Cultural, Periodismo. Tiene Sedes en Posadas, Apóstoles, Oberá, San Antonio, Andresito, San Pedro, Eldorado, Wanda, Dos de Mayo, El Soberbio.
- **Universidad Gastón Dachary:** Licenciatura en Turismo y Hotelería, Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual, Maestría en Desarrollo Regional e Integración, Ciclo de Profesores Universitarios para Profesionales. Tiene Sedes en Posadas, Eldorado y Oberá
- **Universidad de La Cuenca del Plata:** Licenciatura en Emprendimientos Turísticos y Gestión Hotelera. Tiene Sede en Posadas.
- **UCaMi:** Licenciatura en Ciencias de la Educación. Tiene sede en Posadas.
- **Universidad Siglo XXI:** Licenciatura en Educación, Licenciatura en Periodismo, Técnico en Gestión de Recursos Turísticos. Tiene sede en Posadas.
- **Instituto Superior Cristo Rey:** Técnico en Gestión en Desarrollo Turístico. Apóstoles.
- **IPESMI:** Técnico Superior en Turismo y Gestión Hotelera. Técnico Superior en Periodismo. Posadas.
- **ISSET:** Técnico Superior en Turismo con orientación en Ecología y Medio Ambiente. Técnico Superior en Comunicación Audiovisual. Posadas.
- **CESMI:** Técnico Superior en Hotelería y Turismo. Eldorado.
- **EFA San Vicente de Paul:** Técnico Superior en Turismo. Técnico Superior en Guía de Turismo. San Vicente.

- **ITEC Iguazú:** Guía de Turismo. Puerto Iguazú.
- **IAES Puerto Rico:** Técnico Superior en Turismo y Gestión Hotelera. Puerto Rico.
- **IPESO:** Técnico Superior en Comunicación Social con orientación opcional en Deportes, Técnico Superior en Bibliotecología. Oberá.
- **ITeP N° 2 Corpus.** Técnico Superior en Turismo. Corpus.
- **Instituto Superior de Formación Docente para Nivel Secundario. Aristóbulo del Valle.** Profesorado de Lengua y Literatura. Profesorado de Historia. Aristóbulo del Valle.
- **IPET Oberá:** Profesorado en Portugués

Proyección de demanda de educación superior, con base en la matrícula de nivel medio y en la oferta de carreras existente en la zona de influencia

No se han realizado estudios de demanda de educación superior cuyos resultados puedan presentarse en el presente informe.

MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL

Breve historia de la institución

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales se constituyó como unidad académica de la Universidad Nacional de Misiones el 17 de Noviembre de 1980, por el Decreto Nacional N° 2425/80, producto de la fusión de la Facultad de Ciencias Sociales y el Instituto Superior del Profesorado de la U.Na.M.

Los primeros antecedentes de esta unidad académica datan del año 1957 con la creación de la Escuela de Asistentes Sociales, creada por Decreto Ley N° 192/57, y que fue denominada posteriormente como Instituto de Servicio Social en el año 1965. Tres años después deja de existir este Instituto a partir de la apertura de la Escuela de Servicio Social, dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste. Y, en el año 1974 por Resolución N° 211/74 de la UNNE esta Escuela pasa a ser Facultad de Ciencias Sociales.

En el año 1961 el Gobierno de la Provincia de Misiones creó el Instituto Superior del Profesorado que mantuvo esta dependencia y funcionamiento provincial hasta el año 1974, año en que pasó a depender de la Universidad Nacional de Misiones.

En el año 1980 se produjo la fusión de las dos instituciones, Facultad de Ciencias Sociales y el Instituto Superior del Profesorado de la U.Na.M, y se estableció como unidad académica la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

En el año 1986 se conformó el primer Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y se eligió al primer Decano de esta unidad académica, el Licenciado en Antropología Roberto Abízano. Posteriormente, fue electa como Decana en dos períodos consecutivos (1990-1994 y 1994-1998) la Licenciada en Letras Ana María Camblong. En el año 1998 inició su gestión el Licenciado en Estadística César Norberto Aguirre, que no terminó su mandato, y ante la vacancia de este cargo y del Vicedecano, el Consejo Directivo elige para ocupar el cargo de Decano al Licenciado en Antropología Fernando Jaume, que tuvo continuidad hasta el año 2002. En el año 2002 asumió como Decano el Licenciado en Economía Javier Gortari, quien fue reelecto y continuó en gestión hasta el año 2010. En este año fue elegido como Decano de esta unidad académica el Profesor

Luis Nelly cuya gestión continuó hasta el año 2014. En este año fue elegida como Decana la Mgter Gisela Spasiuk quien continúa en gestión.

MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL

El período analizado en el presente informe presenta diferentes gestiones institucionales, que reflejan líneas de acción y prioridades de las autoridades de cada etapa, con la continuidad propia de la sucesión de decanos de un mismo proyecto político.

Más allá de la impronta particular de cada uno de los decanos y sus respectivos equipos de gestión, con propuestas diferentes y prioridades diversas; hay ejes comunes que atraviesan todas las líneas de acción de este período, así como también los datos objetivos reflejados en las decisiones y programas ejecutados en cada etapa.

Partiendo como principio básico en todos los casos de la defensa del Modelo de Universidad Pública vigente, se pueden señalar como ejes comunes:

- 1. Fortalecimiento de la planta docente.**
- 2. Políticas de formación y perfeccionamiento docente.**
- 3. Políticas de ingreso, retención y egreso de alumnos.**
- 4. Acciones de expansión territorial mediante la apertura de sedes en municipios.**
- 5. Articulación con el medio a través de acciones de extensión e investigación.**
- 6. Ampliación de la planta de investigadores y de los auxiliares de investigación.**
- 7. Ampliación de las ofertas de posgrado.**
- 8. Ampliación de políticas de bienestar estudiantil.**
- 9. Apertura a los graduados.**
- 10. Mejorar los sistemas de comunicación interna y externa.**

Líneas de Acción Gestión 2002-2006

En la gestión correspondiente al período 2002 – 2006 se llevó adelante el proceso de Autoevaluación anterior en sus primeros dos años (2002-2003). Se presentan a

continuación los lineamientos que fueron expuestos por el Decano Javier Gortari y aprobados por el Consejo Directivo para todo el período:

- Desarrollar acciones en defensa de la Universidad Pública en el marco de las políticas de ajuste.
- Implementar estrategias de mejoramiento institucional.
- Lograr la retención de los alumnos con políticas orientadas al ingreso y la permanencia de los mismos.
- Brindar apoyo a los ingresantes mediante acciones de asistencia académica y de contención social.
- Implementar sistemas de evaluación para diagnosticar los problemas existentes en las carreras y mejorarlos, tratando de adecuar las currículas a las necesidades externas, garantizando la excelencia académica.
- Promover núcleos de Educación a Distancia orientados a estudiantes de municipios del interior de la provincia, que carecen de los medios necesarios para residir en Posadas, generando títulos intermedios que posibiliten su acreditación universitaria.
- Desarrollar una política de formación y perfeccionamiento dirigida a docentes y graduados.
- Mejorar la situación de la planta docente, principalmente de los auxiliares de docencia.
- Desarrollar líneas de extensión e investigación que se articulen con las demandas del medio, y puedan brindar servicios a la comunidad.
- Implementar acciones de capacitación a docentes del nivel medio en áreas de conocimiento como la metodología de la investigación.
- Mejorar la política comunicacional de la institución tanto a nivel interno como también en relación a la comunidad universitaria.
- Reorganizar los programas de posgrado orientándolos a la demanda de los graduados locales, con especializaciones por áreas de conocimiento, y con una mayor flexibilización y articulación con otras facultades de la Universidad.
- Promover la publicación de trabajos académicos de los docentes a través de mecanismos de financiamiento accesibles.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

Durante el transcurso de esta gestión, se produjo el cambio de autoridades del Poder Ejecutivo Nacional, y se inició el desarrollo de una serie de políticas educativas orientadas a las Universidades Nacionales. Esto se vio reflejado en un significativo incremento del presupuesto para las Universidades y sus respectivas unidades académicas, así como también la implementación de programas y proyectos destinados a promover el desarrollo científico, la inclusión de jóvenes al sistema universitario, y la vinculación con el medio.

En el año 2006, al término de la gestión, las autoridades de la Facultad destacaron que el cambio de gobierno nacional del año 2003 había priorizado la universidad pública y el desarrollo científico-tecnológico como políticas de Estado, generando un importante incremento del presupuesto para las Universidades Nacionales, lo que permitió una importante recomposición de los sueldos docentes, mejoras en todos los sectores, y en infraestructura. En este contexto, la Facultad pasó de contar con un presupuesto anual de 5.000.000\$ en el año 2002 a un presupuesto anual 10.000.000\$ en el año 2006.

Se destacaron algunos logros de la gestión en este período, que constituían líneas prioritarias de la misma, como ser el fortalecimiento de la planta docente, a partir de una serie de medidas: promoción de categorías dentro del régimen de carrera docente a 30 docentes, ampliación de dedicaciones a 26 docentes; realización de 38 concursos de cargos interinos, e incorporación de 60 nuevos cargos docentes. Se habían concretado mejoras a docentes en 150 situaciones durante el período 2002-2006.

En relación al sector no docente, también se hicieron 8 incorporaciones en la planta y 11 concursos o evaluaciones para promoción de categorías administrativas.

Se restituyeron las becas de investigación y se renovaron y ampliaron las pasantías en biblioteca y en el servicio de mantenimiento informático.

Se crearon las becas de iniciación a la docencia que beneficiaron a 50 graduados, y se crearon 30 becas más para atender las tutorías del curso de apoyo al ingresante.

En el sector estudiantil se trabajó en el ingreso y permanencia de los estudiantes a través de distintas acciones de apoyo y contención. Se mejoró la calidad del servicio

de almuerzo y cena para estudiantes, y se inició el servicio de comedor de los fines de semana. Se restablecieron las becas de apuntes y se elevó el número a 300 beneficiarios. Se iniciaron las becas de pasaje y se aumentó el número de becas de albergue. Se inició el servicio de becas de guardería para las madres que no tuvieran otras alternativas para dejar a sus hijos en los horarios de cursado de materias.

En materia de infraestructura. se compró una casa por calle Colón que fue utilizada como salida alternativa (de emergencia) y se trasladó para su funcionamiento a ese predio al proyecto Idiomas. Se acondicionaron 10 gabinetes nuevos para investigadores frente a la Secretaría de Investigación. Se amplió el laboratorio informático académico, se instaló un laboratorio para prácticas de alumnos, y se creó el laboratorio multimedial para la carrera de Comunicación.

Se compró material bibliográfico a las distintas carreras, ampliando el servicio de la biblioteca. Se actualizó y expandió el sistema de internet en la facultad y en todos los edificios que administra la facultad.

Líneas de Acción Gestión 2006-2010

La gestión del período 2006-2010 reflejó una continuidad de la anterior, puesto que fue reelecto el Decano Javier Gortari, en el marco del mismo proyecto político. Sus líneas de acción estuvieron orientadas a fortalecer las políticas iniciadas en el período anterior, y a generar nuevos espacios institucionales, en un contexto nacional y provincial más favorable en términos presupuestarios, y de programas de vinculación con el medio.

- Fortalecer la calidad académica como objetivo central orientada a lograr excelencia en la producción, en los procesos de enseñanza – aprendizaje, pero también en el logro de un rol profesional comprometido con su país.
- Revalorización de las carreras de grado y de la función de enseñanza, con un mayor reconocimiento de la labor docente en las evaluaciones.
- Garantizar propuestas de perfeccionamiento y reflexión sobre la práctica docente.
- Ampliación de dedicaciones conforme a criterios establecidos por el Consejo Directivo.

- Atención prioritaria a la Biblioteca con concurso de dirección.
- Esquema de comunicación interno y externo desde la Secretaría de Extensión para democratizar y transparentar las acciones y la información en general.
- Jerarquizar la actividad de extensión mejorando la sistematización institucional y generando recursos o respaldos para proyectos prioritarios.
- Apoyo a los programas de posgrados y defensa en el Consejo Superior del sistema de becas.
- Generar otras alternativas de cursos de posgrado no necesariamente inmersos en una carrera para ampliar el espectro disciplinar de las ofertas actuales, con esquemas de abaratamiento o gratuidad para docentes y graduados de la facultad.
- En el sector no docente reestructurar algunas funciones en aras de la racionalidad y las posibilidades de desarrollo del plantel.
- Impulsar la creación de un área de informática que centralice la planificación y la organización del servicio.
- Crear un área de mantenimiento edilicio para prevenir y atender las demandas de 5 edificios y 2 albergues.
- Apoyo al reencasillamiento para categorizar a cada agente de acuerdo a las funciones que realmente desempeña.
- Creación del Programa de Graduados como área que genere y viabilice acciones, propuestas y políticas para el sector, garantizando respaldo institucional en su campo de trabajo y en la actualización profesional.
- Creación de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles para atender reclamos y necesidades, y que viabilice propuestas de desarrollo extra curriculares para los estudiantes.

Líneas de Acción Gestión 2010-2014

En el año 2010 asumió como Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, el profesor Luis Nelly, en el marco del mismo proyecto político que gobernó la unidad académica en los años anteriores, dando continuidad a las políticas implementadas hasta ese momento. Las líneas de acción propuestas en su gestión fueron:

Lineamientos Generales.

- Construcción y mantenimiento de fluidas relaciones de colaboración, información, asistencia y cooperación mutua, con los gobiernos nacional, provincial y municipal, con organizaciones políticas, económicas, sociales, culturales.
- Promover el trabajo cooperativo y en equipos para desarrollar las actividades de Enseñanza, Extensión e Investigación y fomentar su desarrollo y capacitación permanente.
- Desarrollar estrategias institucionales que favorezcan el ingreso a la Facultad, permanencia y egreso de la población estudiantil matriculada.
- Generación de dispositivos institucionales que permitan brindar servicios concretos a la sociedad, como contribución en la búsqueda de la transformación social, el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y la construcción de una sociedad más justa, democrática y solidaria.
- Sostener y profundizar la política de generación de extensiones áulicas que favorezcan la equidad en el acceso a la enseñanza universitaria de todos los habitantes de nuestra provincia y provincias vecinas.
- Infraestructura edilicia: a) Continuar la gestión de la construcción de la Salida de Emergencia y 4 pisos de aulas en el inmueble de la Facultad ubicado en calle Colón; b) Jerarquizar y acondicionar las instalaciones del Anexo de calle San Lorenzo; c) Profundizar la gestión de ampliación y mejoramiento edilicio de la Facultad.

Enseñanza

- Fomentar el desarrollo de nuevas propuestas de ofertas académicas y de actualización.
- Propiciar la creación de un espacio de Planeamiento y Gestión Curricular con funciones de representación institucional ante los Organismos del Estado (Consejo General de Educación de la Provincia, Ministerios de Educación Provincial y Nacional y sus dependencias) y cuya función atienda a representar a las carreras de profesorado en los Equipos Técnicos de definición curricular provincial, incumbencia y alcance de los títulos y postítulos, régimen y criterios de valoración docente .

- Continuidad de la política de concursos para regularizar la planta docente.
- Continuidad de la política de aumentos de dedicación y promoción de categoría de los docentes.
- Fortalecimiento de las estructuras de cátedra, de los equipos docentes en trabajo grupal.
- Promoción de la actualización y el perfeccionamiento continuo de los docentes.
- Profundizar y consolidar el desarrollo del Aula Virtual como estrategia de desarrollo de la actividad de enseñanza.

Investigación

- Sostener y profundizar las acciones que han posibilitado la ampliación de la planta de investigadores categorizados y la inserción de nuestros investigadores en las categorías superiores.
- Desarrollo y ampliación de la planta de investigadores y auxiliares de investigación de la Facultad, impulsando, promoviendo y apoyando la formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento, mediante programas específicos, cursos, jornadas, seminarios, participación en congresos, pasantías, intercambios y otras experiencias similares.
- Organización y ejecución de un sistema de información continua para investigadores y auxiliares de investigación, sobre eventos científicos, oportunidades de publicación, fuentes de financiamiento, redes de investigación, becas, pasantías, concursos, premios, etc.
- Edición de una revista científica especializada en Humanidades y Ciencias Sociales, que cumpla con los criterios de ingreso a las bases de datos Iberoamericanas indizadas en Latindex.

Postgrado

- Acompañar la implementación de las nuevas carreras de Postgrado creadas por nuestra Facultad: Maestría en Desarrollo Rural y Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales.
- Ampliación de la oferta de Postgrado de la Facultad, mediante el estudio y creación de nuevas carreras de especialización y maestría.
- Promover el acceso gratuito a Programas de Postgrado para los docentes de la Facultad.

- Fortalecimiento de los programas de postgrado vigentes, mediante la promoción y difusión de las Carreras y Seminarios de postgrado, la incorporación de docentes y graduados, el desarrollo de Programas de becas y subsidios, la ampliación de Convenios de Cooperación, la Titulación conjunta con otras Universidades, las pasantías e intercambio de docentes y estudiantes, entre otras acciones.

Extensión y Vinculación Tecnológica

- Desarrollo de un programa de promoción y difusión de las carreras de grado y postgrado que se cursan en la Facultad.
- El programa de vinculación y articulación con las Escuelas de Nivel Medio y los Institutos Superiores de Formación Docente dependientes de la provincia.
- Promoción, difusión y continuidad del programa de postítulos docentes.
- Organización de cátedras abiertas sobre temas de interés social.
- Celebración de convenios de pasantías, prácticas, residencias y otras experiencias de formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento.
- Celebración de convenios de extensión, vinculación, asesoramiento, asistencia y cooperación con organismos públicos, empresas y organizaciones políticas, sociales y culturales.

No docentes

- Establecer que la Secretaría Administrativa será cubierta por un miembro del Claustro No-Docente de nuestra Facultad.
- Planificar, Promover y Ejecutar acciones tendientes a capacitar al Personal No-docente de la Facultad, articulando con otras Unidades Académicas y definiendo estrategias conforme a los Agrupamientos.
- Mantener la división del Inciso I (Gastos en Personal) por escalafón presupuestario en nuestra Facultad, contribuyendo así a una eficiente administración del crédito presupuestario perteneciente al Claustro.
- Implementar el “Programa de Pasantías No-Docentes”, aprobado oportunamente en el Honorable Consejo Directivo, como una herramienta más de capacitación en servicio para nuestros compañeros.
- Continuar con el “Programa de Fortalecimiento del Sector No-Docente”.

Estudiantes

- Habilitar una política de puertas abiertas para las propuestas estudiantiles.

- Mantener y propiciar el aumento de las becas que otorga la Facultad a estudiantes necesitados de apoyo económico para sostener la continuidad de sus estudios universitarios.
- Sostener y propiciar la gratuidad del servicio del Comedor Estudiantil para la totalidad del alumnado que requiera dicho servicio.
- Sostener el servicio de cena y el almuerzo de los sábados para los estudiantes que lo requieran y como característica distintiva de nuestra Facultad.
- Promover la inclusión de los estudiantes en las actividades sustantivas de la Facultad: enseñanza (a través de adscripciones); investigación (a través de integración en los Programas y Proyectos de Investigación, becas etc.) y en extensión (pasantías, integración como extensionistas a los Proyectos y Programas de Extensión y Vinculación, Programas Nacionales etc.).

Graduados

- Creación de un Centro de Graduados, con el fin de brindar servicios de asesoramiento, supervisión e información.
- Brindar ofertas de Programas de Capacitación sistemática y permanente destinada a los graduados de la Facultad a implementarse en la totalidad del territorio provincial.
- Profundizar y consolidar la Oficina de Oportunidades Laborales, con el fin de recepcionar las demandas de trabajo y ofrecer los servicios de los graduados de la Facultad.

Estrategias de Comunicación e Información

- Promover la participación de la Facultad en los espacios previstos en la Ley 26522 de Servicios de Comunicación Audiovisual.
- Organización de un área especializada para la difusión de las actividades de la Facultad, eventos, jornadas, congresos, actividades de Enseñanza, Investigación, Extensión y Vinculación Tecnológica y todas las actividades que requieran difusión pública.
- Elaboración de publicaciones que informen sobre resultados parciales o finales de investigaciones que resulten de interés para la población o que se refieran a temas de alta significación social o con fuerte impacto en los sectores sociales más vulnerables y desprotegidos.

Biblioteca

- Desarrollar servicios de Biblioteca propios en las Extensiones Áulicas actuales y a crearse.
- Continuar desarrollando el KOHA-Facultad de Humanidades e implementarlo a fin de favorecer la consulta y reserva on-line de los servicios de nuestra biblioteca.
- Interconexión con redes nacionales e internacionales de información bibliográfica
- Suscripción a revistas especializadas en Humanidades y Ciencias Sociales
- Aumento de la cantidad disponible de autores y publicaciones actualizadas.

Tecnología y Servicios

- Ampliación y mejoramiento de la tecnología informática de la Facultad.
- Intensificación del servicio de limpieza, higiene y cuidado del edificio.

Al término de esta gestión, se destacaron diferentes en la sesión de Consejo Directivo como ser: firmas de Convenios con organismos nacionales y provinciales para diferentes acciones (pasantías, informes mapa discriminación Inadi, impacto AUH en zona Nea; acciones donación de sangre Incucaí). Así como también la vinculación con Universidades de la región, de estados de Paraguay y Brasil.

Se realizaron múltiples acciones puntuales con Instituciones del medio y con Docentes, estudiantes y Graduados de diversas carreras como respuesta a la demanda de Instituciones, Organizaciones Sociales, Clubes Barriales y Centros Sociales.

Se avanzó en la apertura de Cátedras Abiertas: a) “Acerca de las Violencias de Género” con una duración de 3 años, dictada por referentes nacionales, contó la participación de organismos gubernamentales.; b) Cátedra de Derechos Humanos en articulación con entes gubernamentales desde donde se trabajaron diferentes problemáticas sociales.

Se sostuvieron en los cuatro años funcionando activamente siete (7) extensiones áulicas: Puerto Iguazú, Puerto Rico, San Ignacio, Apóstoles, Aristóbulo del Valle, San Vicente, y Alba Posse.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

Se desarrolló una acción conjunta de la Facultad con las otras unidades académicas de la UNaM y y de la Universidade Federal da Fronteira Sur (UFFS), Campus de Campo Cerro Largo Grande Do Sul. Esta experiencia denominada: “Jornadas Académicas de la Fiesta provincial del Agua” se plasmó en un libro que refleja el trabajo mancomunado e interdisciplinario en el abordaje de esta temática tan sensible. El libro se llama: “El agua como problema de investigación y de acción”.

En Infraestructura edilicia se inauguró el Edificio “Juan “el Negro Figueredo” y se dispuso su organización y funcionamiento, y se concretó la jerarquización y el acondicionamiento de las instalaciones del Anexo de calle San Lorenzo; transformándolo en un Centro de Congresos y Reuniones para la Facultad.

Se pudo fortalecer las plantas docentes de la totalidad de los Departamentos y Áreas de la Facultad. A través del PROHUM II, se lograron 37 nuevos cargos con los que se incrementó en forma genuina, y por fuera de la planta histórica, la ampliación del Claustro Docente.

En Investigación se realizaron charlas informativas sobre postulaciones a becas CIN y de la SInvyP, en cada convocatoria, invitando a becarios a participar como expositores. Ante la implementación del SASPI se realizó una jornada de capacitación destinada a directores y co-directores de proyectos de investigación, sobre los principales aspectos del funcionamiento del sistema y las utilidades del mismo.

Se creó la revista de la Secretaría de Investigación y Posgrado “La Rivada: investigaciones en ciencias sociales” cuyo objetivo es brindar a la comunidad científica un instrumento de comunicación y difusión de la producción intelectual resultante del trabajo investigativo.

Se creó el Repositorio Institucional ARGOS para la gestión, organización, difusión y preservación, en modo de acceso abierto, de la producción intelectual de los miembros de esta comunidad científica y de la documentación digital acumulada. Se creó el Boletín de la SInvyP (ISSN 2344-9578). A modo de agenda, este espacio reúne todas las noticias, convocatorias, circulares y materiales de divulgación científica, para lograr una mayor difusión entre los alumnos, docentes e investigadores, y contribuir con la democratización del acceso al conocimiento.

Se generó un espacio de difusión en el principal sitio de videos de la red de redes Canal You Tube de la SInvyPA con entrevistas audiovisuales a los Directores de Proyectos de Investigación de la SInvyP.

Se gestionó la creación del Instituto de Estudios Sociales y Humanos (IESyH-FHyCS-UNAM-CONICET) que funcionará como Unidad de doble dependencia CONICET-FHyCS-UNAM.

En Posgrado se logró la aprobación de CONEAU de la carrera Especialización en Abordaje Familiar Integral, y en el Consejo Superior de la carrera “Especialización en Semiótica de la Lengua, la Literatura y otros discursos Sociales”. Se logró el financiamiento para el cursado gratuito para los docentes de la Facultad de: a) Maestría en Desarrollo Rural y b) Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales que se financia a través de la SPU y por acuerdo con el CODESOC.

En Extensión se dio cumplimiento a todos los lineamientos de gestión propuestos. Y se logró la creación y el dictado de la Carrera Tecnicatura en Gestión Universitaria Facultad, en forma conjunta con el Gremio No-Docente.

Líneas de Acción Gestión 2014-2016

En el año 2014 asumió como Decana de la unidad académica la Mgter Gisela Spasiuk, también en el marco de sucesiones de autoridades del mismo proyecto político, elegidos en los años anteriores. Cabe destacar que la Decana electa, se desempeñó en la gestión anterior como Vicedecana.

Las líneas de acción propuestas por esta gestión se encuentran en procesos de implementación, en su segundo año de mandato. Se han presentado ejes de trabajo con sus respectivas líneas prioritarias:

Ingreso, Permanencia y Egreso de los alumnos:

- En el año 2015 el ingreso de los alumnos a la Facultad se inició con el Curso de Integración a la Vida Universitaria, con una propuesta nueva reformulada a partir de las evaluaciones de los años anteriores. Se incorporó en esta instancia la figura de los Tutores Pares. Se trata de estudiantes avanzados y graduados que posibilitan generar vínculos de mayor horizontalidad para

atender las demandas y cuestiones del reciente ingresante. En este período se trabajó previamente en la formación de Tutores Pares con un Modelo Tutorial definido, y se logró una participación significativa de estudiantes y graduados.

- En el Segundo Cuatrimestre del año 2015 se aprobó el Programa de Acompañamiento a las Trayectorias Formativas integrado por un equipo docente, ampliando el trabajo institucional desde el ingreso y a lo largo del ciclo de las distintas carreras, para identificar las dificultades y posibilidades y generando acciones en consecuencia. Se trabajó desde los equipos docentes atendiendo a la heterogeneidad de los estudiantes, jóvenes, adultos, extranjeros, discapacitados, de pueblos originarios, se buscan estrategias para recuperar sus saberes, contenerlos y fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Plan de Fortalecimiento Docente FHyCS.

- Se aprobó el Plan Estratégico de Regularización de Cargos Docentes de la FHyCS en el Consejo Directivo, en el marco del Plan de Fortalecimiento de la Planta Docente de esta unidad académica, estableciendo prioridades para los llamados a Concursos Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición en el período 2015-2016. Se establecieron en esta normativa como criterios que en los cargos de auxiliares de docencia interinos (Ayudante de Primera) el llamado a concurso se realizará en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos para jerarquizar la estructura de cátedra. Y en el caso de las cátedras que no cuenten con docentes titulares se podrá llamar a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición en la categoría Titular.
- Se mejoró la situación de docentes que mantienen una relación contractual con la institución hace varios años, atendiendo a las características de la planta docente, y al convenio colectivo de trabajo. La propuesta institucional, Plan de Fortalecimiento de la Planta Docente, permitió mejorar las estructuras de cátedras, incorporando a adscriptos graduados al plantel docente como Ayudantes de Primera. Se incorporó a la estructura formal 15 cargos docentes de Ayudantes de Primera y/o JTP. El Consejo Directivo los asignó a materias de dictado común, o de dictado unipersonal (con titulares en edad de

jubilarse), la mayoría de ellos se venían desempeñando como contratados o bajo la figura de adscriptos graduados .

- Se avanza con los concursos públicos de diversas categorías, priorizando los cargos interinos de mayor tiempo cumpliendo con lo indicado como prioridad por el Consejo Superior.
- Se avanza en mejoras de estructuras de cátedras con creación de cargos de profesores adjuntos, y llamados a concursos para profesores titulares. La Facultad no utiliza la figura de profesor titular interino.
- Continuidad de la política de promociones. La Promoción de ayudantes de 1° a JTP se concretó en el marco de la carrera docente en el período anterior (2012-2014) para todos los que reunían los requisitos.

Y la Promoción de Adjuntos a Asociados, queda pendiente ante un número significativo de casos a atender. El Consejo Superior aprobó una propuesta orientada a estas acciones para la UNaM presentada en 2015 a la Secretaría de Políticas Universitarias.

Expansión Territorial

- Continuar en el marco de las prioridades de la Universidad con la expansión de las sedes en el interior de la provincia. Este proceso se había iniciado anteriormente en las localidades de Alba Posse con la carrera de Profesorado en Educación Especial, San Javier , San Ignacio y Apóstoles con la carrera de Promoción Socio-Cultural), en Puerto Rico con la carrera de Técnico en Comunicación Social; y en Iguazú con la Articulación de la Licenciatura en Turismo. Se destaca como un dato significativo las altas tasas de graduación que presentan los alumnos de estas sedes.
- Se concretó la apertura de carreras en sedes que ya están funcionando, pero se implementan nuevas ofertas académicas, como en Iguazú (Comunicación Social), San Vicente (Promoción Socio-Cultural), Apóstoles (Licenciatura en Trabajo Social) y Puerto Rico (Profesorado en Portugués); y en Sedes nuevas como Eldorado (Promoción Socio-Cultural).

Programa de Comunicación Institucional. ComHum.

- Nuevo programa de comunicación que concentre todas las actividades, proyectos y temas que se trabajen en las distintas áreas de la Facultad para su divulgación, con un formato moderno y accesible para los actores de la Universidad y la comunidad en general.
- Rediseño de la nueva página web de la Facultad.

Programa Pensar lo Público desde la Educación Pública.

- Aporte a la lectura y comprensión de temas o problemas sociales, educativos, humanos de agenda pública y/o de agenda estatal. Fortaleciendo el compromiso de la FHYCS con la comunidad, la provincia y la región.
- Contribución desde diferentes áreas, programas y actividades al diseño de la agenda pública. Algunas de las acciones son la participación de expertos en diferentes temáticas, la presentación de libros, y participación de programas interinstitucionales.

Marca Ediciones FHyCS.

- Se creó la marca Ediciones FHyCS.
- Promoción de la edición con esta marca de trabajos de tesis, cuadernos de divulgación de las cátedras, revistas que ya se publicaban antes.
- Se creó recientemente la Revista Tekoa que lanzó su primera edición, donde se divulgan actividades, novedades y notas vinculadas a acciones de extensión de esta unidad académica, bajo la marca Ediciones FHyCS.

Ampliar el desarrollo de acciones de Investigación.

- Formación de jóvenes investigadores en el marco de las becas y de los proyectos de investigación de la U.Na.M y del Conicet.
- Formación de recursos humanos, en el convenio de Becas UNaM-Cedit, de financiamiento compartido para garantizar una mayor inclusión de jóvenes investigadores.
- Promoción del desarrollo de proyectos de investigación y de inclusión de investigadores de la Secretaría de Investigación y Posgrado y del Instituto de Investigación de Ciencias Sociales y Humanas.

- Fortalecimiento de las acciones del recientemente creado Instituto de Investigación de Ciencias Sociales y Humanas de doble dependencia UNaM-Conicet.
- Promoción de la circulación interna de las producciones científicas de los investigadores de la FHyCS a través de la realización de encuentros, debates, reuniones. En Noviembre del año 2015 se realizaron las Jornadas de Investigadores con la finalidad de compartir las acciones y proyectos que se llevan a cabo en el ámbito de la Secretaría de Investigación y Posgrado.
- Escritura Académica. Se desarrollan actividades de taller orientadas a docentes, graduados y alumnos tendientes a mejorar la escritura en el marco de los diseños metodológicos de investigación.

Fortalecer las políticas de Posgrado.

- Fortalecimiento y mejora de las ofertas académicas de las Maestrías, Doctorados y Especializaciones que presenta la Facultad. Se ha avanzado en el cambio de Diplomatura a Especialización en el caso de Abordaje Integral Familiar, Docencia Universitaria, Salud Mental, Semiótica de la Lengua..Se presento una nueva carrera de Maestría. Es fundamental el aporte que brinda la carrera Docencia Universitaria donde reciben formación pedagógica los docentes y auxiliares de las carreras que no tienen perfil docente.
Algunos de estos posgrados han iniciado también el desarrollo de actividades de extensión como el caso de Salud Mental y Abordaje Familiar Integral. Este último tuvo una participación directa en el dictado de los cursos de Cuidadores Domiciliarios en articulación con los Ministerios de Desarrollo Social de la Provincia de Misiones y de Nació
- Continuidad de la política de becas a Docentes que estén desarrollando estudios de posgrado, con la finalidad de promover la continuidad de su proceso de formación académica. Se ha ido incrementando anualmente el número de becas (exención de aranceles) otorgada a los docentes de esta unidad académica.

Atención y Acompañamiento a Graduados

- Se creó el Programa de Graduados en el ámbito de la Secretaría de Extensión para atender las demandas de los graduados de distintas carreras.

Se ha trabajado en la resolución de problemas ante el Ministerio de Educación de la provincia de graduados de Trabajo Social, Guía de Turismo y Comunicación Social.

- Proyecto Solidaridades Compartidas. Se desarrolló un acuerdo de trabajo voluntario entre graduados de la institución y de la Facultad de Ciencias Exactas a los efectos de brindar tutorías a los alumnos de las escuelas secundarias que adeudan materias y ya están pre-inscriptos en esta unidad académica.

Fortalecer las acciones de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

- Creación de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles. Se desarrollan desde este ámbito actividades de atención a las demandas de los alumnos vinculadas a los diferentes tipos de Becas, de comedor, de salud, de albergue. Se realiza desde este ámbito la articulación con los programas nacionales orientados a estudiantes universitarios (Progresar), la articulación con la Subsecretaría de Transporte en la implementación del Boleto Estudiantil Gratuito, y la vinculación con la Agencia Universitaria recientemente creada en el municipio de Posadas.
- Programa de Atención Integral a los Estudiantes. Se brinda desde este programa atención médica 1 vez a la semana, y se cuenta con una Licenciada en Trabajo Social que atiende en forma permanente las demandas de los estudiantes.
- Crear la Conserjería en Derechos Sexuales y Reproductivos, orientada a brindar asesoramiento a estudiantes y a atender situaciones de violencia de género.

Organigrama institucional

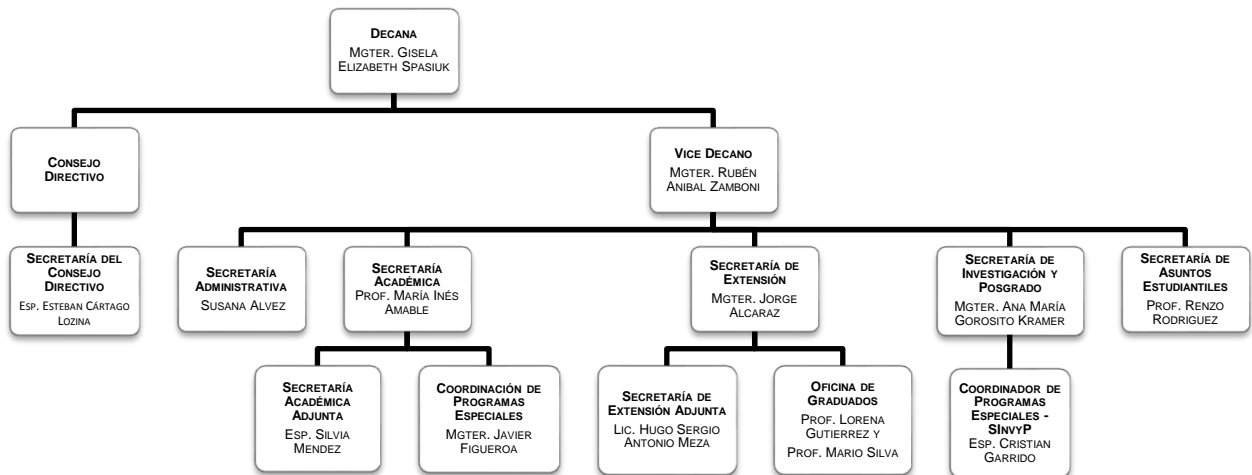
La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales presenta la siguiente estructura organizacional compuesta por:

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

1. Consejo Directivo
2. Decanato
3. Vicedecanato
4. Secretaría Académica - Secretaría Académica Adjunta - Coordinación de Programas Especiales.
5. Secretaría de Extensión – Secretaría de Extensión Adjunta.
6. Secretaría de Investigación y Posgrado – Coordinación de Programas Especiales
7. Secretaría Administrativa
8. Secretaría de Asuntos Estudiantiles
9. Secretaría de Consejo Directivo.
10. Coordinación de Egresados
11. Biblioteca
12. 11 Departamentos
13. 4 Áreas.
14. Centro de Estudiantes

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES – UNAM - ORGANIGRAMA AÑO 2015



ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

ORGANIZACIÓN

Organización y funcionamiento de los órganos de gobierno.

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales cuenta con dos estamentos de Gobierno. Por un lado el Consejo Directivo, formado por representantes elegidos de cada uno de los claustros, en cuyo seno se analizan los temas prioritarios de la unidad académica, y se definen las políticas de funcionamiento. Y por otro lado, el Decano, Vicedecano y Secretarías que implementan y ejecutan las políticas propias de la gestión, y las acciones definidas en el Consejo Directivo.

Consejo Directivo.

El **Consejo Directivo** es el órgano colegiado de la Facultad y está constituido por 20 Consejeros en total, 10 Consejeros Docentes, 4 Consejeros Estudiantes, 4 Consejeros No Docentes y 2 Consejeros Graduados. Los consejeros docentes y no docentes duran cuatro años en su gestión; y los consejeros estudiantes y graduados tienen dos años de mandato. La elección de los consejeros directivos y superiores de los diferentes claustros, y del decano y vice-decano se realiza según la normativa del Régimen Electoral de la Universidad.

Se halla presidido por el Vice Decano y cuenta con una Secretaría de Consejo Directivo creada recientemente. El Vice decano participa con voz en los debates del Consejo Directivo y solo vota en caso de empate.

Son funciones del Consejo Directivo: Aprobar lineamientos de desarrollo y acción de la gestión y definir prioridades; proponer la creación, modificación y supresión de carreras de pre grado, grado y posgrado al Consejo Superior; aprobar el presupuesto de la Facultad; realizar el control de gestión; designar jurados de concursos regulares, aprobar el calendario académico, y velar por el cumplimiento de las normas que dicta el Consejo Superior, y las propias de la unidad académica.

El Consejo Directivo desarrolla sesiones ordinarias y extraordinarias. Y cuenta con cinco comisiones permanentes: Asuntos Académicos, Investigación y Posgrado, Extensión, Administrativa, y Asuntos Estudiantiles, en coincidencia con las

secretarías de la Facultad. La última en crearse en coincidencia con la Secretaría respectiva, es la de Asuntos Estudiantiles desde Agosto del año 2014. Las Comisiones se constituyen con los consejeros directivos interesados en participar de las mismas, y se trata de mantener la representación de todos los claustros en las mismas. Ante problemáticas específicas que puedan presentarse, se pueden conformar comisiones ad hoc que tienen una duración temporaria.

Autoridades.

El **Decano/a** permanece cuatro (4) años en su cargo, y tiene las siguientes funciones: proponer al Consejo Directivo el Calendario Académico, el Presupuesto Anual y las políticas a implementar en todas las áreas; velar por la aplicación del Estatuto de la Universidad, de las resoluciones del Consejo Superior, del Consejo Directivo y del Rector, como también de las normativas institucionales vigentes; y administrar y representar a la Facultad en diferentes ámbitos internos y externos a la comunidad universitaria; designar y remover a los Secretarios;

El **Vice-decano/a** dura cuatro (4) años en su función, y tiene como funciones: reemplazar al Decano en caso de licencia, renuncia, ausencia o destitución; presidir las sesiones del Consejo Directivo; y realizar las acciones que le sean asignadas por el Decano.

Secretarías.

Las **seis Secretarías** - Secretaría Académica, Secretaría de Investigación y Posgrado, Secretaría de Extensión, Secretaría Administrativa, Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Secretaría de Consejo Directivo- poseen una estructura permanente de personal administrativo y técnico, que desarrolla las actividades operativas básicas y de funcionamiento. En el caso de las Secretarías Académica, de Investigación y Posgrado y Extensión es prioritario destacar al personal docente que desarrolla las actividades vinculadas a cada una de estas áreas. En el caso de la Secretaría Administrativa las acciones las desarrolla el personal no docente. Y en el caso de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles las actividades son implementadas por estudiantes, graduados y no docentes.

Las políticas de cada una de las Secretarías, sus actividades, y las modificaciones normativas se proponen en el ámbito de las Comisiones de Consejo Directivo respectivas, y se elevan posteriormente para su tratamiento y aprobación en las sesiones ordinarias de dicho cuerpo.

En el caso de la Secretaría de Investigación, posee por normativa propia otro órgano de consulta, además de la Comisión respectiva del Consejo Directivo, el **Consejo de Investigación**. El mismo está formado por representantes docentes, alumnos y graduados, elegidos de acuerdo con su propia normas.

Departamentos de Carreras.

Los **Departamentos** son las unidades político-académicas con funciones administrativas de cada uno de las **carreras** de **Pregrado y Grado** de la Facultad. Hay 11 departamentos constituidos en la unidad académica.

Los Departamentos desarrollan acciones de planificación, implementación y evaluación de las diferentes actividades académicas, de extensión, y de investigación. Así como también las tareas administrativas de la carrera. Entre algunas de las acciones se pueden mencionar: evaluación y cambios en planes de estudios, cambios en el sistema de correlatividades; atención a las demandas docentes, propuestas de perfeccionamiento y concursos docentes; elaboración del plan anual de actividades del departamento y distribución de tareas; evaluación de informes de los docentes, y la coordinación de acciones con las Secretarías de la Facultad, entre otras.

Los Departamentos tienen sus propios órganos de gobierno, los **Consejos Departamentales**, integrados por 3 (tres) representantes por el claustro docente; 2 (dos) representantes por el claustro estudiantil; 1 (un) representante por el claustro de graduados, con los respectivos suplentes, y el Director del Departamento. (Res. CD 179/04) Duran en su cargo 2 (dos) años.

El Departamento posee un director, del claustro docente, elegido por los consejeros de los tres claustros, quien ejerce la representación del departamento ante la institución, y vela por el cumplimiento de las decisiones de este órgano colegiado.

Son funciones del Consejo Departamental: planificar las acciones anuales del Departamento, garantizar el cumplimiento de las acciones planificadas, elegir al Director; aprobar la integración de los tribunales de tesis, los criterios para adscripciones, y la distribución horaria y fechas de exámenes; elaborar la memoria anual del Departamento.

Áreas.

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales cuenta además con la organización por **Áreas**, que nuclean a diferentes docentes por disciplinas. Tienen como funciones la promoción, desarrollo y evaluación de procesos de producción y circulación de conocimientos, la orientación y coordinación de actividades de enseñanza, investigación y extensión; la promoción de encuentros científicos, y de ofertas educativas; la planificación de las tareas docentes; y la coordinación junto a otras carreras y áreas de la Facultad del plan anual.

La formación de un área puede realizarse a partir de la integración de docentes por disciplinas afines de diferentes carreras, o por la creación de un nuevo campo de conocimiento a partir de la confluencia interdisciplinaria de distintas especializaciones.

Hay cuatro áreas en funcionamiento actualmente en la unidad académica: Área de Formación Docente, Área de Idiomas Instrumentales, Área Estadística, y Área Informática.

Las áreas están organizadas en función de dos órganos de consulta:

- a) la Asamblea: que es el órgano de gobierno del área, donde participan todos los miembros (profesores, auxiliares, ayudantes de segunda y adscriptos); y
- b) el Consejo de Gestión Académica: que es responsable del desarrollo de las acciones previstas, y está formado por un director, un profesor, un auxiliar docente y un ayudante de segunda, adscripto. Los mismos son elegidos en Asamblea por miembros de su categoría, y duran dos (2) años en sus funciones.

Consejos Académicos de las carreras de Posgrado

Los programas de Posgrado cuentan en el marco de la Secretaría de Investigación y Posgrado, con sus correspondientes Consejos Académicos. Estos Consejos están formados por tres docentes designados por el Decano, de reconocida trayectoria académica, y pertinencia en el área disciplinar del posgrado, uno de los cuales es el director/a del programa. También puede formar parte del mismo un representante por los alumnos.

Son funciones de los Consejos Académicos: garantizar el cumplimiento de las acciones previstas por el Programa; definir los cursos a ser dictados y los docentes responsables, aprobar la integración de los tribunales de tesis, evaluar las actividades de los docentes del programa, evaluar la trayectoria académica de los becarios del programa, realizar un control permanente de la situación académica y financiera de los alumnos, entre otros.

Normativas institucionales que resulten relevantes para el funcionamiento de la institución en las dimensiones de gestión, docencia, investigación y extensión

Resolución 240-12. Adecuación Ordenanza del Consejo Superior. Reglamento de evaluación y promoción de alumnos

Resolución 127-15. Plan Estratégico de Regularización de Docentes Interinos.

Resolución 107-13. Complementaria al Reglamento General de Concursos Docentes. No habilita posibilidades de participación en concursos de 1 mismo docente para 2 cargos en 1 misma cátedra.

Resolución 095-15. Plan de Fortalecimiento a la Planta Docente.

Resolución 169-15. Programa de Acompañamiento a las Trayectorias Formativas.

Resolución 044-16. Programa de Acompañamiento a las Trayectorias Formativas.

Acuerdo de evaluación externa

Resolución 005/15 de Consejo Superior.

Organización académica de la institución.

Facultad

Sede.

Posadas- Misiones- Tucumán 1946.

Unidad académica.

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Sedes, localizaciones y centros de apoyo a distancia.

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales cuenta con una sede ubicada en la ciudad de Posadas donde funcionan la mayoría de la carreras de pre-grado, grado y pos-grado; sus diferentes secretarías y estructura administrativa.

Además cuenta con 8 localizaciones donde se desarrollan carreras de pre-grado y grado, ubicadas estratégicamente en diferentes municipios de la provincia de Misiones, y 1 localización en la ciudad de Resistencia, provincia de Chaco.

Esta unidad académica no cuenta con centros de apoyo a distancia.

Sedes

Denominación	Provincia	Depto	Localidad	Dependencia
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	Misiones	Capital	Posadas	Rectorado

Localizaciones

La Facultad de Humanidades cuenta con diferentes localizaciones en varios municipios de la provincia de Misiones y en Resistencia, provincia de Chaco, donde desarrolla propuestas académicas de extensiones áulicas o dictados de carreras completas. Estas propuestas tuvieron lugar a partir de las demandas de los municipios articulados con las ofertas académicas de la Facultad. El financiamiento en algunos casos ha sido exclusivo del municipio, y en otros articulado con recursos provenientes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y de la Secretaría de Políticas Universitarias.

1. **Puerto Rico.** En el año 2007 se inició la primera localización en la ciudad de Puerto Rico para el dictado de la carrera de Técnico en Comunicación Social con financiamiento del municipio. Este dictado ha finalizado con el egreso de la corte de alumnos respectivos. A partir del año 2015 se ha iniciado el dictado de la carrera de Profesorado de Portugués en este municipio bajo el mismo financiamiento.
2. **Alba Posse.** En el año 2009 se inició en la localidad de Alba Posse el dictado de la carrera de Profesorado en Educación Especial con financiamiento conjunto del municipio y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, que ha finalizado con el egreso de un significativo número de graduados.
3. **San Ignacio.** En el año 2011 en San Ignacio se inició el dictado de la carrera Técnico en Promoción Socio-Cultural con financiamiento del municipio, y ha finalizado el mismo.
4. **Puerto Iguazú.** En el año 2011 en la localidad de Puerto Iguazú se inició el dictado de la articulación con la carrera de Licenciatura en Turismo destinada a los profesionales Guías de Turismo. Tuvo financiamiento de la Secretaría de Políticas Universitarias y ha finalizado el dictado de la misma. En el año 2015 se ha iniciado en esta localidad el dictado de la carrera Técnico en Comunicación Social.
5. **San Javier.** En el año 2011 se inició en la localidad de San Javier el dictado de la carrera Técnico en Promoción Socio-Cultural con financiamiento del municipio, y se vio interrumpido el mismo por decisión del ente local de no dar continuidad al mismo. Ante esta situación los alumnos continuaron sus estudios en el municipio más cercano.
6. **Apóstoles.** En el año 2012 se inició el dictado de la carrera de Técnico en Promoción Socio-Cultural en la localidad de Apóstoles con financiamiento del municipio, y ya ha finalizado el mismo con el egreso de la primer corte. En el año 2015 se inició bajo la misma modalidad de financiamiento la Articulación con la carrera de Licenciatura en Trabajo Social orientada a los egresados de la Tecnicatura dictada.

7. **Eldorado.** En el año 2014 se inició en la ciudad de Eldorado el dictado de la carrera Técnico en Promoción Socio-Cultural con financiamiento de la Secretaría de Políticas Universitarias, orientado a las beneficiarias del Programa Ellas Hacen del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Continúa actualmente el dictado de esta carrera.
8. **San Vicente.** En el año 2014 se inició en la ciudad de San Vicente el dictado de la carrera Técnico en Promoción Socio-Cultural con financiamiento de la Secretaría de Políticas Universitarias, orientado a las beneficiarias del Programa Ellas Hacen del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Continúa actualmente el dictado de esta carrera.
9. **Resistencia- Chaco.** A inicios del 2000 se inició en la ciudad de Resistencia, capital de la provincia de Chaco, la Articulación de la Licenciatura en Trabajo Social orientada a graduados de la carrera de Asistente Social. Se dicta en la Universidad Nacional del Nordeste. La heterogeneidad de titulaciones en el campo de trabajo social y los lineamientos planteados desde la FAUATS requirieron un fuerte trabajo de las Universidades Nacionales para acompañar la jerarquización de la profesión. La UNaM es la única institución que cuenta con la carrera de grado de Licenciatura en Trabajo Social en la región NEA, con lo cual asumió ese compromiso. Actualmente el marco de lo previsto por la Ley Federal de Trabajo Social, se vuelve a replantear este desafío y requiere avanzar con la puesta en marcha de carreras de grado en otras provincias de la Región.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

Denominación	País	Provincia	Depto	Localidad	Tipo
Alba Posse	Argentina	Misiones	25 de Mayo	Alba Posse	Dictado de carrera
Apóstoles	Argentina	Misiones	Apóstoles	Apóstoles	Extensión Aulica
Aristóbulo del Valle	Argentina	Misiones	Cainguás	Aristóbulo del Valle	Extensión Aulica
Eldorado	Argentina	Misiones	Eldorado	Eldorado	Dictado de carrera
Iguazú	Argentina	Misiones	Iguazú	Iguazú	Extensión Aulica
San Vicente	Argentina	Misiones	Guaraní	San Vicente	Dictado de carrera
Puerto Rico	Argentina	Misiones	Libertador General San Martín	Puerto Rico	Dictado de Carrera
San Ignacio	Argentina	Misiones	San Ignacio	San Ignacio	Dictado de Carrera
Resistencia	Argentina	Chaco	Resistencia	Resistencia	Dictado de carrera

Centros de Apoyo de Educación a Distancia.

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales no cuenta con Centros de Apoyo de Educación a Distancia.

PROGRAMACIÓN ACADÉMICA.

La Facultad cuenta en su programación académica con carreras de pre-grado, grado y pos-grado, que datan de distintos momentos de creación, y que han transcurrido diversos procesos de actualización de sus planes de estudios, cambios de denominaciones y perfil profesional.

Las carreras de Pre-Grado son 6: Bibliotecología, Guía de Turismo, Técnico en Comunicación Social, Técnico en Investigación Socioeconómica, Técnico en Promoción Socio- Cultural y Técnico en Gestión Universitaria.

Comparativamente al año 2003, hay 2 nuevas carreras de Pre-Grado que se crearon en el período en estudio, puesto había 4 carreras anteriormente. Las mismas son Técnico en Promoción Socio- Cultural y Técnico en Gestión Universitaria, destinada esta última al personal No Docente. Por otra parte, se han realizado las gestiones para lograr la aprobación y acreditación de la carrera de Pre-Grado Intérprete de Lengua de Señas.

Las carreras de Grado son 15, de las cuales 9 son Licenciaturas y 6 son Profesorados. Las Licenciaturas son: Licenciatura en Bibliotecología, Licenciatura en Comunicación Social, Licenciatura en Letras, Licenciatura en Trabajo Social (también cuenta con un ciclo de complementación curricular destinado a Asistentes Sociales en Resistencia -Chaco), Licenciatura en Antropología Social, Licenciatura en Historia, Licenciatura en Educación, Licenciatura en Turismo (también cuenta con un ciclo de complementación curricular destinado a Guías de Turismo en Aristóbulo del Valle), Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica. Esta última Licenciatura fue implementada para una cohorte bajo la forma de programa de Articulación o CCC para los Técnicos en Investigación Socio-Económica y otros profesionales cuyos títulos son vinculantes con el campo de ejercicio profesional de estos licenciados. Actualmente en proceso de acreditación para su dictado regular.

También se puede mencionar la Licenciatura en Inglés, cuyo dictado se desarrolla en esta unidad académica, pero su dependencia es de la Universidad Nacional del Litoral.

Cabe mencionar que la carrera Técnico en Gestión Universitaria (carrera consignada en los pregrados y destinada a personal no docente) ya cuenta con la aprobación de la UNaM del Plan de estudios de Licenciatura, y actualmente está en el Ministerio de Educación para completar su tramitación para validez nacional del título. De concretarse esta aprobación la unidad académica contaría con 16 carreras de grado.

Los 6 Profesorados son: Profesorado en Educación Especial, Profesorado en Letras, Profesorado en Ciencias Económicas, Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales, Profesorado en Educación y Profesorado de Portugués.

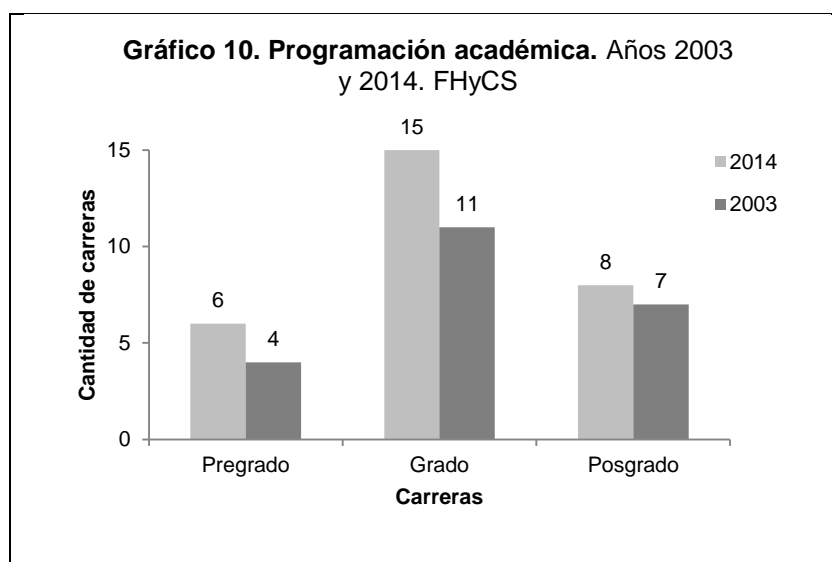
Si se compara con los datos del año 2003, hay 4 carreras nuevas de **Grado** que se han creado en este período: Profesorado y Licenciatura en Educación, Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica, y Licenciatura en Bibliotecología.

Existen diferencias significativas en los años de creación de las diferentes carreras. Cuentan con mayor antigüedad las carreras de Letras, Antropología Social, Ciencias

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

Económicas, Trabajo Social, Bibliotecología, Historia, Investigación Socioeconómica y Turismo que datan de la década de 1970. De más reciente creación son las carreras de Portugués, Educación Especial, Comunicación Social durante la década de 1990. Y ya en este último período las carreras mencionadas de Educación, y la ampliación a Licenciaturas de carreras de pre-grado señaladas.

Las carreras de Pos-Grado son 8 en total: 3 Especializaciones, 3 Maestrías y 2 Doctorados. Las Especializaciones son Abordaje Familiar Integral, Docencia Universitaria, Políticas Sociales. Las Maestrías son Políticas Sociales, Desarrollo Rural y Antropología Social. Y los Doctorados son en Antropología Social, y En Ciencias Humanas y Sociales.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SIEMI – CONEAU e Informe de autoevaluación docente año 2003 FHyCS - UNaM.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

Carreras de pregrado	Carreras de Grado	Carreras de posgrado
<ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecología • Guía de turismo • Tecnicatura en Comunicación Social • Tecnicatura en Investigación Socioeconómica • Tecnicatura Universitaria en Promoción Sociocultural • Tecnicatura en Gestión Universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en Bibliotecología • Licenciatura en Comunicación Social • Licenciatura en Letras • Licenciatura en Trabajo Social • Licenciatura en Antropología • Licenciatura en Historia • Licenciatura en Educación • Licenciatura en Turismo • Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica • Profesorado en Educación Especial • Profesorado en Letras • Profesorado en Ciencias Económicas • Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales • Profesorado en Educación • Profesorado en Portugués 	<ul style="list-style-type: none"> • Especialización en Abordaje Familiar Integral • Especialización en Docencia Universitaria • Especialización en Políticas Sociales • Maestría en Políticas Sociales • Maestría en Desarrollo Rural • Maestría en Antropología Social • Doctorado en Antropología Social • Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales
6 Carreras de pregrado	15 Carreras de grado	8 carreras de Posgrado

Fuente: Elaboración propia en base a datos base SIEMI – CONEAU.

Carreras de Pre-Grado.

Carrera	Modalidad
Bibliotecología	Presencial
Guía de Turismo	Presencial
Tecnicatura en Comunicación Social	Presencial
Tecnicatura en Investigación Socioeconómica	Presencial
Tecnicatura en Promoción Socio-Cultural	Presencial
Tecnicatura en Gestión Universitaria	Presencial

Carreras de Grado

Carrera	Modalidad
Licenciatura en Antropología Social	Presencial
Licenciatura en Bibliotecología	Presencial
Licenciatura en Comunicación Social	Presencial
Licenciatura en Educación	Presencial
Licenciatura en Letras	Presencial
Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de Datos para la Investigación Socioeconómica	Presencial
Licenciatura en Trabajo Social	Presencial
Licenciatura en Turismo	Presencial
Profesorado en Ciencias Económicas	Presencial
Profesorado en Educación Especial	Presencial
Profesorado en Historia con Orientación en Ciencias Sociales	Presencial
Profesorado en Educación	Presencial
Profesorado en Letras	Presencial
Profesorado en Portugués	Presencial

Carreras de Pos-Grado

Carrera	Modalidad	Tipo
Doctorado en Antropología Social	Doctorado	Presencial
Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales	Doctorado	Presencial
Maestría en Políticas Sociales	Maestría	Presencial
Maestría en Antropología Social	Maestría	Presencial
Maestría en Desarrollo Rural	Maestría	Presencial
Especialización en Políticas Sociales	Especialización	Presencial
Especialización en Abordaje Familiar Integral	Especialización	Presencial
Especialización en Docencia Universitaria	Especialización	Presencial

POSGRADO

Las acciones de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales se desarrollan en el ámbito de la Secretaría de Investigación acorde a la normativa del Consejo Directivo.

Estas acciones se enmarcan en las políticas de Posgrado definidas por cada gestión y el Consejo Directivo orientadas prioritariamente a la formación de recursos humanos, a dar respuesta a las demandas de la región, a los emprendimientos académicos y a la articulación de disciplinas y carreras con otras instituciones nacionales e internacionales.

Las carreras de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales proponen estudios de cuarto nivel en áreas específicas que tienen un desarrollo previo en la Facultad, tanto en docencia como en investigación. Las políticas de formación en el cuarto nivel están orientadas a capacitar a profesionales que puedan aplicar estos conocimientos en dar solución a problemas vinculados al desarrollo humano. Se fundamentan en una sólida historia de decisiones académicas, de investigación y de extensión en las áreas respectivas y atienden las particularidades de la región. Por otro lado, las carreras de posgrado se articulan internamente con

las carreras de pre grado y grado de la Facultad, y con las instituciones locales, provinciales, nacionales e internacionales.

Las ofertas académicas que brinda el Postgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales están orientadas al perfeccionamiento académico y a la investigación de los graduados de esta unidad académica, y de otras Facultades y Universidades del país.

En el caso de los docentes y graduados de esta unidad académica se promueve su inclusión en este cuarto nivel de formación académica, a través de programas de becas (de eximición de pago de aranceles) que posibiliten su ingreso y permanencia en las carreras de posgrado. Estos programas son fundamentales para garantizar el cursado de los estudios de este nivel para graduados y docentes de la FHycS, puesto que hace posible la continuidad en estas carreras.

Los programas de Posgrado, están dirigidos por docentes especialistas reconocidos, y cuentan con un Comité Académico de Posgrado que realiza las actividades de preselección y nivelación de candidatos, el seguimiento de alumnos, así como también la coordinación y organización de los cursos. Los directores y docentes se designan según criterios académicos, y en función de las trayectorias.

Los interesados en cursar las carreras de posgrado deben realizar su inscripción y presentación de requisitos, para una posterior selección en función de evaluaciones sobre temas conceptuales, una prueba de suficiencia en idioma (inglés o portugués) y una posterior entrevista con el Comité Académico de Posgrado (CAP).

Los planes de estudio están diseñados desde una oferta flexible que permita a los estudiantes realizar su itinerario académico en función de sus posibilidades e intereses. No presentan correlatividades que obstaculicen el avance de los alumnos en su trayectoria formativa. Las carreras de posgrado están abiertas a graduados de diferentes disciplinas, y cuentan con cursos de nivelación para los alumnos que lo requieran.

Las carreras de posgrado deben atender situaciones diferentes de graduados que residen en otras ciudades, o que han iniciado anteriormente otros trayectos académicos. Para ello se ofrecen diferentes modalidades de cursado, algunas tienen

cursos presenciales y semipresenciales, o la posibilidad de reconocer cursos de posgrado dictados en otras Facultades o instituciones universitarias del país.

Actualmente la Secretaría de Investigación y Posgrado brinda 8 ofertas académicas de las cuales 3 son Especializaciones, 3 son Maestrías y 2 son Doctorados.

1. Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas
2. Doctorado en Antropología Social
3. Maestría en Políticas Sociales
4. Maestría en Antropología Social
5. Maestría en Desarrollo Rural
6. Especialización en Docencia Universitaria
7. Especialización en Políticas Sociales
8. Especialización en Abordaje Integral Familiar

Si se compara el período en estudio con el período anterior (2003) se observa que ha habido un cambio de ofertas significativo, con una dinámica orientada a dar respuestas a las demandas del medio y también a reconocer la vigencia de una oferta académica y la posibilidad de cierre ante la falta de alumnos.

Anteriormente había 7 ofertas académicas, de las cuales se mantuvieron vigentes las 2 ofertas del Posgrado en Antropología Social, Maestría y Doctorado; y la Maestría en Políticas Sociales.

Mientras que, en el período en estudio dejaron de funcionar 3 carreras de Posgrado: Especialización en Diseño de Programas Sociales, Maestría en Gerencia y Administración de Programas Sociales, ambas habían sido creadas a término; y Maestría en Semiótica Discursiva.

Y en los últimos años se abrieron 5 carreras de Posgrado nuevas; Especialización en Políticas Sociales, Docencia Universitaria, Abordaje Familiar Integral; la Maestría en Desarrollo Rural, y el Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales.

Se creó además la Especialización en Semiótica de la Lengua y la Literatura, que ya cuenta con la aprobación de CONEAU pero aún no ha iniciado su funcionamiento.

Y también se ha aprobado en el Consejo Directivo de la FHycs y en el Consejo Superior de la UNaM la propuesta para la Especialización en Salud Mental. Actualmente esta propuesta se halla en proceso de evaluación para su acreditación por CONEAU.

Se ha aprobado en el año 2016 en el Consejo Superior de la UNaM la propuesta de Maestría en Abordaje Familiar Integral, que fue posteriormente presentada a CONEAU para su registro y validación nacional.

Áreas

En la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales la estructura de **Áreas** nuclea a docentes por diferentes disciplinas. Esta organización tiene como finalidad la promoción, desarrollo y evaluación de procesos de producción y circulación de conocimientos, la orientación y coordinación de actividades de enseñanza, investigación y extensión; la promoción de encuentros científicos, y de ofertas educativas; la planificación de las tareas docentes; y la coordinación junto a las carreras de la Facultad del plan anual.

Las cuatro áreas que se encuentran en funcionamiento actualmente en la unidad académica son: Área de Formación Docente, Área de Idiomas Instrumentales, Área Estadística, y Área Informática.

Área de Formación Docente.

El Área de Formación Docente se inició en el año 1985, a partir de la creación del Centro de Formación y Perfeccionamiento Docente que elaboró e implementó una propuesta de formación pedagógica fundamentada teórica y metodológicamente en la configuración de un área interdisciplinaria (Ciencias de la Educación y Campos Disciplinarios Específicos), en la transversalidad de la Formación Docente, y en una concepción educativa centrada en la complejidad.

Esta área está orientado a trabajar en los procesos de Formación Docente, atendiendo a las problemáticas sociales, económicas, culturales y educacionales del contexto, y a la articulación de los ejes disciplinar y pedagógico, intervención y práctica, investigación y producción de los departamentos. Entre sus actividades

articulan la formación docente con las demandas, y las actividades de extensión e investigación de los Profesorados.

En los últimos años, ante diversos cambios de leyes de Educación a nivel primario, medio y superior, este espacio organizacional contribuyó al análisis y debate de las propuestas normativas desde su perspectiva pedagógica y disciplinar en cada contexto.

Los docentes participan de congresos, jornadas y cursos con la presentación de producciones académicas; desarrollan acciones de formación en carreras de posgrado; y forman recursos humanos en las cátedras, y en la dirección de tesis de grado y de posgrado. Los proyectos de investigación del Área se encuadran en la normativa y gestión institucionales, y están vinculados con contenidos y metodologías de las cátedras. Se desarrollan acciones de extensión en proyectos de innovación educativa y de vinculación con el medio, con participación de docentes, alumnos y graduados.

Área de Idiomas

El Área de Idiomas fue creada en 1998 con la finalidad de brindar área enseñanza de idiomas extranjeros a distintas carreras. En un primer momento, se inició con el dictado de Inglés, Francés, y Portugués, y se fueron modificando el número de niveles que se ofrecían a las diferentes carreras. Por otro lado, algunas carreras agregaron a sus planes de estudio la enseñanza de uno o dos idiomas, principalmente Inglés y Portugués.

Las líneas de acción del Área están orientadas a promover innovaciones educativas, detectar obstáculos y plantear soluciones, fortalecer las políticas de ingreso, permanencia, recuperación y egreso de alumnos, focalizar la relación campo epistemológico - saberes disciplinares, priorizar la tarea docente, implementar una organización que optimice recursos, y brinde respuestas a las demandas.

La enseñanza de los idiomas y la modalidad de los cursos obedece a las demandas y requerimientos de las diferentes carreras de la Facultad. Los cursos de idiomas instrumentales inglés, francés y portugués están dirigidos a las carreras de Letras,

Antropología Social, Historia, Trabajo Social, Comunicación Social, Técnico en Investigación Socio - Económica, y Educación Especial. Las carreras de Guía y Licenciatura de Turismo cuentan con cursos de los idiomas inglés y portugués específicos. Además, se dicta en modalidad semipresencial un curso de portugués, inglés y francés específicamente diseñado para la carrera de Bibliotecología.

Los docentes desarrollan acción de perfeccionamiento, de formación de recursos humanos, y realizan actividades vinculadas a la extensión y transferencia.

Área Estadística

El área de Estadística fue creada en el año 2002 por resolución del Consejo Directivo, aún cuando se trabajaba bajo esta organización desde el año 1996, a partir de la articulación de los docentes con esta formación disciplinar que dependían de las diferentes carreras y departamentos.

Este área plantea en sus líneas de acción la organización del trabajo de los docentes en un área de servicios común a todas las carreras de la institución, con la finalidad de ordenar más eficientemente a los docentes en relación con el volumen de la demanda. Esta área incluye a docentes que enseñan contenidos de Estadística I, II, y III, Demografía, e Indicadores Socioeconómicos en las carreras de pregrado y grado, y posibilita una distribución más compensada del número de alumnos en un régimen de dictado repetido en ambos cuatrimestres con división de las cátedras por turnos.

Los docentes desarrollan acciones de perfeccionamiento, formación de recursos humanos, y están vinculados a actividades de investigación y extensión.

Área de Informática

El Área de Informática fue creada en el año 1998 como espacio al servicio a carreras de pregrado y grado que incluyen la informática en sus planes de estudio (Guía y Licenciatura en Turismo, Comunicación Social, Profesorado en Ciencias Económicas, Técnico en Investigación Socioeconómica, Bibliotecología).

Esta área plantea como ejes orientadores de las acciones, la atención a la demanda interna, la permanente adaptación a nuevas tecnologías y al mercado laboral, la actualización del personal, y el asesoramiento a las autoridades de la Facultad. Las

acciones que se desarrollan están vinculadas prioritariamente al campo de la docencia, adecuando siempre los contenidos a las demandas disciplinares de los futuros egresados; y por otro lado, a la manutención del equipamiento.

Se desarrollan desde este área diversas actividades relacionadas con la enseñanza de la Informática, la administración y manutención de los laboratorios de Informática, y de las publicaciones del servidor web de la Facultad. También se desarrollan acciones vinculadas con la oferta de cursos a alumnos, docentes y comunidad en general a través de convenios; la transferencia de conocimientos a distintos sectores de la facultad para capacitar en el desarrollo y publicación de sitios web; atención de consultas a docentes y alumnos; la publicación de materiales docentes en Internet, instalación de un servidor de páginas web para publicar material digitalizado, y se realizan talleres de apoyo destinados a alumnos libres o regulares del área.

Los docentes desarrollan acciones orientadas a la formación de recursos humanos, a través de la incorporación de becarios y adscriptos, y de auxiliares docentes por concurso. Así como también se sostienen los procesos de formación de sus docentes en carreras de posgrado.

SISTEMA DE REGISTRO Y PROCESAMIENTO.

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales utiliza diferentes sistemas de registro y procesamiento comunes a la Universidad Nacional de Misiones, y al sistema universitario nacional. Los sistemas que utiliza son SIU Guarani para el registro de alumnos de carreras de Pre-Grado, Grado y Pos-Grado; el SIU Mapuche para el registro y la administración de altas y bajas del personal docente; el SIU Diaguita para el registro de compras y bienes patrimoniales de la unidad académica; el SIU Pilagá para el registro financiero y administrativo de todas las actividades desarrolladas diariamente; y el SIU Wichi para el registro del número total de alumnos y docentes de la unidad académica, y para la administración gerencial. Se está utilizando también el Sistema Kohan para el registro de las volúmenes y material bibliográfico de las Bibliotecas de la Facultad.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

Sistemas de Registro – FHyCS – Año 2015

Sistema	Uso	Sector – Función
SIU Wichi	Si	Registro de Cantidad de Alumnos y Docentes Administración Gerencial.
SIU Guaraní	Si	Registro de Alumnos de carreras de Pre-Grado, Grado y Pos-Grado.
SIU Diaguíta	Si	Registro de Compras y de Patrimonio.
SIU Pilagá	Si	Registro Financiero- Administrativo.
SIU Mapuche		Registro y administración de Recursos Humanos.
KOHA	Si	Registro material bibliográfico en Biblioteca.
SIU Araucano	No	
SIU Tehuelche	No	
SIU Kolla	No	
SIU Toba	No	
Com DOC	No	

PRESUPUESTO.

Las políticas de administración de los recursos son ejecutadas por la Secretaría Administrativa de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales a través de la Dirección de Finanzas.

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales cuenta con dos tipos de recursos, a) los recursos que provienen de la Secretaría de Políticas Universitarias; y b) los recursos propios.

- a) Los recursos que provienen de la Secretaría de Políticas Universitarias se acreditan mensualmente a la Universidad Nacional de Misiones, que por su parte realiza los débitos correspondientes a gastos compartidos (comedor), y posteriormente deposita en las cuentas de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- b) Los recursos propios provienen de las acciones de proyectos de transferencias de servicios a la comunidad, lo cual permite a la institución contar con recursos autogenerados. Por Resolución del Consejo Directivo desde el año 2008 se retiene el 10% de las actividades de extensión, lo cual genera recursos propios que ingresan en forma permanente a la unidad académica.

Las actividades que posibilitan estos ingresos son las vinculadas:

- a) Convenios con instituciones de formación docente,
- b) Desarrollo de los Postítulos (Actualizaciones, Especializaciones y Diplomaturas),
- c) Cursos del Proyecto de Idiomas (Inglés, Portugués, Alemán, Español, Italiano, Francés, Guaraní, Cursos de Oratoria y Programa de Lengua de Señas).
- d) Desarrollo de 7 sedes por financiamiento mixto con municipios y recursos de la Secretaría de Políticas Universitarias.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

Localizaciones	Recursos	Año	Carrera
Puerto Rico	Municipio	2007	Técnico en Comunicación Social
		2015	Profesorado de Portugués
Alba Posse	Municipio - FHyCS	2009	Profesorado de Educación Especial
San Javier	Municipio	2011	Técnico en Promoción Socio-Cultural
Apóstoles	Municipio	2012	Técnico en Promoción Socio-Cultural
		2014	Articulación Licenciatura en Trabajo Social
San Vicente	Secretaría de Políticas Universitarias	2014	Técnico en Promoción Socio-Cultural
Eldorado	Secretaría de Políticas Universitarias	2014	Técnico en Promoción Socio-Cultural
Iguazú	Secretaría de Políticas Universitarias	2012	Articulación de Licenciatura en Turismo
		2015	Técnico en Comunicación Social.
San Ignacio	Municipio	2011	Técnico en Promoción Socio Cultural

Gastos.

Los gastos de personal que abarcan a la planta docente y no docente son liquidados en función de las altas, bajas y modificaciones propias de cada agente en la unidad académica, pero son pagados por el Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones. Son estos recursos los que posibilitan garantizar el servicio educativo y el cumplimiento de las acciones sustantivas de docencia, investigación y extensión.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

Los recursos que administra y ejecuta la unidad académica son los que permiten dar cobertura a los gastos de funcionamiento y a los servicios previstos en las políticas de bienestar estudiantil.

Los Gastos de Funcionamiento de la Facultad como ser: mantenimiento, servicios (agua, energía eléctrica, gas, internet), contratos docentes, viáticos, viajes de la carrera de Turismo (prácticas obligatorias), servicio de emergencias médicas, garage para los móviles, entre otros, insumen el 60% de los recursos con los que cuenta la institución.

El 40% restante del presupuesto de la unidad académica se gasta en servicios y acciones de bienestar estudiantil. Los recursos están orientados a pagar los costos de los siguientes servicios:

1. Becas de Comedor: para alumnos que utilizan el servicio de Comedor Universitario, y reciben de forma gratuita el almuerzo de lunes a sábado, y cena de lunes a viernes.
2. Becas de Albergue: para 36 estudiantes que residen en 2 Albergues Femenino y Masculino. Se paga alquileres, manutención y servicios.
3. Becas de Salud: para alumnos que no cuenten con otra cobertura social, y pasan a contar con la obra social SMAUNaM. Se pagan las prestaciones médicas y asistenciales efectivas otorgadas mensualmente.
4. Beca de Apuntes: para alumnos que lo requieran se otorga un monto de dinero en efectivo para la compra de apuntes.
5. Beca de Pasajes: para alumnos que lo requieran se otorgaba un monto de dinero en efectivo para pago de pasajes de transporte urbano. Estuvo vigente hasta diciembre del año 2015. En 2016 se pone en vigencia el Boleto Estudiantil Gratuito.
6. Subsidios: ayuda económica a Estudiantes por problemas de salud (no resueltos por prestaciones de la obra social); pasajes inter urbanos, pago de alquileres, entre otros.
7. Viajes Estudiantiles: pago de un monto fijo en efectivo destinado a cubrir el costo del transporte de viajes de estudiantes a Jornadas, Congresos, Encuentros Académicos.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

Presupuesto. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Presupuesto FHyCS – UnaM – Período 2002-2015

Año	Monto
2002	\$ 370.944
2007	\$1.213.300
2010	\$2.457.540
2011	\$2.422.263
2012	\$3.375.264.-
2013	\$4.983.455
2014	\$8.329.170
2015	\$10.035.000

El presupuesto de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales ha tenido un incremento exponencial en el período en estudio, lo cual está absolutamente vinculado a las políticas universitarias definidas por el Gobierno Nacional de fortalecer con recursos el desarrollo de las Universidades Nacionales.

El incremento del presupuesto de la Facultad en el período 2002-2015 fue de 2.007%.

RECURSOS HUMANOS

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales cuenta para su funcionamiento como unidad académica con cargos Docentes y No Docentes.

Autoridades Superiores

La Autoridad Superior de la unidad académica es el **Decano/a**.

Personal Directivo

Forman parte del Personal Directivo el Vicedecano, 6 Secretarios, 11 Directores de carreras, 5 Directores Coordinadores de Áreas y Director Coordinador de Sedes.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

Vicedecano	Secretario	Subsecretario	Director de Carreras	Director Coordinador de Áreas	Director Coordinador de Sedes
1	6	0	11	4	8

Personal No Docente

El Personal No Docente desarrolla actividades de apoyo al funcionamiento de la unidad académica y brinda servicios directos a alumnos, docentes, graduados y no docentes y a la comunidad en general. Está integrado por personal de Planta Permanente.

En 1980 se conformó el plantel no docente con la integración del personal de apoyo del Instituto Superior Superior del Profesorado de la Provincia de Misiones y el de la Facultad de Ciencias Sociales dependiente de la Universidad Nacional de Misiones.

En el año 1987/88 se efectivizó el reencasillamiento y ubicación del personal de conformidad con las denominaciones y niveles jerárquicos establecidos en el tipificador de Funciones, correspondiente al Escalafón para el personal no docente de las Universidades Nacionales, aprobado por Decreto N° 2213/87. Ese mismo año se aprobó el primer organigrama de la planta no docente de esta unidad académica atendiendo a este reencasillamiento.

En la actualidad, el reencasillamiento del personal No Docente se establece por el nuevo escalafón aprobado por Decreto 366/06 de Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal de las Universidades Nacionales.

En función de este nuevo escalafón, la Planta No Docente está integrada por personal de los siguientes Agrupamientos:

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

Tabla 1. Personal no docente según escalafón. 2014. FHyCS. UNaM.

Escalafón	Cantidad de personal	%
Administrativo	51	69
Mantenimiento, Producción y Servicios Generales	15	20
Técnico Profesional A- con título de Grado	4	5,5
Técnico Profesional B- con título de Pre-grado, técnico o especializado	4	5,5
Total	74	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos BASE SIEMI - CONEAU

Entre los años 2007 y 2009 se llevó adelante un Programa de Fortalecimiento de la Planta No Docente, a partir de la consolidación de subrogancias y promociones de categorías realizadas con las economías del sector y aprobado por Consejo Directivo. En este marco se han realizado y consolidado 39 promociones No Docentes en este período (2007-2009); y se ha llamado a Registro de Postulantes para la cobertura de contratos con relación de dependencia para cargos auxiliares, con prueba de oposición, antecedentes y entrevista personal. En el año 2015 se ha llamado a 2 Concursos Abiertos de Oposición y Antecedentes para el ingreso de 6 auxiliares pero aún no se ha sustanciado.

El Personal No Docente realiza actividades en las diferentes dependencias de la Facultad, y en distintas Secretarías. En las diferentes dependencias el personal se distribuye en dos franjas horarias, una corresponde al turno de la mañana y otra al turno tarde.

La Secretaría Administrativa nuclea al mayor número de trabajadores No Docentes, quienes ocupan en muchos casos cargos jerárquicos en Direcciones, Departamentos y Divisiones. Tiene a su cargo 6 Direcciones, 4 Departamentos con un total de 34 no docentes a su cargo. También depende un número significativo de personal No Docente de la Secretaría Académica, en la Dirección de Gestión Académica, Alumnado, Dirección Curricular y Dirección de Biblioteca. Además del personal no docente que presta servicios en las Secretarías de Investigación y Posgrado, en la Secretaría de Extensión, en la Secretaría de Consejo Directivo, y en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

En el período en estudio, se han creado 2 Direcciones Generales: Dirección General Administrativa-Contable (2006); y la Dirección General de Enseñanza y Acción Estudiantil (2008). Además se crearon también en este período, 4 Direcciones Administrativas: Dirección Administrativa de la Secretaría de Extensión, Dirección Administrativa de la Secretaría de Investigación y Posgrado, Dirección de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, Dirección de Informática y Comunicaciones. Y se creó también el Área de Apoyo Didáctico, y se designó a un Responsable del Departamento de Actas y Sesiones de la Dirección Administrativa del Consejo Directivo.

La Secretaría Administrativa desarrolló en el período en estudio diversos programas y proyectos desde sus diferentes áreas. Se pueden mencionar entre estos, algunos destinados exclusivamente al personal No Docente: Programa de Pasantías No Docentes para formación y capacitación en servicio, y Programa de Selección, Formación y Evaluación de RRHH para selección y formación de auxiliares en varias áreas. Y otros programas destinados a modernizar y mejorar el funcionamiento de las áreas: Instalación y puesta en marcha del sistema COMDOC para informatización y de mesa de entrada y despacho; instalación de servicio de internet en el aula Magna y en las áreas de investigación (Secretaría y boxes); implementación del sistema de distribución de aulas y consultas vía web; desarrollo del sistema informático de Becas Estudiantiles y de control del servicio de comedor universitario; unificación de servidores en una sala; modificación del sistema de registro de asistencia para contratados y pasantes; instalación de una aula virtual para los posgrados; creación de la página web para el Proyecto Idiomas; implementación del sistema KOHA-OPAC para las Bibliotecas; creación de la página web para Graduados; instalación del sistema para Práctica Turismo SOFTUR.

RELACIONES INSTITUCIONALES

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales desarrolla diferentes acciones y actividades con otras instituciones y organismos gubernamentales y no gubernamentales a través de convenios y actas de cooperación.

La Secretaría Académica y la Secretaría de Extensión a través de la implementación de diferentes proyectos especiales y convenios han desarrollado en este período

relaciones institucionales con organismos provinciales, nacionales y organizaciones no gubernamentales. Se mencionan a continuación los más destacados en cada área.

a. Secretaría Académica.

Programas Especiales.

a.1. Proyecto de Apoyo a las Ciencias Sociales PROSOC- SPU

El Proyecto de Apoyo a las Ciencias Sociales se implementó en el período 2007-2010 en dos momentos. La convocatoria en ambas etapas estuvo orientada en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales a la Licenciatura en Trabajo Social y a la Licenciatura en Comunicación Social.

En la primera convocatoria del año 2007 los departamentos participantes fijaron prioridades orientadas a la retención de alumnos y a la formación de recursos humanos. Las actividades propuestas fueron talleres con alumnos de los primeros años y con los cursos superiores, formación de recursos humanos, acondicionamiento de espacios físicos, equipamiento de apoyo a la enseñanza, equipamiento informático, creación de la Agencia Universitaria de Comunicación Social, entre otras.

En la segunda convocatoria la presentación institucional estuvo orientada al mejoramiento de la estructura docente con propuestas de ampliación de dedicaciones. Participaron de esta convocatoria docentes de los departamentos de Licenciatura en Trabajo Social y Licenciatura en Comunicación Social.

a.2. Proyecto de Apoyo a las Ciencias Humanas- PROHUM- SPU

La Secretaría de Políticas Universitarias implementó a partir del año 2010 el Proyecto de Apoyo a las Ciencias Humanas, con el objetivo de desarrollar políticas de apoyo a carreras de grado de Universidades Nacionales. Se desarrolló en dos Fases a partir del año 2010.

La Fase 1 estuvo orientada a brindar respuestas a las prioridades establecidas por cada uno de los departamentos, vinculadas a mejoras de infraestructura, equipamiento, insumos para el funcionamiento de las áreas de trabajo, adquisición de bibliografía.

La Fase 2 estuvo orientada a fortalecer el proceso académico de enseñanza-aprendizaje, a mejorar el perfil docente y a promover el egreso de los alumnos. De carácter plurianual (2013-2015), habilitó la participación de las siguientes disciplinas: Antropología, Bibliotecología, Educación, Filosofía, Geografía, Historia, Lenguas Modernas y Letras. A diferencia de la primera, esta etapa establece aumentos de dedicación y/o jerarquización de docentes.

En todos los casos, el plan de mejora estuvo enmarcado en acuerdos individuales con los docentes de la institución, en función de la propuesta presentada por cada uno y el compromiso asumido en este sentido. Las actividades previstas están vinculadas en todos los casos con el dictado de cátedras, con proyectos de investigación, de extensión, y con programas específicos de cada departamento establecidos como prioridades. Estos últimos orientados generalmente a la retención de alumnos, acompañamiento, y tutorías.

a.3. Proceso de acreditación de la carrera de Profesorado de Letras.

En el marco de un acuerdo entre el CIN y la Asociación Nacional de Facultades Humanas y de Educación se está llevando a cabo un proceso de acreditación de la carrera de Profesorado en Letras.

Se trata de un Modelo de Evaluación para las carreras de Profesorado, con una experiencia piloto de investigación cualitativa. Se pretende incorporar parámetros cualitativos a la evaluación y reflejar la realidad particular de cada región.

Esta experiencia piloto se desarrolla únicamente en la Universidad Nacional de Misiones y en la Universidad Nacional de Jujuy. Forman parte del conjunto las Universidades de Córdoba, Río Cuarto, Catamarca y Patagonia Austral.

Esta experiencia piloto se desarrolla con el trabajo de docentes, graduados y alumnos que participan en diferentes instancias de evaluación a través de técnicas cualitativas.

En el mes de Febrero se ha presentado un pre-informe ante ANFHE y en el mes de Junio se presenta el informe final, que posteriormente será elevado al CIN.

a.4. Incumbencia de Títulos.

Se participa activamente en el ámbito de la Junta de Clasificación y Disciplina dependiente del Consejo General de Educación de la provincia a los efectos de analizar las incumbencias profesionales de los títulos de las diferentes carreras. Se ha trabajado así en las incumbencias profesionales de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social en los gabinetes psicotécnicos de las escuelas provinciales para lograr el reconocimiento del título a los fines del cargo docente. También en el caso de los Guías de Turismo para el reconocimiento de sus títulos en las materias afines. En función del requerimiento de la institución acreditadora provincial sobre la especificidad del título docente, se acordó el compromiso de los profesionales de cursar materias pedagógicas en un período determinado a los efectos de cumplimentar con este requisito, bajo el resguardo de preservación del espacio laboral.

b. Secretaría de Extensión.

Convenios con Organismos Públicos de Nación, Provincia, Municipios y ONG.

La Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica ha desarrollado una serie de Convenios de Cooperación y Actas Complementarias durante el período en estudio, que reflejan la conjunción de demandas del medio y las decisiones estratégicas de vinculación con la sociedad de la gestión. Estos acuerdos han tenido lugar en un contexto muy favorable debido a las políticas del orden nacional y provincial que promueven, junto a las Universidades Nacionales, procesos de articulación y trabajo conjunto.

Se mencionan a continuación, algunas instituciones con las que se han firmado convenios de cooperación:

b.1. Organismos Nacionales

- Ministerio de de Desarrollo Social de la Nación
- Ministerio de Trabajo de la Nación
- INaDi
- Pami
- Subsecretaría de Agricultura Familiar

b.2. Organismos Provinciales

- IPS-
- Iprodha
- Ministerio de Salud Pública
- Hospital Madariaga
- Hospital Pediatría
- Ministerio de Desarrollo Social
- Ministerio de Derechos Humanos
- Ministerio de Gobierno
- Escuela de Policía
- Servicio Penitenciario.
- Ministerio de Educación
- EMSA
- Centro de Conocimiento
- C.G.E.

b.3. Nivel Municipal

- Municipalidad de Posadas
- Campo Viera
- Oberá
- Wanda
- Puerto Libertad
- Puerto Esperanza

b.4. Asociaciones Civiles.

- Asociación Jardín de los Niños
- Osprera
- Unión de Docentes de la Provincia de Misiones
- Central de Trabajadores Argentinos
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas

c. Oficina de Relaciones Internacionales. ORI

La Oficina de Relaciones Internacionales creada en el ámbito de la Universidad Nacional de Misiones hace 4 años, tiene una oficina creada en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales por decisión del decanato en la gestión anterior, y se mantiene como área prioritaria. La ORI es un espacio de gestión, planificación y comunicación entre Universidades y Organismos Internacionales. Tiene por objetivos la movilidad, la capacitación de docentes, estudiantes y no docentes para la formación, investigación y la extensión, con la posterior e importante transferencia de los resultados de los trabajos. Entre las actividades que se desarrollan en esta oficina es la búsqueda de intercambio entre estudiantes, docentes y no docentes orientado a mejorar las capacidades en la producción y divulgación del conocimiento.

En el caso de esta unidad académica en los años de trabajo de la ORI se han podido concretar movildades de docentes y estudiantes de Pos-grado a varios países de Europa, así como también movildades inversas de investigadores de universidades europeas y latinoamericanas que vinieron a dictar cursos, clases y conferencias.

Se ha creado recientemente desde la ORI el Observatorio Permanente de Trabajo Decente de la Triple Frontera mediante un convenio entre la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y la Federación Argentina de Empleados de Comercios y Servicios.

Por otra parte, se inició la implementación del Programa Lenguas para la Internacionalización de la U.Na.M que posibilitará el acceso gratuito de docentes, estudiantes y no docentes a certificaciones en idiomas portugués, inglés, francés y chino mandarín.

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVO

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales no cuenta con ningún establecimiento educativo a su cargo.

CUERPO ACADÉMICO

DESIGNACIÓN

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales a diciembre de 2014 cuenta con un total de 328 cargos docentes, de los cuales 181 profesores revisten categoría de profesores titulares, asociados, y adjuntos y; 147 con categoría de auxiliares de docencia (JTP y Aytes. de Primera) (Tabla 2).

Los datos permiten observar que comparativamente al estado de situación informada a agosto de 2003 (Gráfico 11), período de la última autoevaluación de la Universidad, la planta docente de Humanidades y Ciencias Sociales paso de 297 cargos (167 correspondientes a la categoría de profesor y 130 de auxiliar docente) a los 328 que actualmente posee. Avanzando con la caracterización, es oportuno mostrar que alrededor del 70% de las designaciones docentes se distribuyen entre las categorías Adjunto (34%) y Jefe de Trabajos Prácticos (38%). En tanto, para el caso de la categoría de profesor Titular esta representa el 19% de las designaciones (Tabla 2).

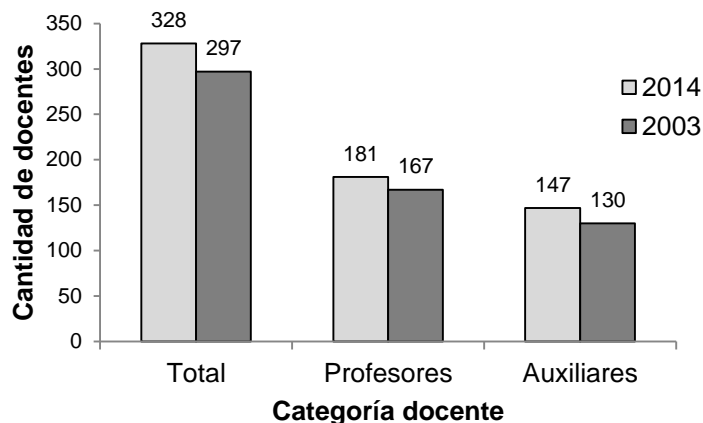
Tabla 2. Designaciones docentes según categoría. Diciembre 2014 - FHyCS – UnaM

Categoría	Cantidad de designaciones	%
Profesor Titular	63	19,2
Profesor Asociado	7	2,1
Profesor Adjunto	111	33,8
Jefe de Trabajos Prácticos	123	37,5
Ayudante Graduado	24	7,3
Total	328	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos del SIEMI – CONEAU. [Ver Aneco Cuerpo Académico Tabla Anexo 2](#)

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

Gráfico 11. Docentes según categoría. Años 2003 y 2014. FHyCS - UNaM.



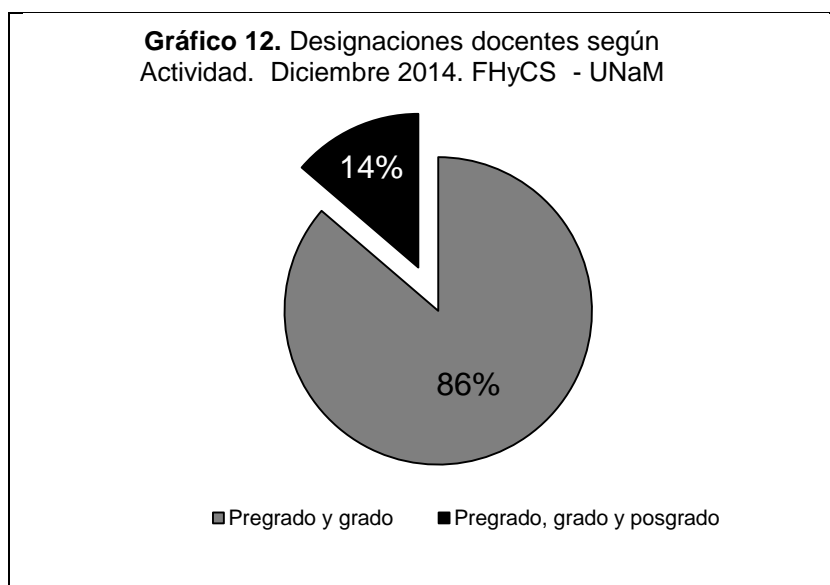
Fuente: Elaboración propia en base a datos del SIEMI – CONEAU e Informe de autoevaluación FHyCS 2003.

La composición de la planta docente fue modificándose raíz de un conjunto de acciones impulsadas y sustanciadas, en el marco de las líneas prioritarias de las distintas gestiones de la Facultad en el período evaluado; la prioridad estuvo puesta en el mejoramiento y fortalecimiento docente a partir de una serie de medidas: llamados a concurso; promoción de docentes a categorías superiores; regularización de la planta interina a través de programas de fortalecimiento docente (2012 y 2014); ampliaciones de dedicaciones; incorporación de auxiliares docentes en espacios curriculares neurálgicos como materias comunes a varias carreras; materias de primer año con matrícula numerosa, entre otras; esto se constituyó en una de las líneas fuerza y sostenida de manera constante, tanto para dar respuesta a las necesidades específicas de la enseñanza de los diferentes planes de estudio; como por el surgimiento de otras ofertas académicas y las características del ingreso (cantidad de ingresantes) como por la demanda de mejoramiento de las situaciones y condiciones del claustro docente³.

La planta docente, anteriormente descrita, permite afrontar el desarrollo de las diecisiete carreras de grado y pre-grado ofertadas en la Unidad académica (en 2003 eran 14 en total; seis licenciaturas, cinco profesorados y tres de pre-grado y en el periodo 2003 – 2016 se gestaron y pusieron en marcha tres nuevas carreras como anteriormente se ha especificado); aquí es pertinente mostrar que la mayor parte de

³ Información Entrevista a Sra. Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM. Abril de 2016.

los docentes designados cumplen funciones en carreras de pregrado y grado (86%) (Gráfico 12).

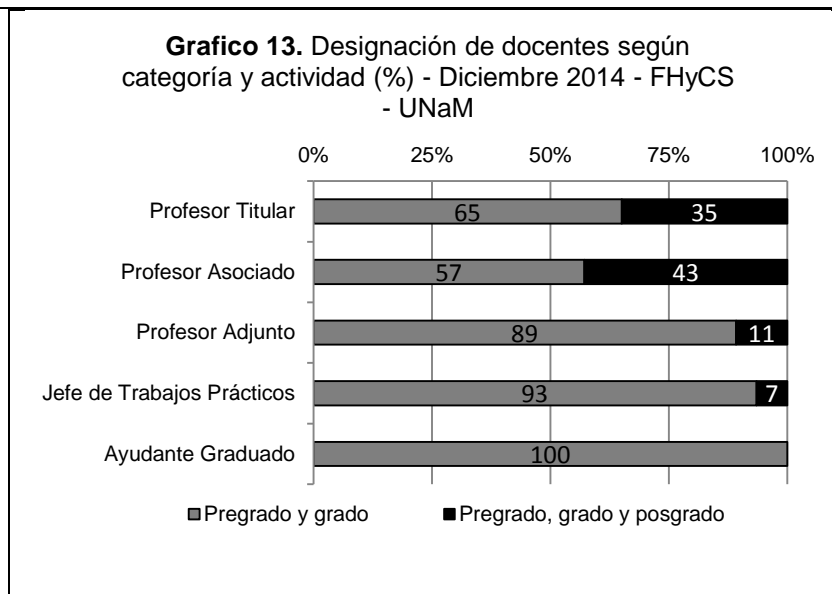


Fuente: Elaboración propia en base a datos del SIEMI – CONEAU. [Ver Tabla Anexo 2.](#)

Así también, podemos apreciar que las categorías de profesor titular y asociado (en comparación con el resto de las de las categorías docentes) desarrolla actividades en el grado y pregrado (65% y 57%) y un 35% y 43 % en los tres niveles (grado, pregrado y posgrado) (Gráfico 13). Aquí se observa que progresivamente docentes con categorías de titular y asociado fueron concentrando sus cargas al dictado de cursos/asignaturas en los postgrado, que en este último período se han ido consolidando en consonancia con las líneas prioritarias destinadas a ofertar propuestas de postgrado en la unidad académica⁴. De acuerdo con el último informe de autoevaluación (diciembre de 2003) la Facultad contaba con un total de cinco carreras de post-grado (1 doctorado, 3 maestrías y 1 especialización) mientras que, a diciembre de 2014, hay un total de 9 postgrados (2 doctorados, 3 maestrías y 4 especializaciones). La ocupación de docentes con cargos de profesor titular y asociado al dictado de carreras de grado y postgrado fue producto del aumento de recursos docentes de la planta que fueron acreditando títulos de post-grado y lo habilitaron para ello.

⁴Información Entrevista a Sra. Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM. Abril de 2016 e información de informes de gestiones presentadas ante Consejo Directivo.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SIEMI – CONEAU. [Ver Anexo Cuerpo Académico – Tabla Anexo 3](#)

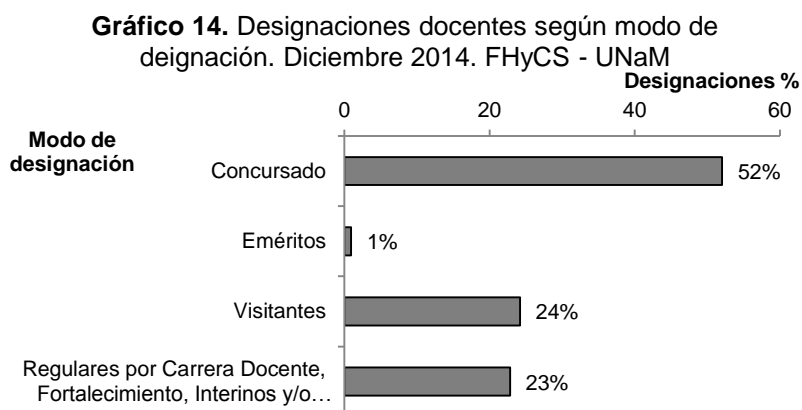
La composición de la planta docente según carácter regulares y extraordinarios (interinos, suplentes, invitados, honorarios, eméritos y consultos) se caracteriza de la siguiente manera: del total de las designaciones, el 52% corresponden a cargos concursados (por Concurso público y Abierto, de Antecedentes y Oposición); mientras que el 23% son designaciones Regulares por Régimen de Carrera Docente, Fortalecimiento, Interinos o Suplentes (es decir, a través de los mecanismos y procedimientos institucionalizados dispuestos por el Consejo Directivo de la Facultad). (Gráfico 14).

Aquí es importante resaltar que una de las prioridades de las gestiones de esta unidad académica y en acciones coordinadas con las prioridades resueltas por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Misiones a través del Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente (Resolución CS N° 066/12) fue apostar a la regularización de cargos docentes mediante concursos y que todo modo de designación fuera mediante los mecanismos que establece la carrera docente⁵ y los dispositivos de designación extraordinaria; por tanto en el periodo evaluado se instrumentaron de manera constante la aplicación de los mismos en la medida en

⁵La Facultad de Humanidades y Ciencias sociales capitalizó sustantivamente el proceso de regularización de docentes categoría de Profesor Asociado; Adjunto y Auxiliares de Docencia promovido por la Universidad mediante la Resolución CS N° 066/12 de Septiembre de 2012, situación que permitió que un número importante de docentes de esta Unidad Académica modificara su situación de interino a regulares.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

que se habilitaran las posibilidades presupuestarias que fueron gestionándose⁶. Según datos obtenidos de la Dirección de Concursos entre los años 2004 y 2014 se sustanciaron 206 concursos para distintas categorías.⁷ Por tanto, la Dirección de Concursos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales ha sostenido una labor sostenida y destacada a nivel de las Secretarías que componen esta unidad académica.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SIEMI – CONEAU. [Ver Tabla Anexo 3.](#)

Es así que en el marco del Plan Institucional de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y en función de las prioridades y necesidades académicas de consolidar la planta docente fortaleciendo las estructuras de cátedras con el objetivo de promover y mejorar la calidad de los procesos de enseñanza/aprendizaje, el Plan de Fortalecimiento de la Planta Docente y de Creación de Cargos permitió el ingreso a la docencia universitaria de auxiliares de docencia (ayudantes de primera) espacios curriculares tales como asignaturas comunes a varias carreras; cátedras unipersonales con elevada matrícula de inscriptos; prácticas profesionales; materias metodológicas; cátedras de primero y segundo año de las carreras con matrícula numerosa.

El gráfico que se presenta a continuación da cuenta que la mayor parte de los docentes ingresados por concurso como así también los regulares por Carrera docente, por planes de Fortalecimiento, y los Interinos y/o Suplentes, cumple

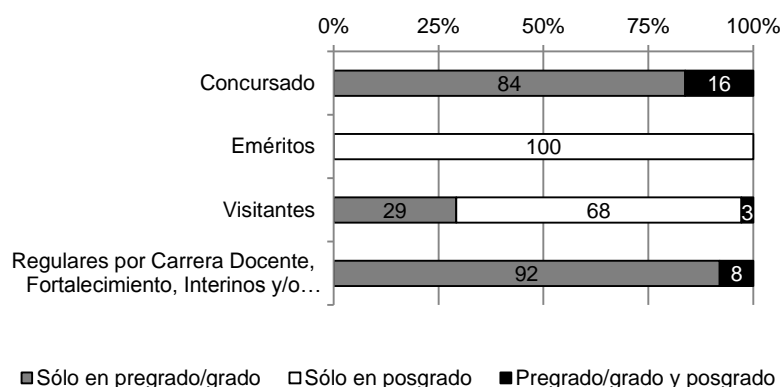
⁶ Información Entrevista a Sra. Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM. Abril de 2016

⁷ Información proporcionada por Agente responsable del Área Concursos de la Unidad Académica. Mayo de 2016

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

actividades sólo en carreras de grado y pregrado (84% y 92% respectivamente). En el caso de los Eméritos y Visitantes mayoritariamente se desempeñan en carreras de posgrado (100% y 68% respectivamente) (Gráfico 15)..

Gráfico 15. Designaciones docentes según modo de designación y actividad. Diciembre 2014. FHyCS - UNaM



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SIEMI – CONEAU. [Ver Anexo Cuerpo Académico Tabla Anexo 3.](#)

El proceso de regularización de los docentes interinos de la FHyCS ha sido una constante durante este período; sin embargo hay circunstancias puntuales (dictado de seminarios especiales de grado y posgrado; cobertura docente inmediata por un corto período; necesidad de contar con auxiliares técnicos en carreras específicas o para colaborar en las prácticas profesionales; etc.) que justifican la contratación por un tiempo limitado de docentes externos a la facultad, a diciembre de 2014 la Facultad presenta un total de 28 docentes contratados: el 43% desempeña actividades tanto en carreras de pre grado, grado y posgrado, y el 46%, sólo en carreras de pregrado y grado.

Además, hay un total de 90 docentes adscriptos graduados (ad honorem) todos en carreras de pregrado y grado. La instrumentación de dispositivos institucionales de contratación de recursos docentes fue necesaria para cubrir de manera urgente y rápida vacantes (bajas por jubilaciones); suplencias por licencias; masividad en espacios curriculares de los primeros años; cátedras unipersonales; entre otras situaciones puntuales que requirieron resolución de manera inmediata⁸.

⁸Información Entrevista a Sra. Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM. Abril de 2016

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

DEDICACIÓN

Respecto a la cantidad de docentes según dedicación, la Facultad cuenta con un plantel de 285 docentes, de los cuales un 37% posee dedicación simple a la tarea docente, un 23%, una dedicación semiexclusiva y un 25%, una dedicación exclusiva (Tabla 3).

Tabla 3. Docentes (personas) según dedicación. FHyCS. Diciembre 2014.

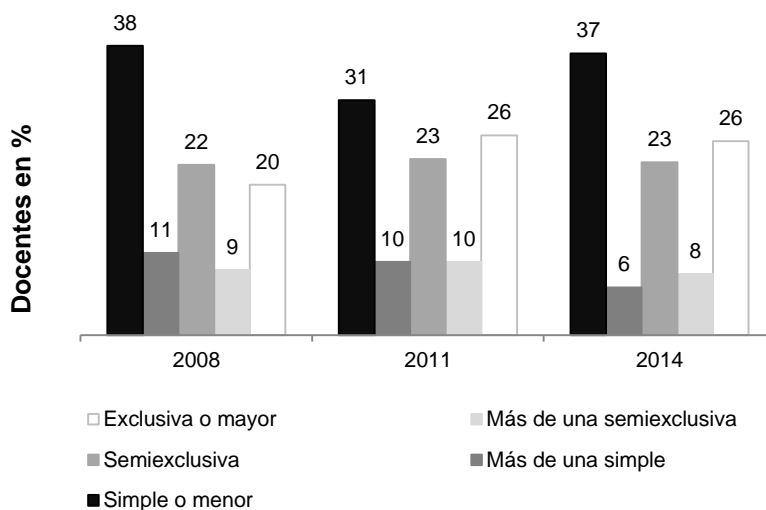
Dedicación	Cantidad de docentes	Docentes en %
Exclusiva o mayor	73	25.6
Más de una semiexclusiva	23	8.1
Semiexclusiva	65	22.8
Más de una simple	18	6.3
Simple o menor	106	37.2
Total	285	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a datos BASE SIEMI – CONEAU – Ver Anexo

En cuanto a la estructura de dedicaciones docentes, se advierte que en general para los años 2008, 2011 y 2014 la dedicación de los docentes no presenta grandes variaciones. En los tres años analizados, alrededor del 40% tiene una dedicación simple o más de una simple (el 49% en 2008, 41% en 2010 y 44% en 2014). El resto de los docentes se reparten en partes iguales entre los que tienen una dedicación semi-exclusiva y exclusiva. Sin embargo, hay un mayor porcentaje de docentes con dedicación exclusiva en los años 2011 y 2014 respecto del 2008 (un 6% más) (Gráfico 16). La modificación producida en dichos años obedece a la canalización de los Programas Especiales de fortalecimiento de Carreras gestionados a nivel la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación anteriormente informados.

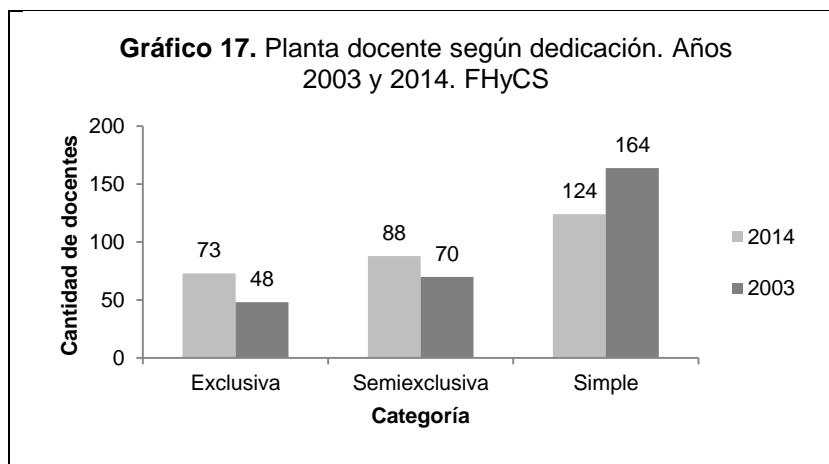
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

Gráfico 16. Docentes según dedicación (%). Años 2008, 2011, 2014. FyCS - UNaM



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SIEMI – CONEAU. [Ver Anexo Cuerpo Académico - Tablas Anexo 4, 5 y 6.](#)

Es relevante considerar también, la situación actual de la estructura de dedicaciones en relación con la informada en agosto de 2003 (última autoevaluación de la Universidad) puesto que se han producido modificaciones que muestran el efecto de la puesta en acto de la línea prioritaria de las gestiones vinculadas al mejoramiento de la planta docente (Gráfico 17).



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SIEMI – CONEAU e Informe de Autoevaluación de la FHyCS 2003. [Ver Anexo Cuerpo Académico - Tablas Anexo 7 y 8.](#)

La primera consideración central respecto a la estructura de dedicaciones es que el mayor porcentaje de dedicaciones exclusivas y semi-exclusivas reposa sobre la categoría de profesor. Estas mayores dedicaciones permiten que los docentes se

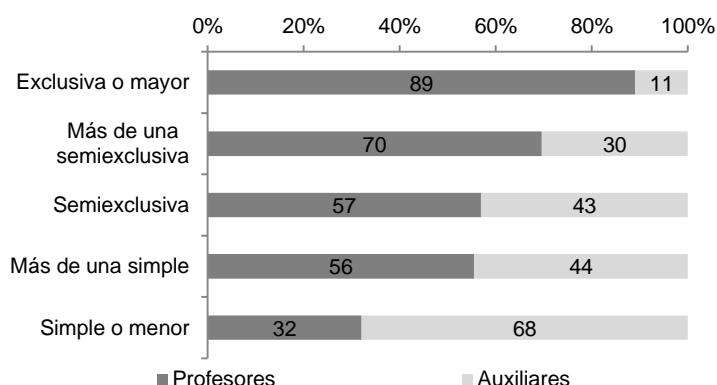
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

comprometan y participen en proyectos de investigación, se categoricen y puedan incorporarse al Programa de Incentivos a la Investigación.

En los tres años analizados se observa un mayor peso de docentes con dedicación simple, en comparación al resto de las dedicaciones (Gráfico 16), en su mayoría se trata de auxiliares docentes (68%) (Gráfico 17) en proceso de formación, dedicados en simultaneo a su formación pos gradual, trayectorias y curriculum académico y por tanto iniciando la carrera docente.

En relación a la dedicación y la actividad (Gráfico 18), conforme a lo esperable, la proporción de profesores aumenta a medida que aumenta la dedicación. Es decir, existe una adecuación entre la dedicación de los docentes y su actividad dentro de la facultad.

Gráfico 18. Docentes según dedicación y actividad (%) - Año 2014 - FHyCS - UNaM



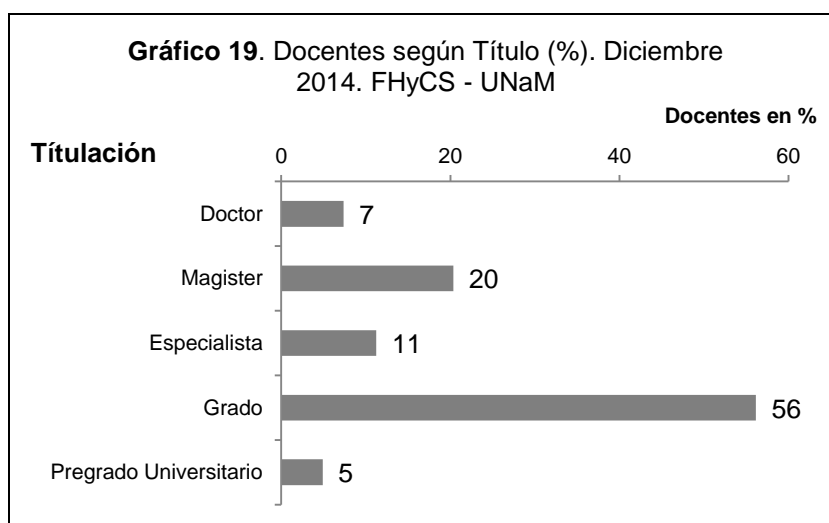
Fuente: Elaboración propia en base a datos del SIEMI – CONEAU. [Ver Anexo Cuerpo Académico Tabla Anexo 6.](#)

Consideramos oportuno resaltar para analizar la distribución de dedicaciones que caracteriza a la planta docente, que entre las líneas de mejoramiento docente encaradas por la Unidad Académica se ha tomado como criterio para el incremento de dedicaciones, principalmente en la categoría de Profesor, el desarrollo de las funciones de docencia, investigación, extensión y transferencia en relación directa con las características de las ofertas académicas. En este sentido, las gestiones de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales han tramitado y canalizado programas especiales ofertados por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, como el PROSOC (Proyecto de Apoyo a las ciencias

Sociales), específicamente mediante este proyecto se llevó a cabo un proceso de aumentos de dedicación de cargos docentes para las carreras de Licenciatura en Trabajo Social y Comunicación Social, ambas ofertas son las que de manera sostenida se caracterizan por la masividad en los años iniciales; y el PROHUM II que permitió jerarquizar dedicaciones de docentes de las carreras de Antropología, Letras, Historia, Área Pedagógica, Portugués, Área de Idiomas y Bibliotecología⁹.

TITULACIÓN

En torno a la característica que presenta la planta docente según titulación el gráfico que se presenta a continuación da cuenta de que el 38% de los docentes de la Unidad Académica acredita estudios de posgrado, de los cuales el 20% corresponden a Maestrías (Gráfico 19). El porcentaje de docentes que certifica maestría actualmente es el resultado de las estrategias de formación promovidas e iniciadas en gestiones previas al periodo evaluado y que posteriormente fueron fortalecidas con doctorados y especializaciones que al presente forman parte de la oferta académica de Humanidades y Ciencias Sociales.



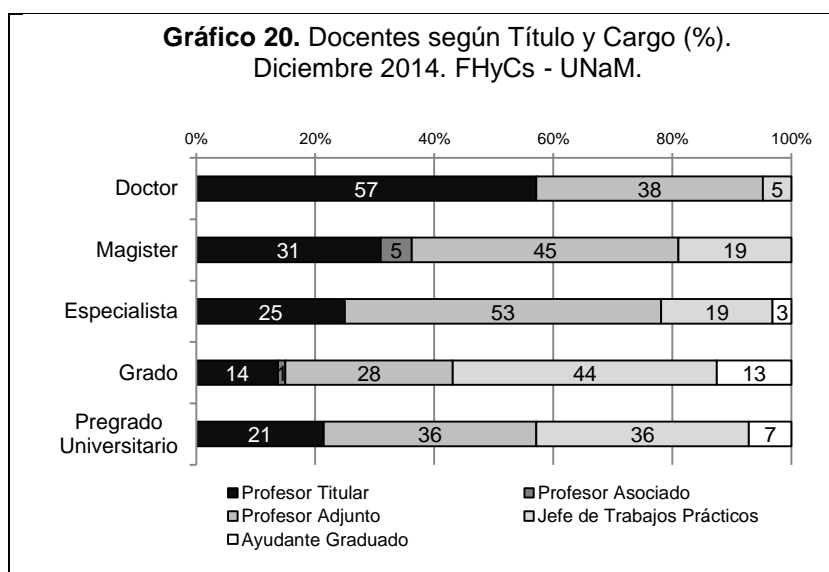
Fuente: Elaboración propia en base a datos del SIEMI – CONEAU. [Ver Anexo Cuerpo Académico Tabla Anexo 9.](#)

Si analizamos la ubicación de los recursos docentes se observa que la mayor parte de los docentes con estudios de posgrado se encuentra en cargos de Titular o Adjunto (Gráfico 20); entre quienes tienen título de Doctorado el 95% son profesores titulares o adjuntos; entre los que tienen título de maestría, el 76%; y entre los especialistas, el 78%. Además, a medida que aumenta el nivel de

⁹ Información lograda mediante consultas a responsables de Secretaría Académica y de documentos del sector.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

instrucción aumenta la proporción de Profesores titulares. Esto también nos habla de una distribución de docentes adecuada en términos de formación académica y Categoría docente. Aunque también es importante observar que (como se ve en el Gráfico 18) sólo el 39% de los docentes cuenta con estudios de posgrado, respecto a este dato es relevante expresar que la mayor parte de los docentes que cuentan con maestría son los que lograron su graduación en los postgrados impulsados por esta Facultad y por tanto posibilitó su perfeccionamiento atendiendo que la oferta de postgrados en Humanidades y Ciencias Sociales no data de más 20 años.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SIEMI – CONEAU. [Ver Anexo Cuerpo Académico Tabla Anexo 9](#)

En síntesis, el cuadro de situación que muestra la relación docentes según titulación merece ser leída en los siguientes términos: la unidad académica durante el periodo evaluado se planteo orientar las propuestas de posgrado a graduados locales; flexibilización de sistemas de cursado; esquemas de abaratamiento o gratuidad para docentes de la Facultad; si bien el porcentaje que efectivamente cuenta con título de posgrado es aún menor en relación a los que acreditan el grado, según los datos de evaluación de carrera docente¹⁰ existe un alto porcentaje de docentes que se encuentra en proceso de cursado de las distintas propuestas de posgrado que actualmente oferta Humanidades y Ciencias Sociales. También es necesario destacar que la mayor parte de la planta docente tenga incorporada la importancia

¹⁰Según datos informados por Secretaría Académica tomados de los resultados de evaluación de carrera docente periodo 2012-2014 – informes docentes)

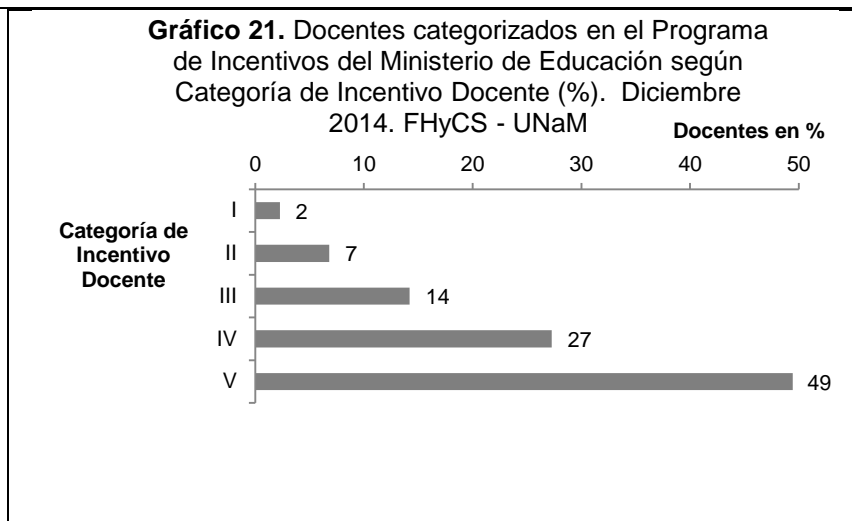
de la carrera docente y el sistema de evaluación que ésta pauta, por lo que el perfeccionamiento y actualización son parte de sus planificaciones y actividades docentes. Asimismo, aquellos docentes que se hallan incorporados al Programa de Incentivos a la Investigación y que se han categorizado reconocen la relevancia de acreditar títulos de postgrado para el logro de recategorizaciones.

INCENTIVO

Respecto de la integración de tareas de investigación a la docencia esta Unidad Académica ha llevado adelante un importante esfuerzo desde que se pone en marcha el Programa de Incentivos a la investigación en las Universidades a través de una serie de medidas tendientes a promover la articulación de la docencia con la investigación donde una de las líneas fuerza fue la de profundizar las acciones orientadas a ampliar la planta de investigadores categorizados y la inserción de docentes investigadores a las categorías superiores. Es así que la planta docente de Humanidades y Ciencias Sociales da cuenta de un proceso progresivo de incorporación a las tareas de investigación a medida que se fue promoviendo el aumento de dedicaciones y la evaluación de carrera docente. Así también, se destaca que el 77% de la planta docente que desarrolla actividades en el grado y pregrado certifica participación en proyectos de investigación acreditados. (Ver apartado Investigación, docentes que participan en investigación.)

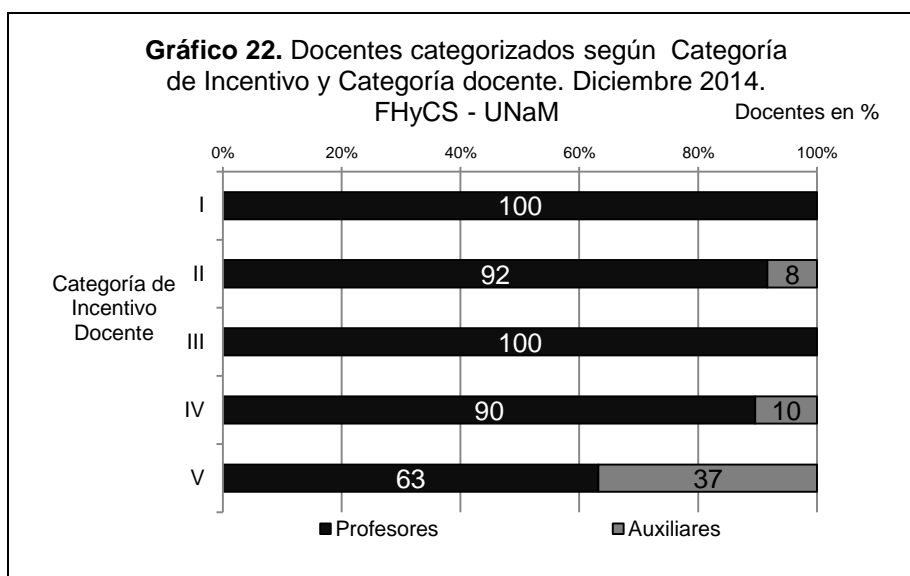
El gráfico que se expone a continuación (Gráfico 21) da cuenta de que el 76% de los docentes que desarrolla actividades de investigación se concentra entre las categoría IV y V de Incentivo docente, de ellos el 49%, en la categoría V. Se considera importante destacar el porcentaje de docentes que ha logrado las categorías III y IV (14% y 27%) en el último proceso de recategorización porque ha permitido la dirección y co-dirección de proyectos de investigación acreditados y por ende la conformación de equipos de investigación que requirieron la incorporación de docentes que fueron impulsados a la incorporación de tareas de investigación en su quehacer docente y de allí la importancia de una base relevante de categorizados en la V.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SIEMI – CONEAU. [Ver Anexo Cuerpo Académico - Tabla Anexo 10.](#)

En tanto podemos resaltar la relación docente categorizado según Categoría de Incentivo y Categoría docente aquí se observa que predominan fuertemente los Profesores entre los docentes con Incentivo Docente (Gráfico 22). En tanto, entre quienes tienen Categoría V de Incentivo Docente, el 37% son Auxiliares. Y entre quienes tienen Categoría IV, el 10%. En el resto de las categorías, no se registran Auxiliares.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SIEMI – CONEAU. [Ver Anexo Cuerpo Académico - Tabla Anexo 10.](#)

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

CONICET

La Unidad Académica al mes de Diciembre de 2014 cuenta con un total de 3 docentes Investigadores de CONICET; dos de ellos revisten la categoría de profesor adjunto y uno, de profesor Independiente (Tabla 4).

Tabla 4. Docentes Investigadores de CONICET según Cargo y Categoría Docente. (Cantidades absolutas) Diciembre 2014. FHyCS,

Cargo	Categoría		Total
	Profesores	Auxiliares	
Adjunto	2	-	2
Principal	-	-	-
Independiente	1	-	1
Superior	-	-	-
Asistente	-	-	-
Total	3	-	3

Fuente: Elaboración propia en base a datos del SIEMI – CONEAU. [Ver Anexo Cuerpo Académico - Tabla Anexo 11.](#)

Además hay 5 docentes Becarios doctorales de Conicet, uno desempeña tareas de Profesor y otros cinco de Auxiliar de docencia (Tabla 5).

Tabla 5. Docentes Becarios de CONICET según Tipo de Beca y Categoría Docente. (Cantidades absolutas) Diciembre 2014. FHyCS. UNaM.

Beca CONICET	Categoría docente		Total
	Profesores	Auxiliares	
Postdoctoral	0	0	0
Doctoral	1	5	6
Total	1	5	6

Fuente: Elaboración propia en base a datos del SIEMI – CONEAU. [Ver Anexo Cuerpo Académico - Tabla Anexo 12.](#)

ALUMNOS Y GRADUADOS

INGRESO

Alumnos: requisitos generales y específicos para el ingreso, permanencia y graduación.

Ninguna de las carreras de la FHyCS tiene cupo de alumnos.

Durante el período analizado (2004-2014), el ingreso a la mayoría de las carreras - de pregrado: Bibliotecología, Guía de Turismo, Técnico en Comunicación Social, Técnico en Investigación Socioeconómica (TISE), Técnico en Promoción Sociocomunitaria (TPSC); y de grado: Licenciatura en Antropología Social, Licenciatura en Comunicación Social, Licenciatura en Historia, Licenciatura en Letras; Licenciatura en Trabajo Social; Profesorado en Ciencias Económicas, Profesorado en Educación Especial, Profesorado en Historia, Profesorado en Letras, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales no es directo con el sólo requisito de presentación del título de enseñanza media / polimodal sino a través del Curso de Ingreso con modalidad intensiva.

El mismo despliega una instancia General –que comprende *Actividades de Integración a la vida universitaria*, a la que asisten los estudiantes organizados por comisiones sin diferenciación de carreras-; y otra de carácter Específico, diseñado y desplegado al interior de los Departamentos.

La carrera de Profesorado de Portugués propone un Curso de Ingreso Específico y un Examen final, para evaluar la competencia en dicha lengua.

La Licenciatura en Tratamiento y Análisis de Datos e Información Socioeconómica (LITADIS), si bien fue creada a término, se considera que tiene la proyección de instalarse como carrera en forma definitiva. El requisito de ingreso es que posean el título de Técnico en Investigación Socioeconómica (TISE) y/o de otras profesiones con títulos pertinentes al campo de formación y a las futuras incumbencias del LITADIS.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

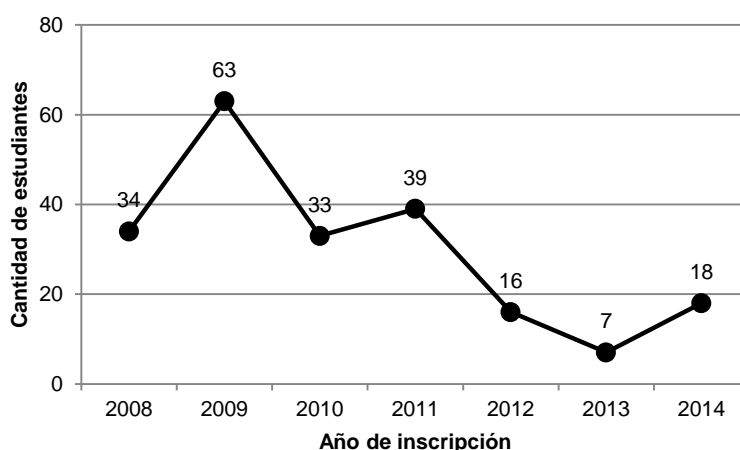
La facultad alberga un Programa de Articulación en Educación – Lic. y Prof. En Educación-; a estas carreras se ingresa con título previo docente de pregrado o grado, o profesional.

En la ciudad de Resistencia, provincia de Chaco, se desarrolla como articulación la Licenciatura en Trabajo Social, que demanda para el ingreso la sola presentación de título de pregrado.

La Tecnicatura en Gestión Universitaria (TGU), dirigida a agentes no docentes de la Universidad Nacional de Misiones, se desarrolla en el período informado y demanda para su ingreso ser parte del personal no docente de la Universidad.

Además, las personas mayores de 25 años que deseen estudiar en la Facultad realizan un Examen de aptitud. Respecto de ello, puede observarse que, aunque el número de ingresantes de esta población etárea fue disminuyendo entre los años 2008 y 2014, se registra un acrecentamiento interesante en 2009 con alrededor de 63 inscriptos, luego de lo cual va mermando hasta llegar a tan sólo 18 en el año 2014 (Gráfico 23): razones cabales de ello quedan aún por elucidar a fin de que pueda considerarse como un aspecto a fortalecer en la planificación académica.

Gráfico 23. Ingresantes mayores de 25 años por año de inscripción (cantidades absolutas). FHyCS



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SIEMI - CONEAU

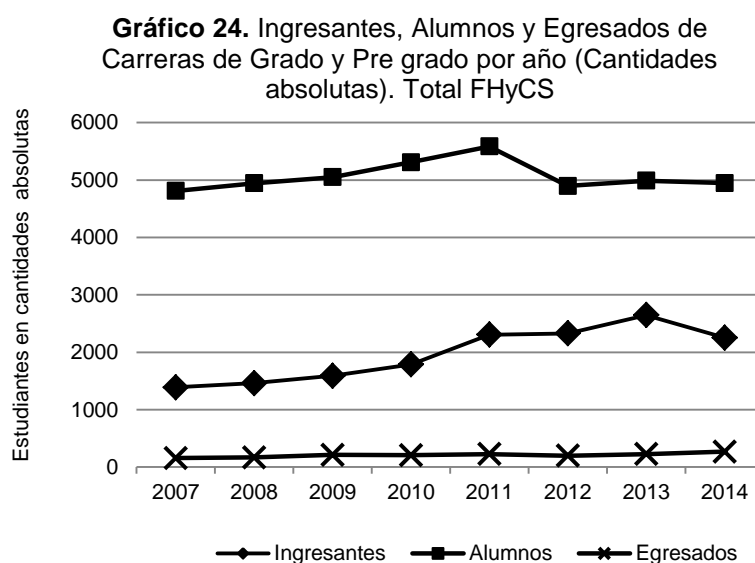
Referido al total de los ingresantes, se ha detectado que su número fue siempre en aumento, y que, si bien entre 2007 y 2010 -con 1389 y 1789 ingresantes respectivamente- se mantuvo por debajo de los 2000, su número fue aumentando

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

desde 2011 con 2307 ingresantes; y a partir de ese momento se mantiene el nivel de ingresantes con pequeñas variaciones –en 2012 se registran 2329, en 2013 se cuentan 2647- hasta el año 2014, en que se contabilizan 2254 (Gráfico 23).

ALUMNOS

En lo concerniente a la cantidad total de alumnos, se observa que durante el período 2007-2014 no presentaron variaciones significativas, ubicándose en general en torno a los 5000 estudiantes; sin embargo, la excepción se registra en los años 2010 y 2011 con un leve aumento de dicha cantidad (Gráfico 24).



Fuente: Elaboración propia en base a datos base SIEMI – CONEAU e Informe Autoevaluación 2003 FHyCS. [Ver Anexo Alumnos y Graduados – Tabla Anexo 14](#)

Causas posibles de este interesante número de alumnos en el período de referencia pueden deberse a la difusión de acciones de la oferta académica de la Facultad, sostenidas sobre ejes tales como la política de generación de extensiones áulicas que ofrezcan a los ciudadanos misioneros y de otras provincias un mayor acceso a los estudios universitarios; así como a las acciones de apoyo académico¹¹ y contención social para la permanencia de los estudiantes¹².

¹¹ Como las que se enuncian a posteriori en el punto relativo a los programas y/o proyectos de seguimiento y apoyo académico a estudiantes.

¹² Entre las que se cuentan la mejora de calidad en los servicios de almuerzo y cena para estudiantes, e inicio de servicio de comedor durante de los fines de semana; restablecimiento de becas de apuntes y aumento significativo de la cantidad de beneficiarios; comienzo de las becas de

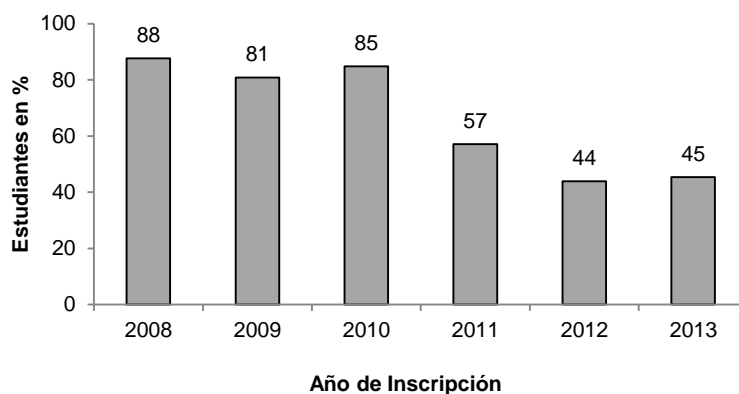
REINSCRIPTOS

Relacionado con la categoría de reinscriptos, se muestra el porcentaje de alumnos reinscriptos entre los años 2009-2014 que ingresaron a la carrera por primera vez en el año anterior: el 88% de los alumnos Ingresantes del año 2008 se reinscribieron en el año 2009, esto es, hay un alto nivel de alumnos que, habiendo abandonado en el primer año de ingreso, se reinscriben al año siguiente, cuestión que se mantuvo entre los años 2008-2010 (Gráfico 24).

A partir de ese momento, el porcentaje de reinscriptos se reduce notablemente, llegando a su nivel más bajo en el año 2012 con un 42%, dinámica paradójica si se considera que en este mismo período se registra un aumento en la cantidad de ingresantes, tal como está *ut supra* mencionado (Gráfico 25).

A la fecha de elaboración de este informe, no se disponen de más información para interpretar por qué se ha producido este cambio de tendencia (entre 2008-2010 y 2011-2014) y pensar si el aumento de reinscriptos (2008-2010) puede deberse a que los estudiantes tienen menos restricciones para abandonar sus estudios o que, habiendo abandonado, vuelven a intentar en el año siguiente.

Gráfico 25. Estudiantes reinscriptos al año siguiente de haberse inscripto por primera vez (%). Total FHYCS



Fuente: Elaboración propia en base a datos base SIEMI – CONEAU e Informe Autoevaluación 2003 FHyCS. [Ver Anexo Alumnos y Graduados – Tabla Anexo 16](#)

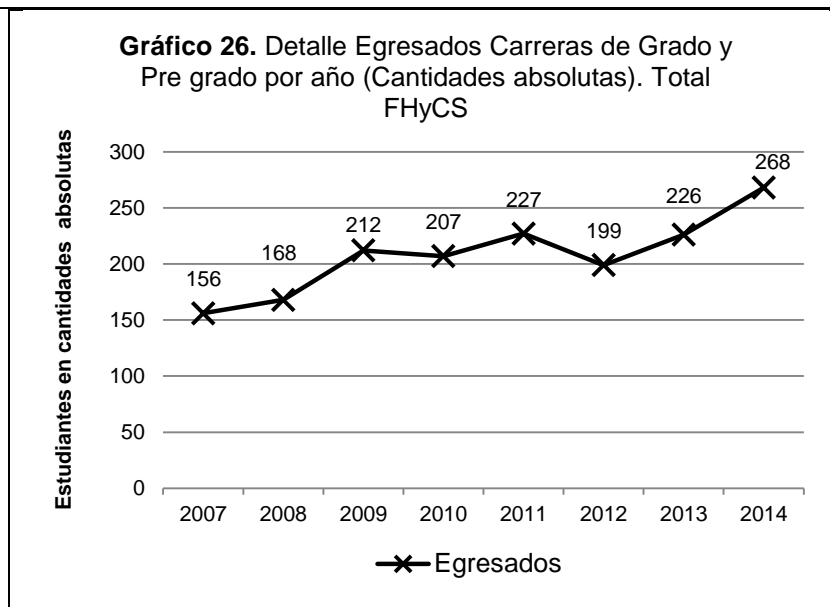
EGRESADOS

En otro aspecto y en consonancia con lo que sucede en la media nacional de otras instituciones de educación superior, las cifras referidas a egresados resultan notablemente más bajas que las correspondientes a ingresantes y alumnos regulares de las carreras a las que atañen, problemática que también emerge en esta facultad con un número de graduados bastante inferior a las otras.

No obstante ello, en el período 2007-2014 se produce una tendencia creciente en la cantidad de egresados: entre 2007-2009 pasan de 156 a 212, manteniéndose en esa cantidad durante los cuatro años siguientes y registrando hacia el 2014 un aumento significativo resultante en 268 graduados (Gráfico 26).

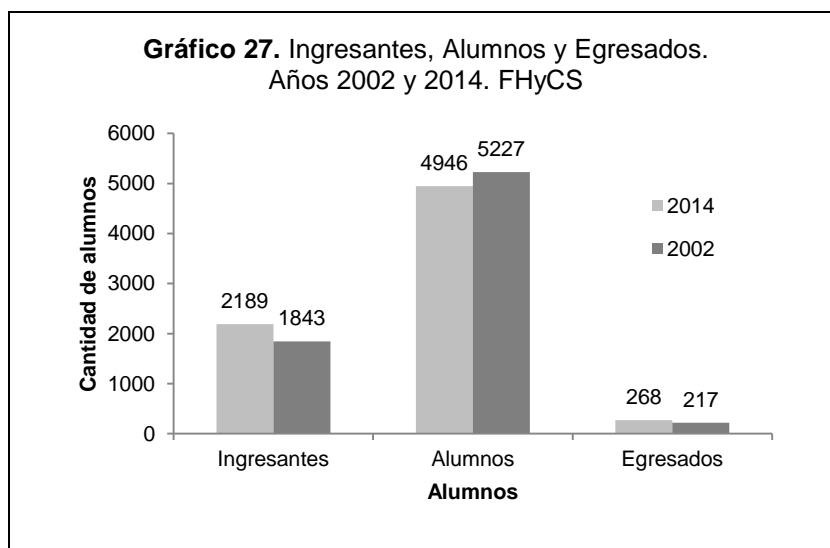
Como proyecto político académico de la actual gestión, es esperable que el número de graduados siga en aumento progresivo dado que, por un lado, se continúa, en el marco de las prioridades de la universidad, con el proceso de expansión de sedes de la Facultad al interior de la provincia -iniciado en localidades de San Javier, Alba Posse, Puerto Rico, San Vicente, Apóstoles e Iguazú-; y, por otro, la implementación de nuevas ofertas académicas en dichas sedes.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016



Fuente: Elaboración propia en base a datos base SIEMI – CONEAU e Informe Autoevaluación 2003 FHyCS. [Ver Anexo Alumnos y Graduados – Tabla Anexo 14](#)

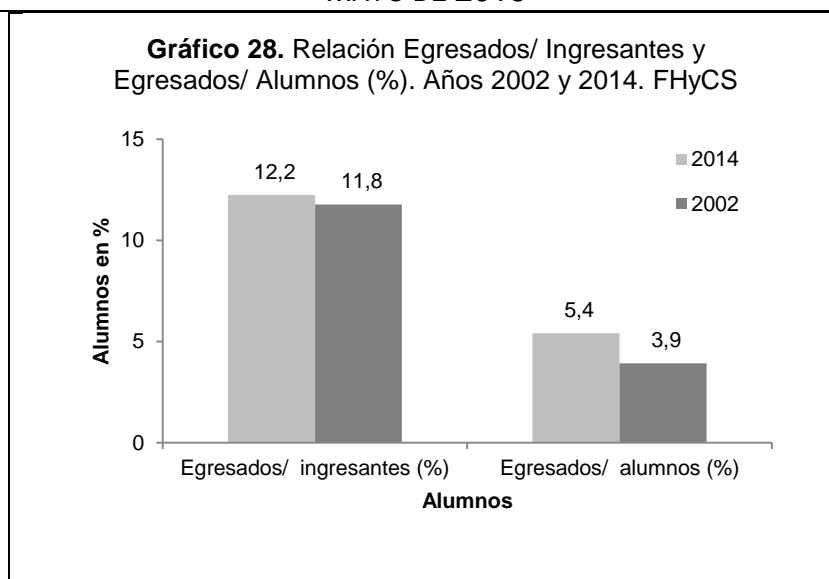
Si comparamos la cantidad de egresados con las de los ingresantes y de alumnos en los años 2002 y 2014 tomados como referencia, se observa que, si bien se trata de una proporción notoriamente baja, la cantidad ha aumentado de 217 en 2002 a 268 en 2014 (Gráfico 27).



Fuente: Elaboración propia en base a datos base SIEMI – CONEAU e Informe Autoevaluación 2003 FHyCS. [Ver Anexo Alumnos y Graduados – Tabla Anexo 13](#)

Así también, en 2014, en comparación con el año 2002, el peso/volumen de los egresados en el conjunto total de ingresantes registra un leve aumento, pasando de 11,8% al 12,2%, tendencia que también ocurre al contrastarlo en el total de alumnos que pasa de 3,9% a 5,4% en último año (Gráfico 28).

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

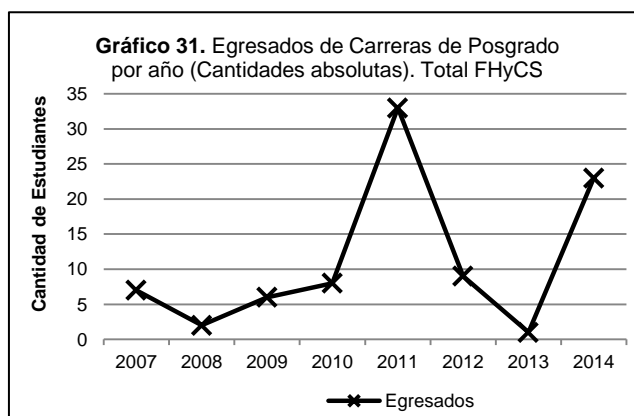
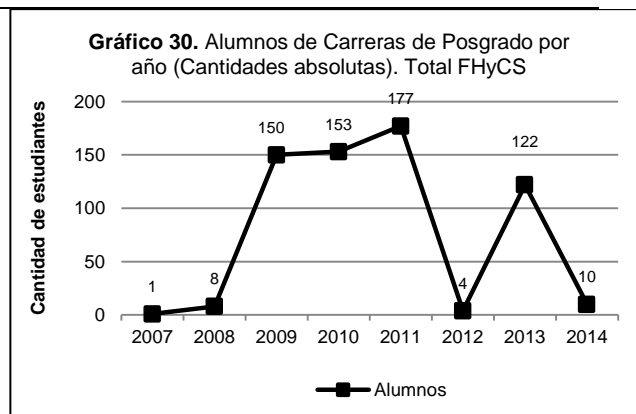
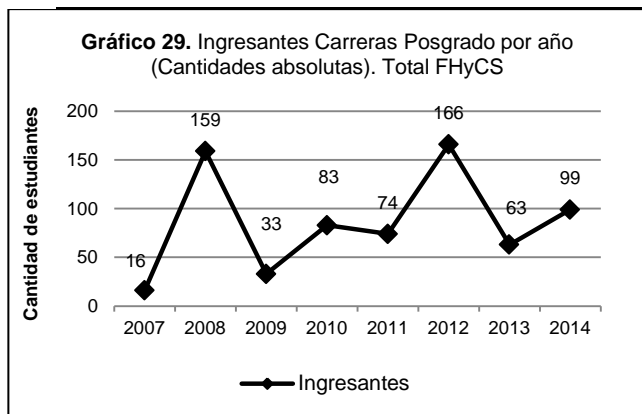


Fuente: Elaboración propia en base a datos base SIEMI – CONEAU e Informe Autoevaluación 2003 FHyCS.

Tal como se ha observado para el caso de los alumnos, algunas de las razones de este significativo aumento de graduación –a pesar de la baja tasa de egreso- pueden relacionarse con líneas que han orientado y orientan las políticas asumidas por las distintas gestiones en la Facultad, y que orbitan alrededor de desarrollar estrategias y desplegar recursos institucionales académicos y de fuerte contención social, direccionados tanto al ingreso y la permanencia, como también al acompañamiento y egreso de la población estudiantil.

Por su parte, como resalta en el siguiente cuadro, la cantidad de estudiantes de posgrado en el período 2007-2014 registra notorias fluctuaciones si es puesta en relación con el número de ingresantes, alumnos y egresados: cabe preguntarse, en primera instancia, si puede deberse a las distintas modalidades ofrecidas por los posgrados (cohortes cerradas u oferta de ingreso permanente; y luego, si puede constituirse en un objetivo futuro el fortalecimiento de los estudiantes de posgrado, su ingreso, permanencia y egreso (Gráficos 29, 30 y 31).

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

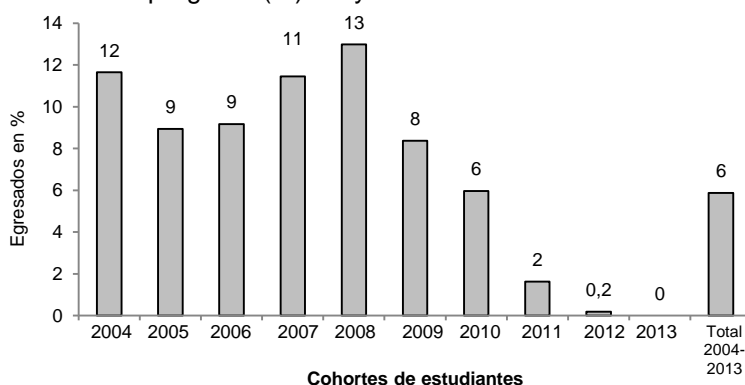


Fuente: Elaboración propia en base a datos base SIEMI – CONEAU e Informe Autoevaluación 2003 FHyCS. [Ver Anexo Alumnos y Graduados – Tabla Anexo 15](#)

Del total de ingresantes a carreras de pregrado entre los años 2004-2013, el 6% logró completar los estudios. Si se analizan los egresados por cohorte, se visualiza que las cohortes más antiguas (2004-2008) presentan mayor porcentaje de graduados ya que entre un 9% y un 13% de los ingresantes lograron terminar sus carreras. A partir de la cohorte 2009, el porcentaje de egresados se reduce, problemática que podría obedecer a que buena parte de ellos aún no hayan concluido sus estudios (Gráfico 32).

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

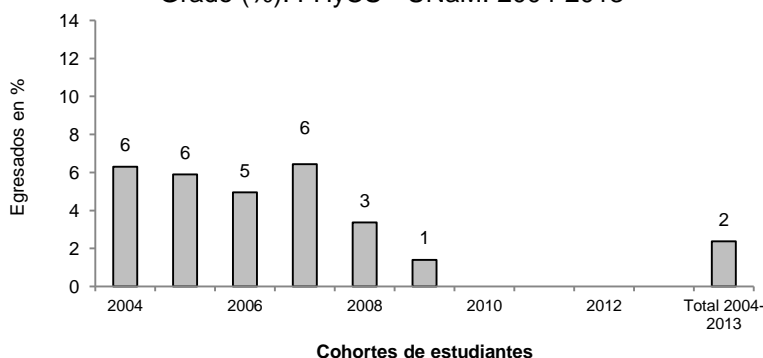
Gráfico 32. Egresados por Cohorte de Carreras de pregrado (%). FHyCS - UNaM. 2004-2013



Fuente: Elaboración propia en base a datos base SIEMI – CONEAU e Informe Autoevaluación 2003 FHyCS. [Ver Anexo Alumnos y Graduados – Tabla Anexo 17](#)

En el caso de los egresados de carreras de grado, los porcentajes por cohorte son muchos menores y revelan que el 6% de cada cohorte durante el período 2004-2007 logró completar la carrera de grado; y en todo el período 2004-2013, el 2% terminó sus estudios (Gráfico 33).

Gráfico 33. Egresados por Cohorte de Carreras de Grado (%). FHyCS - UNaM. 2004-2013



Fuente: Elaboración propia en base a datos base SIEMI – CONEAU e Informe Autoevaluación 2003 FHyCS. [Ver Anexo Alumnos y Graduados – Tabla Anexo 18](#)

TIEMPO EMPLEADO

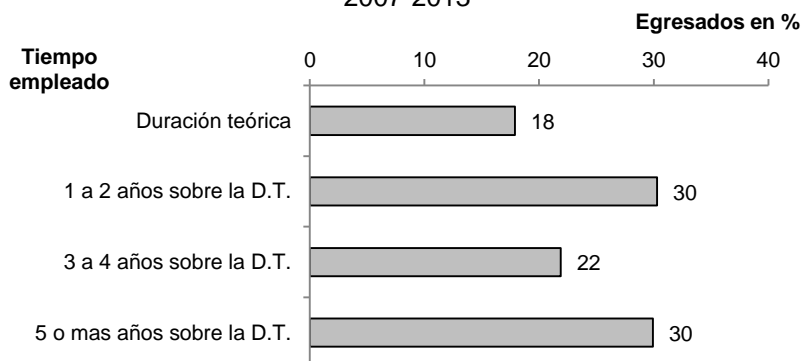
El porcentaje de egresados por cohorte nos introduce en el interrogante por el tiempo empleado por los egresados en terminar la carrera.

Haciendo referencia a los egresados de carreras de pregrado, se señala una gran variabilidad en cuanto al tiempo empleado para terminar la carrera: el 18% lo hizo dentro de los plazos previstos por el plan de estudio, que propone una duración

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

ideal; y un 52% destinó 3 años o más por sobre la duración propuesta por el plan para poder terminar (Gráfico 34).

Gráfico 34. Egresados de carreras de pregrado según Tiempo empleado para recibirse (%). FHyCS 2007-2013



Fuente: Elaboración propia en base a datos base SIEMI – CONEAU e Informe Autoevaluación 2003 FHyCS. [Ver Anexo Alumnos y Graduados – Tabla Anexo 19](#)

Por su parte, en el caso de los egresados de carreras de grado, la tendencia a excederse por sobre la duración prevista es más relevante por cuanto solamente un 9% culmina sus estudios en el tiempo estipulado; mientras que un 63% destinó tres años o más para terminar, de los cuales un 37% emplea cinco años o más.

Gráfico 35. Egresados de carreras de grado según Tiempo empleado para recibirse (%). FHyCS 2007-2013



Fuente: Elaboración propia en base a datos base SIEMI – CONEAU e Informe Autoevaluación 2003 FHyCS. [Ver Anexo Alumnos y Graduados – Tabla Anexo 20](#)

SEGUIMIENTO

A partir de la información anteriormente explicitada, se puede afirmar que alrededor de la población de alumnos a la que atiende y de la comunidad de egresados que

genera, la Facultad se halla ante históricos –y ya perfilados en el Informe de Autoevaluación 2003- dos problemas clave que resulta pertinente atender como fuerte eje de una política institucional que los afronte: la alta tasa de *deserción* y el *bajo número de graduación*.

Estas cuestiones, como lo anticipáramos, no resultan propias sino compartidas *por* y casi inherentes a otras instituciones de educación superior, resaltadas también en el Informe Final de Evaluación Externa de la Universidad Nacional de Misiones como cruciales a tener en cuenta.

Si bien no se han realizado formalmente estudios de base para identificar objetivamente factores que inciden con fuerza, se ha comenzado planificar y gestionar una posible contención de estas problemáticas a partir de nudos gordianos que se pretenden comenzar a desentramar: la restringida competencia académica para iniciar y sostenerse en los estudios superiores, el hondo desarraigo que se percibe en los estudiantes –no sólo de otras localidades¹³, sino también de otras estructuras educativas, por ejemplo, la escuela secundaria que aún mantiene el sesgo materno-paternalista de su funcionamiento-, sumado a una situación socioeconómica difícil de los alumnos.

Desde esta perspectiva es que se han delineado algunos programas / proyectos de seguimiento y apoyo a estudiantes y graduados, tales como los que se describen a continuación.

Programas de Apoyo/Asistencia/Retención de alumnos que cursan el primer año de la carrera.

En lo concerniente a este aspecto, y direccionado a quienes se inscriben para ingresar a una carrera universitaria, se ubica en primer término el Programa de Actividades de integración a la vida universitaria, dependiente de Secretaría Académica y enmarcado en el Curso de ingreso, que tiene como objetivos orientadores:

¹³Como se hizo referencia a la población de alumnos que cursan sus estudios en la sede central, Posadas, siendo oriundos de esta ciudad o procedentes de otros municipios de misiones, así como del norte de la provincia de Corrientes y también del extranjero, con residencia temporaria o migración desde Encarnación, Paraguay.

“Reflexionar sobre la vida universitaria y brindar acompañamiento en el primer contacto con las carreras que se desarrollan en la FHyCS.

Posibilitar la puesta en acción, desarrollo y resignificación de saberes previos a través de actividades de aula-taller, con las cuales los alumnos se sientan activamente comprometidos.”¹⁴

Particularmente en el año 2016, Se trata de actividades planteadas en el marco de dos instancias:

-unas Jornadas de Ingreso general, en las cuales se da la bienvenida a los ingresantes, se presenta el Equipo de Acompañamiento a las Trayectorias Educativas de los Estudiantes y se da una charla sobre la prevención del Dengue; se dan talleres a cargo del Programa de Acompañamiento a las Trayectorias Formativas de los Estudiantes; se presenta información sobre la Biblioteca, la Dirección General de Enseñanza y Acción Estudiantil, la Oficina de Inclusión Educativa, y las áreas de Idiomas y de Informática; se dialoga sobre las organizaciones involucradas en la vida cotidiana de los estudiantes (Dirección de Sistema y Comunicaciones; Secretaría de Asuntos Estudiantiles; Dirección de Bienestar Estudiantil; Centro de Estudiantes; Agrupaciones Estudiantiles); y se proponen tres encuentros dedicados a la lectura y escritura académicas; y

-las Jornadas de Ingreso Específico, a cargo de los departamentos, en las que se presentan las carreras, el plan de estudios, las correlatividades, los horarios de cursado, las materias comunes, las prácticas de lectura y escritura universitaria, de acuerdo a las especificidades de cada carrera, entre otros aspectos.

En idéntica dirección abocada a afianzar la inserción y comenzar a generar la pertenencia de los estudiantes a la carrera que han elegido, los departamentos han desarrollado modalidades diversas para abordar esta cuestión sin ajustarse a un programa formalmente institucionalizado, que van desde la propuesta y convocatoria a tareas para permanencia-retención de los alumnos de primer año dentro de cada asignatura; pasando por la implementación presencial o virtual de instancias de tutorías generales y específicas (de docentes y/o alumnos avanzados), talleres de

¹⁴ Según consulta realizada en el sitio web de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM, disponible en <http://www.fhycs.unam.edu.ar/content/view/3816/284/>

apoyo / acompañamiento a tesis para propender también a la promoción y egreso –básicamente, referido a problemáticas vinculadas con el enseñar y aprender, la producción oral y escrita en formatos académicos-, programas de seguimiento y acompañamiento de estudiantes, planes de recuperación de alumnos inactivos.

Todo ello ha sido realizado principalmente al interior de los departamentos y, en algunos casos, a partir de encuestas a ingresantes y alumnos en torno a rendimiento académico y prácticas de lectura y escritura, entrevistas a graduados, o autoevaluaciones de carrera.

Desde 2014, comienza a implementarse el Programa de Acompañamiento a las Trayectorias Formativas, como propuesta para resignificar las prácticas tutoriales desde tres líneas estratégicas, a saber: los Tutores pares, los Espacios de Articulación e Integración, el Observatorio de las Trayectorias Formativas. La presencia del tutor par, que asume tareas de acompañamiento a los estudiantes, pretende movilizar la cooperación, autonomía y participación institucional. Esa dinámica busca desplegarse en espacios de integración a modo de puentes que promuevan el diálogo y los proyectos compartidos, así como la inclusión de los estudiantes desde el reconocimiento del “otro” y de prácticas integrativas que puedan articularse en una propuesta común. A tales efectos, el observatorio de trayectorias formativas postula un proceso indagativo sistemático sobre las trayectorias de formación para reconocer problemáticas relacionadas con la permanencia de los alumnos y generar estrategias que atiendan a las demandas y necesidades más significativas, además de producir información que oriente mejoras en las prácticas institucionales y políticas de inclusión en la Universidad.

En esta línea, cabe mencionar que algunas carreras en el marco del planeamiento académico pautan e instrumentan propuestas y acciones tendientes a la retención, promoción y egreso, en concomitancia con las líneas prioritarias institucionales de la unidad académica.

Otro programa dirigido, entre otros fines, a acompañar y afianzar las trayectorias estudiantiles, no sólo de la formación de los alumnos de primer año sino en general, ha sido el *Programa de Apoyo a las Humanidades (PRO.HUM)*, de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), que ha funcionado entre los años 2010 y 2012 –

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

según consulta realizada al Coordinador del mismo, Lic. Hernán Cazzaniga-; y tuvo como objetivos generales¹⁵:

“Apoyar actividades que promuevan el mejoramiento de la calidad de la enseñanza en las carreras de la Rama de Ciencias Humanas, especialmente de las Disciplinas de Educación, Filosofía, Historia y Letras e Idioma.

Estimular la convergencia y cooperación de las unidades académicas y carreras a través de la conformación de redes académicas interuniversitarias.”¹⁶

A través del mismo, los departamentos y áreas que estuvieran involucrados en la formación docente tuvieron las disponibilidades de becas para tutores –dos, en el caso de los primeros y una en el caso de los segundos- que fueran graduados o alumnos avanzados y pudieran dedicarse en forma rentada a orientar a los estudiantes que presentaran dificultades en su desempeño académico a fin de revertirlo y mejorarlo para proveer a la retención en primer año, y a la disminución de la dilatada duración real de las carreras y, consecuentemente, al aumento de la tasa de graduación.

Así también, y en función de otros propósitos específicos del programa –entre los cuales se cuenta “... apoyar el mejoramiento de la infraestructura, el equipamiento y la bibliografía.”¹⁷ -, se pudo invertir para la compra de materiales bibliográficos, la adecuación de mobiliario y mejora de sonido del aula donde se dictan los idiomas instrumentales, y la provisión de mobiliario y equipamiento de audio para las aulas de mayor tamaño de la facultad.

Respecto de quienes han culminado sus estudios en la FHyCS, el Programa de Seguimiento a Graduados –y su Oficina, dependiente de la Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica- se caracteriza por configurar un espacio de integración / articulación / promoción entre la Facultad y sus graduados. En general, busca afianzar el sentido de pertenencia y comunidad profesional, y promueve la participación activa de sus destinatarios en la vida institucional de la FHyCS -

¹⁵ En continuidad con las acciones llevadas adelante desde el Programa PRO.SOC. que planteó estos temas y objetivos entre 2009/2011.

¹⁶ Según consulta realizada al sitio web de la SPU disponible en <http://portales.educacion.gov.ar/spu/calidad-universitaria/proyectos-de-apoyo/prohum/>

¹⁷ Según consulta realizada a InfoLEG, base de datos del Centro de Documentación e Información, del Ministerio de Economía y Finanzas públicas, disponible en <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/151707/norma.htm>

mediante una serie de actividades diversas, entre las cuales se cuentan Foros de Discusión, Jornadas de encuentros con diferentes problemáticas, Seminarios, Talleres de reflexión, sobre temas de interés de y para la disciplina o relevantes para la comunidad-. Desde esta perspectiva, ha planteado acciones de canalización de propuestas del claustro, coordinación y articulación de proyectos con las diferentes secretarías dependientes de esta Facultad y Universidad, desarrollo de propuestas que faciliten la inserción profesional en el campo laboral, establecimiento de relaciones con organismos e instituciones donde se inserta la dinámica profesional del Graduado, participación activa en todas las actividades, propuestas, iniciativas con otras aéreas de la Universidad en lo referido a los graduados y sus demandas, entre otras.

BIENESTAR

Según datos obtenidos de los informes de la Secretaría de Bienestar Estudiantil – creada en 2014 con la finalidad de abordar las cuestiones estudiantiles desde una concepción integral del estudiante como sujeto pleno de derechos, y para lo cual ha diseñado y puesto en marcha proyectos y programas orientados a las problemáticas, necesidades, intereses y expectativas y demandas de los jóvenes-, el área Becas de la misma presenta los siguientes tipos de becas:

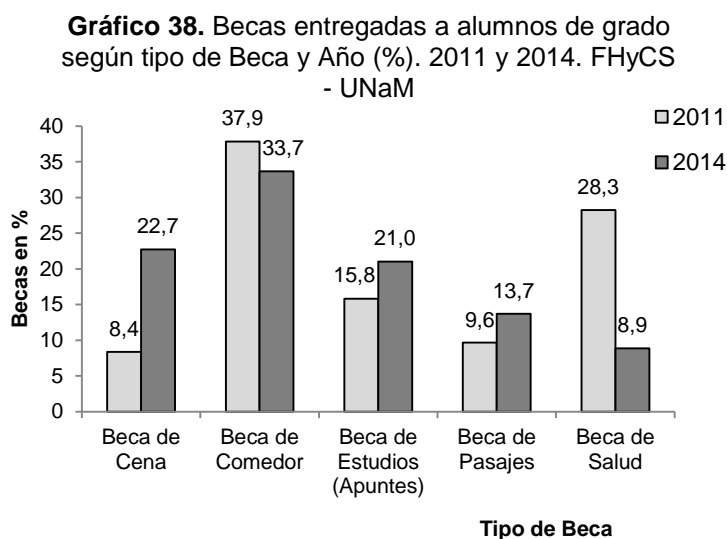
- Becas de albergue
- Becas de comedor
- Becas de salud
- Becas de transporte urbano
- Becas de apuntes
- Becas de guardería
- Programa Nacional de Becas bicecenario y Universitarias (PNBU)
- Progresar.

BECAS OTORGADAS EN CARRERAS DE GRADO Y DE POSGRADO.

Como una línea directriz de las distintas gestiones de la Facultad, se ha sostenido muy fuertemente una política de acceso a diversas becas para los estudiantes de grado y pregrado; y un primer resultado vinculado a ello puede observarse en el

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

siguiente gráfico, que ofrece los porcentajes de las becas de grado distribuidas en 2011 y 2014 (Gráfico 38).



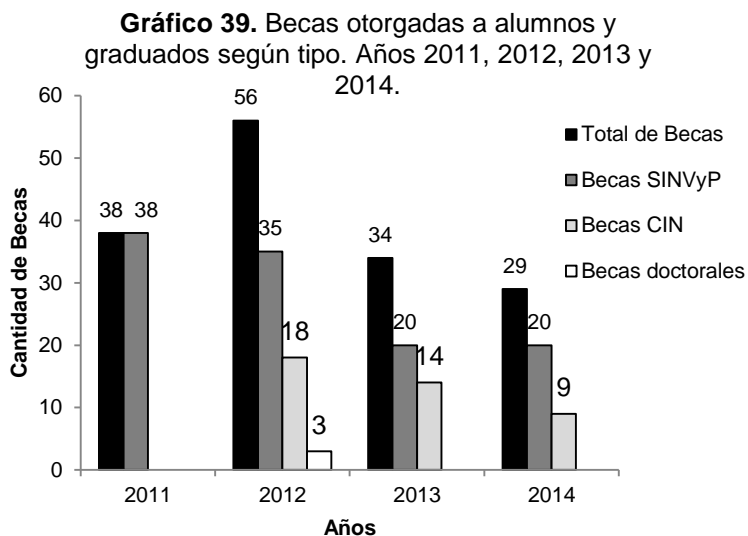
Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por la Secretaría Académica – FHyCS. [Ver anexo Becas](#)

Según consulta hecha a Secretaría Académica, la cantidad total de estas becas entregadas en 2011 y 2014 correspondería a 1907 y 1227 respectivamente.

Otra instancia de otorgamiento de becas sumamente relevante en la facultad –y sostenido en la impronta de la continuidad y profundización en la formación de recursos humanos en los campos disciplinares de estudiantes y graduados- es la Secretaría de Investigación y Posgrado (SInvyP), la cual, según disponibilidad presupuestaria abre la convocatoria para becas de auxiliares y de iniciales por un año, y con la posibilidad de ser renovadas por un período más:

En general, las becas se otorgan a todos aquellos que las solicitan; en el caso de las becas de salud, es interesante observar que el porcentaje ha disminuido porque los alumnos no las han solicitado.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016



Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por la Secretaría Académica – FHyCS. [Ver anexo Becas](#)

Es importante destacar que tales becas de la SINvyP se han distribuido de la siguiente manera:

-en 2011 ha otorgado por el período de un año (renovable) 17 becas de auxiliares y 21 becas de iniciales;

-en 2012, dada la disponibilidad presupuestaria se alcanzó un total de 35 becas entre las 16 de auxiliares y las 19 de iniciales, ejecutadas, entre noviembre 2012 y octubre 2013;

-luego de la presentación y revisión de los informes de los becarios y las solicitudes de renovación de los directores de beca, resultaron en condiciones de renovar por un período más: 3 becarios auxiliares y 1 inicial. Por tal motivo, en octubre de 2013 se llamó a una nueva convocatoria para cubrir 7 becas de auxiliares y 9 iniciales, ya con la intención de actualizar y mejorar el importe abonado por las mismas a partir de enero de 2014.

Si bien se redujo la cantidad de becas de investigación de la SINvyP, se incrementaron los montos de las mismas, ya que las becas de auxiliares pasaron de \$250 a \$450 mensuales y las becas iniciales de \$400 a \$650 mensuales.

Por otro lado, también resulta relevante tener en cuenta el aporte de las becas del Consejo Interuniversitario Nacional (Becas CIN) de Estímulo a las Vocaciones Científicas, aunque hayan ido decreciendo en número desde su aparición hasta el 2014. Las mismas son otorgadas en la marco del Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales, y están dirigidas a alumnos de grado que quieran iniciar su formación en la dimensión investigativa enmarcados en un proyecto de investigación acreditado. En la Facultad, su número ha ido de 18 en 2012, a 14 en 2013 y 9 en 2014.

Por otro lado, y al igual que en las otras dimensiones, en el campo de los posgrados, las distintas gestiones institucionales de la facultad han instalado líneas de acción con características de continuidad en el marco de un mismo proyecto político, que priorizan, fundamentalmente, la ampliación de las ofertas de posgrado –con carreras completas y otras posibilidades para ampliar el espectro de las disciplinas- y su acceso a la mayor cantidad posible de docentes, con medidas de abaratamiento o gratuidad mediante el sistemas de becas de posgrado para los docentes de la facultad, a los fines de proveer a su formación académica.

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales ofrece un interesante espectro de Posgrados que otorgan becas destinadas a graduados, auxiliares de docencia y docentes de la institución, en el sentido en que se exime del pago de aranceles a los auxiliares y docentes de la FHyCS que cursan postgrados.

Las especializaciones en Abordaje Familiar Integral¹⁸, en Políticas Sociales y en Salud Mental otorgan becas por intermediación del Colegio de Trabajadores Sociales en función de las trayectorias laborales en el campo de las políticas sociales.

La Maestría en Semiótica Discursiva –carrera de posgrado a término- ha ofrecido becas a docentes de la facultad y a graduados durante su implementación.

La Carrera de Especialización en Docencia Universitaria (CEDU), posgrado cooperativo que se dicta con otras instituciones universitarias de la región

¹⁸Este Posgrado otorga cuatro o cinco becas cada año.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

(Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), Universidad Nacional de Formosa (UNaF) y Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE) –tal como lo recomendara CONEAU en su informe de evaluación externa anterior- ofrece en todas sus cohortes a los Departamentos de la facultad dos becas de arancel (media beca o beca entera) a los auxiliares y docentes de la Facultad.

El Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, que busca promover la formación de recursos humanos calificados para desarrollarse en el campo de la investigación y docencia en Ciencias Humanas y/o Sociales, otorga también una considerable cantidad de becas –en número a determinar- para los docentes de la Facultad.

INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

INVESTIGACIÓN

Secretaría de Investigación y Posgrado

Funcionamiento.

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales desarrolla actividades de Investigación y Posgrado en cumplimiento de una de las misiones prioritarias de la Universidad y en el marco de las políticas prioritarias de la institución.

La Secretaría de Investigación y Posgrado tiene a su cargo la implementación de las acciones de investigación y el desarrollo de los programas de Posgrado. Las misiones, funciones, objetivos, actividades, recursos y categorías de investigadores están reguladas por la Resolución N° 092/00¹⁹ del Consejo Directivo. Se establecen en esta normativa como objetivos de la SInvyP:

Fomentar la investigación básica y aplicada en Ciencias Sociales y Humanas, Contribuir a la definición de políticas de investigación, Promover la formación de investigadores, Promover la inserción de la Universidad en el medio, Promover la articulación de la investigación con la docencia y la extensión.

En función de estos lineamientos básicos la SInvyP debe proponer para su aprobación al Consejo Directivo las líneas de investigación y aplicarlas una vez aprobadas, integrar equipos interdisciplinarios para el desarrollo de investigaciones básicas y aplicadas, promover la formación de recursos humanos de alto nivel en investigación, responder a las demandas externas de entes gubernamentales y no gubernamentales y accionar como entidad consultora, articular acciones de investigación y docencia, promover el desarrollo de programas y carreras de posgrado y coordinar sus actividades, representar a la Facultad en el ámbito de la Universidad y en convenios de investigación con otros organismos.

Esta resolución especifica además las categorías de Investigadores de la FHCS e investigadores externos:

¹⁹ Reglamentaciones y otros documentos referidos al ámbito de Investigación y Posgrado. Misiones y funciones de la Secretaría de Investigación y Posgrado

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

- 1) Investigadores de la FHyCS: Auxiliar (estudiantes), Inicial (graduados), Asistente, Independiente, Principal. Estas últimas tres categorías corresponden a docentes investigadores y son equiparables a las categorías del Programa de Incentivos a Docentes Investigadores de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU)
- 2) Investigadores externos: Adscripto, Invitado.

La SlnvyP tiene dependencia directa del Decanato, y debe proponer y asesorar al Consejo Directivo las líneas de investigación y las propuestas del área. Debe además gestionar y administrar los recursos afectados a la investigación y a las carreras y programas de Posgrado.

La estructura de la SlnvyP está compuesta formalmente por :

- 1 Secretario de Investigación y Posgrado,
- 1 Secretario Adjunto de Investigación y Posgrado,
- 1 Consejo de Investigación,
- Asamblea de Investigadores,
- Comités Académicos de los Programas de Posgrado,
- 1 Director Administrativo
- 1 Responsable de Proyectos.
- 2 Auxiliares administrativos

El Secretario de Investigación y Posgrado está propuesto por el Decano con aprobación del Consejo Directivo.

El Secretario Adjunto está designado por el Decano.

El Consejo de Investigación está formado por tres (3) representantes de los investigadores principales e independientes, uno (1) por los investigadores asistentes e iniciales, y un (1) auxiliar de investigación. El Consejo de Investigación se renueva cada dos años y sesiona en función de las convocatorias del Secretario/a con la frecuencia que demandan los asuntos que le competen. Tiene a

su cargo el control de las actividades de investigación, la definición de los criterios de presentación de proyectos de investigación e informes, la aprobación o rechazo de los proyectos de investigación y de sus informes, la decisión de las incorporaciones y las categorías de los investigadores, la gestión y las condiciones de las becas, elaboración del presupuesto y definición de la distribución de recursos.

La Asamblea de investigadores, tiene al menos una reunión anual, y puede ser convocada en forma extraordinaria. Participa con sus decisiones en las propuestas del área, de la creación de nuevos programas y de la elección de sus representantes ante el Consejo.

El área técnico- administrativa, transformada en Dirección Administrativa en este último período, está formada por agentes no docentes que dependen directamente del Secretario. Y el responsable de Proyectos que tiene a su cargo el registro y seguimiento de los proyectos de investigación.

Las propuestas del Secretario/a y del Consejo que requieran de la aprobación del Consejo Directivo, son analizadas por la Comisión de Investigación y Posgrado de ese cuerpo colegiado, que está integrada por consejeros de distintos claustros interesados en la temática específica.

En lo que respecta al Posgrado, la normativa que establece el funcionamiento de los programas y de las carreras fue recientemente modificada por la Resolución CS N° 136 del año 2015. En la misma se establecen las características y los requisitos que comprenden los Cursos de Posgrado y las Carreras de Posgrado, el cuerpo académico, las respectivas estructuras curriculares y cargas horarias.

Esta Resolución establece que el cuerpo académico debe estar conformado en forma obligatoria por: 1 Director, 1 Comité Académico, Directores de Trabajos Finales, y Cuerpo Docente. En forma complementaria se podrá contar con 1 Co-Director de la carrera, Comité Asesor de la carrera, 1 Coordinador Académico, Comisión Asesora del Trabajo de Tesis, Personal de asesoramiento pedagógico, Tutores, Tribunales evaluadores de tesis.

El Director de la carrera debe ser un docente de reconocida trayectoria, designado por el Consejo Directivo, y tiene a su cargo la coordinación de acciones de la

carrera, presidir las reuniones del Comité Académico, proponer el personal docente y administrativo, evaluar antecedentes de postulantes.

Mientras que el Comité Académico debe establecer los requisitos de admisión de los postulantes, aprobar el director y el proyecto de trabajo final de los alumnos, proponer modificaciones a la currícula, entre otras.

Cada carrera de Posgrado establece sus propias normas y reglamentos de funcionamiento y de tesis, conforme la normativa de la Universidad.

Políticas Institucionales de Investigación y Posgrado

Las políticas institucionales de la Secretaría de Investigación y Posgrado definidas por sus autoridades y respectivos órganos de gobierno, con apoyo del Consejo Directivo y las autoridades de la unidad académica, han posibilitado el desarrollo de diversas acciones en el período en estudio.

1. Incremento del número de los proyectos de investigación incorporados a la Secretaría, y de la participación de los investigadores en sus diferentes categorías afianzando el desarrollo de la carrera Docente- Investigador.
2. Aumento de la participación de los docentes investigadores en los sistemas de calificación externa, en Sistema de Incentivos, en sus diferentes etapas de Categorización, en este período de estudio.
3. Incremento de la participación de docentes investigadores en programas nacionales de promoción de Conicet.
4. Promoción del ingreso, formación y permanencia de estudiantes y graduados en actividades de investigación.
5. Desarrollo de programas de becas propio de la SInvyP para incorporación de nuevos investigadores.
6. Implementación de programa de becas articulado con Cedit y con financiamiento mixto destinado a estudiantes.
7. Definición de líneas de investigación prioritarias en cada área, y promoción de proyectos interdisciplinarios, en el nivel interfacultades e interuniversitarios.
8. Creación del Instituto de Estudios Humanos y Sociales de doble dependencia UNaM-Conicet.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

9. Realización de las Jornadas de Investigadores en el año 2015 con la finalidad de generar un espacio de encuentro y socialización de proyectos y experiencias de investigación.
10. Creación de un Registro de Tesis de Posgrado de los docentes que cursan carreras de posgrado, y tienen interés en afectar parte de su carga horaria al desarrollo de la investigación vinculada a su tesis.
11. Creación en el año 2015 de un Registro de Tesis de Grado de los alumnos en la SInvyP para su incorporación como auxiliares de investigación y posterior seguimiento.
12. Articulación con el Programa RAICES para la repatriación de investigadores argentinos a través del Subsidio César Milstein²⁰, lo que posibilitó la radicación de un investigador repatriado en la provincia.
13. Fortalecimiento de los Programas y carreras de Posgrado de Antropología existentes (Maestría y Doctorado) y Políticas Sociales (Maestría).
14. Creación de nuevas ofertas de Posgrado en Especializaciones: Docencia Universitaria, Salud Mental²¹, Políticas Sociales, Abordaje Familiar Integral. En Maestría: Desarrollo Rural. En Doctorado: Ciencias Humanas y Sociales.
15. Creación de un programa de Becas para Docentes y Graduados de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, destinado a generar las condiciones de ingreso y permanencia en el cuarto nivel de formación académica.
16. Continuidad de las publicaciones de Revista de Estudios Regionales (hasta el año 2006) alcanzando los 33 números publicados.
17. Creación de la publicación La Rivada, Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en el año 2013, con 2 números publicados.
18. Continuidad del auspicio a las revistas Avá del Posgrado en Antropología Social (15 ediciones desde 1996), y Perspectivas del Trabajo Social de la carrera Trabajo Social (9 ediciones-año 9).

²⁰ Se gestionaron la visitas de los doctores Leonardo Cerno (Alemania-2014) y Fernando Colla (Francia-2015)

²¹ Esta carrera de Especialización está en proceso de acreditación. Anteriormente se dictó un Diplomado en Salud mental a través de la Maestría en Políticas Sociales.

19. Creación del Repositorio Institucional de la SInvyP “Argos”, destinado al depósito y divulgación de los trabajos de investigación de los investigadores de la FHyCS. .

20. Creación de un Taller de Escritura destinado a investigadores que desean fortalecer y divulgar su producción científica.

En relación a las diversas acciones mencionadas en el marco de las políticas institucionales de la SInvyP, resultan prioritarias algunas líneas de trabajo diferenciados de los últimos años.

Instituto de Estudios Sociales y Humanos (IESyH) de Doble Dependencia UNaM-Conicet.

En el año 2013 las autoridades de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y de la Universidad Nacional de Misiones iniciaron las gestiones ante el Conicet para la apertura del Instituto de Estudios Sociales y Humanos (IESyH). Estas gestiones tuvieron aprobación y acuerdo por parte del Conicet en la intención de trabajar conjuntamente entre ambas instituciones.

Posteriormente, se elaboró el proyecto de creación del Instituto de Investigación de Ciencias Sociales y Humanas de doble dependencia UNaM-Conicet con la participación de Investigadores Conicet e investigadores Categoría I y II de la FHyCS, con supervisión y coordinación de la SINVyP.

En este mismo año fue aprobado en el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales este proyecto y elevado al Consejo Superior de la UNaM.

La Universidad Nacional de Misiones firmó en Mayo del año 2013 un convenio con el Conicet destinado a la creación del Instituto de Estudios Sociales y Humanos para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas, transferencia al medio social productivo y formación de recursos humanos en investigación. Este convenio fue aprobado por el Consejo Superior por Resolución 020-14.

En el año 2014 por Resolución 2270 el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas aprobó la creación del Instituto de Estudios Sociales y Humanos (IESyH) como unidad ejecutora de doble dependencia entre la UNaM y el

Conicet. En la misma resolución incorporó inicialmente el Instituto al grupo de unidades ejecutoras administradas por el Centro Científico Tecnológico Conicet – Nordeste.

En el mes de Septiembre de 2014 el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Misiones creó el Instituto de Estudios Sociales y Humanos (IESyH) por Resolución 034-14 con la finalidad de nuclear el intercambio de los recursos de Ciencias Humanas y Sociales del Conicet, propender el desarrollo de la investigación social, fortalecer acciones de vinculación y transferencia tecnológica con el medio, entre otros objetivos mencionados.

En el año 2014 por Resolución 2130 del Conicet se aprobó el Reglamento para la realización del concurso para cubrir el cargo de Director del Sociales y Humanos (IESyH). Mientras que, por Resolución 1545 del Consejo Superior de la UNaM del año 2014 se llamó a concurso para cubrir el cargo de Director del Instituto con la designación de los miembros del Jurado.

Se avanza actualmente en la elaboración del reglamento de funcionamiento del IESyH, para contar con la normativa propia del Instituto; y resta aún conformar el Consejo Directivo y designar al Vice Director.

En la actualidad se comparte información de proyectos de investigación e investigadores de la SInvyP y el IESyH, y se trabaja en un sistema único de registro de datos para las dos instituciones.

Repositorio Institucional de la FHyCS ARGOS

En el mes de Julio del año 2013 por Resolución N° 105 del Consejo Directivo se aprobó a propuesta de la SInvyP la creación del Repositorio Institucional de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales cuya unidad ejecutora es dicha Secretaría.

Este Repositorio tiene como objetivos la gestión, organización, difusión y preservación en un modo de acceso abierto de la producción intelectual y de la documentación digital que obra en la Secretaría; ofrecer a docentes, alumnos, investigadores y extensionistas una plataforma digital de acceso a recursos

disponibles; incrementar el impacto y la valoración de la producción científica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Se propone la carga y preservación de contenidos en tres etapas: en una primera instancia de tesis de posgrado, de proyectos e informes de investigación, trabajos presentados en congresos y revistas propias de la FHyCS. En una segunda etapa se propone la inclusión de proyectos finales de Especialización, proyectos finales de carreras de grado (tesis, tesinas, monografías) y materiales didácticos producidos por docentes. Y en la tercer etapa se plantea la inclusión de documentos históricos de la FHyCS, Videoteca y archivos de imágenes.

En el mes de Septiembre del año 2013 por Resolución 150 del Consejo Directivo se aprobaron las políticas de funcionamiento del Repositorio Institucional Argos. Se establecieron en esta normativa políticas de acceso y uso, de depósito, de contenidos, de privacidad, de funcionamiento, de respaldo y preservación, de integración y de fomento.

Se logró la adhesión de ARGOS al Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) – Res MINCyT N° 083/13. Y se diseñaron instructivos para “autoarchivo” y el “registro de tesis de posgrado”.

Revista La Rivada

En el año 2013 se creó la Revista La Rivada Investigación en Ciencias Sociales, de formato digital, como espacio de publicación y divulgación de trabajos de investigación. En el mes de Julio de ese año por Resolución N° 113 el Consejo Directivo aprobó la conformación del Comité Editorial de la revista.

Esta revista cuenta con ISSN 2347-1085 otorgado al editor Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

El primer número de La Rivada fue editado en el mes de diciembre de 2013. Sus contenidos incluyen un dossier temático, artículos de investigadores de la FHyCS, reseñas de tesis de posgrado, y un homenaje al Dr. en Antropología Leopoldo Bartolomé, docente fallecido de esta unidad académica.

Esta revista de edición semestral, cuenta con espacios destinados a Reseñas, Dossier, Artículos, Homenajes, En Foco, Comunicaciones y Editorial. Cuenta con 5 ediciones, Diciembre 2013, Agosto 2014, Diciembre 2014, Julio 2015 y Diciembre 2015.

El Comité Editorial de la Revista estableció normas para la elaboración de artículos y de reseñas de tesis de posgrado, que fueron divulgadas a los docentes investigadores.

Jornada de Investigadores

En el año 2015 se desarrollaron las Jornadas de Investigadores “Fronteras y Liminaridades. Espacios de diálogo, confrontación y descubrimiento”, con la finalidad de generar un espacio de encuentro y debate entre los investigadores de la SInvyP. Se convocó previamente a la presentación de resúmenes de ponencias individuales y grupales, y las jornadas se realizaron con comentaristas en las mesas organizadas por temáticas. Estas Jornadas tuvieron el aval institucional de la Resolución N° 109 del Consejo Directivo.

Estas Jornadas de Investigadores fueron evaluadas muy positivamente por los organizadores, puesto que generó un espacio de conocimiento de los proyectos de investigación, de intercambio de experiencias y de debate sobre diferentes problemáticas teóricas y disciplinares.

Se propone la realización de estas Jornadas de Investigadores con una periodicidad de 2 años.

Talleres de Escritura

En el año 2013 se planteó la necesidad de desarrollar Talleres de escritura orientados a los investigadores, que si bien presentaban sus producciones en instancias de Jornadas y Congresos, no llegaban a hacer su divulgación en revistas y publicaciones. Estos talleres fueron orientados a los investigadores para promover y fomentar su producción orientada a la divulgación.

En el año 2016 se iniciaron talleres para la construcción de problemas de investigación orientados a trabajar con investigadores desde una perspectiva

integral, que abarca el objeto de investigación, la metodología y la escritura en investigación. El taller se denomina “**Taller diálogos/conversaciones sobre procesos de investigación**”, y está presentado como “*un espacio de encuentro para conversar, compartir, sugerir, aportar propuestas y reflexionar sobre temas de investigación, ideas iniciales, proyectos en marcha, investigaciones en campo, elaboración de tesis de grado y postgrado. Es un taller abierto basado en la interacción colectiva, la escucha atenta y el diálogo entre los participantes*”.

La propuesta de taller ha generado una gran convocatoria de estudiantes avanzados, tesis de grado y posgrado, becarios, auxiliares de investigación, docentes e investigadores. Ante la significativa demanda de participación de los interesados en este taller, se prevé su continuidad a lo largo del año en curso.

Actividades de Investigación

En la actualidad se desarrollan 4 programas en la Secretaría de Investigación y Posgrado:

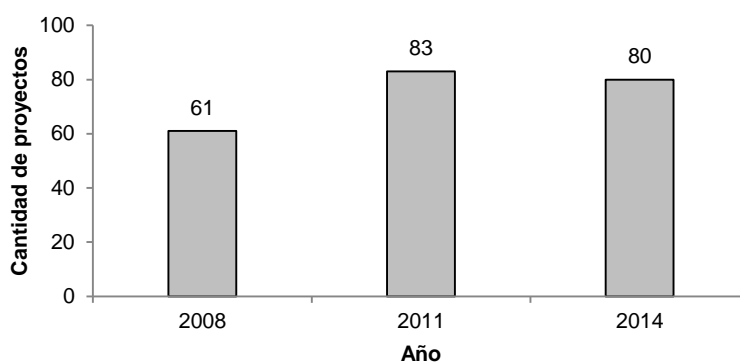
1. **Programa de Semiótica (2° etapa):** incluye 14 proyectos de investigación semiótica en el campo de la literatura, los pasajes de la oralidad a la escritura, los medios de comunicación y la semiosis social en sus diversas materializaciones.
2. **Programa Interdisciplinario de Estudios en Educación Superior (PIEES):** integra 8 proyectos de investigación orientados a producir estudios sobre problemas educativos, constituir un espacio de reflexión sobre la problemática de la educación a nivel regional, organizar un centro de documentación regional sobre educación.
3. **Programa de Investigaciones Interdisciplinarias sobre regiones de frontera, estado, sistemas socioculturales y territorio:** integrado por cinco proyectos que abordan problemáticas como biopolítica y derechos humanos, territorialidades, fronteras y relaciones de poder en la historia regional, antropología de las relaciones transnacionales, el caso de la Triple Frontera Argentina-Brasil- Paraguay.
4. **ALDER (Alternativas de Desarrollo Rural y Formas de Organización Social):** incluye 8 proyectos de investigación orientados a analizar las

condiciones de reproducción de la explotación agrícola familiar, los procesos de desarrollo en el ámbito rural, la problemática de la frontera agraria y la tenencia de la tierra en Misiones.

Los proyectos de investigación que se desarrollan en la SInvyP están vinculados a áreas de conocimiento que comprenden diferentes disciplinas que forman parte de las Ciencias Sociales y Humanas. Las principales áreas de investigación que se desarrollan en la Secretaría comprenden las siguientes disciplinas: Antropología, Trabajo Social, Economía, Sociología Política, Sociología Rural, Educación, Literatura, Lingüística, Semiótica, Comunicación, Historia, Turismo.

En el período 2008-2014 el número de proyectos desarrollados de investigación en la Secretaría de Investigación y Posgrado se mantuvo relativamente estable. Se puede observar que en el año 2008 se desarrollaron 61 proyectos, en el año 2011 fueron 83 proyectos acreditados, y en año 2014 se registraron 80 proyectos de investigación (Gráfico 40).

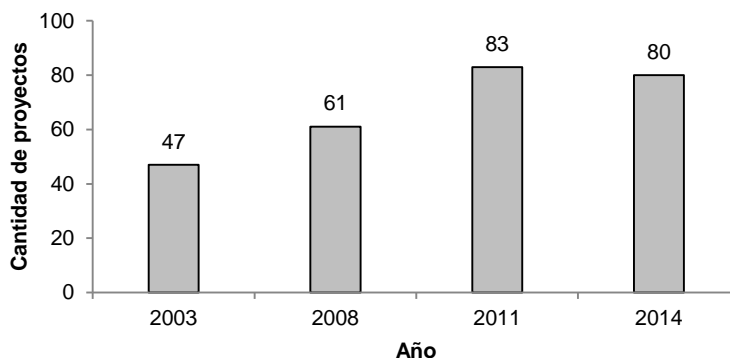
Gráfico 40. Proyectos de investigación. Años 2008, 2011, 2014. FHyCS. UNaM



Fuente: Elaboración propia en base a datos base SIEMI – CONEAU.

Si se realiza una comparación de la cantidad de proyectos de investigación en desarrollo en el período en estudio con los datos del año 2003, se observa un significativo incremento de los mismos. En el año 2003 se registraban 47 proyectos de investigación en la SInvyP, mientras que en el período en estudio el número registrado es de 61, 83 y 80 en los años 2008, 2011 y 2014 respectivamente (Gráfico 41).

Gráfico 41. Proyectos de investigación. Años 2003, 2008, 2011, 2014. FHyCS. UNaM



Fuente: Elaboración propia en base a datos base SIEMI – CONEAU e Informe de Autoevaluación 2003 FHyCS.

PRODUCCIÓN

En relación al financiamiento de los proyectos, la Universidad Nacional de Misiones es la institución que aporta el porcentaje más significativo de recursos en el período en estudio. En el año 2008 de los 61 proyectos acreditados en la SInvyP, 53 son financiados por la U.Na.M, 1 por el Conicet y 7 corresponden a Tesis de Doctorado y Maestría. En el año 2011 de los 83 proyectos registrados, 68 estaban financiados por la U.Na.M, 1 por el Conicet, 1 por la Universidad de Oslo, y 13 correspondían a Tesis de Doctorado y Maestría. Mientras que, en el año 2014 se observa que, de los 80 proyectos acreditados, 61 son financiados por la U.Na.M., 1 es financiado por Conicet, 1 por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, 1 es financiado por ASETUR (Apoyo Tecnológico al Sector Turismo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, 1 por el Ministerio de Educación de la Nación, y 15 corresponden a Tesis de Maestría y Doctorado (Tabla 6).

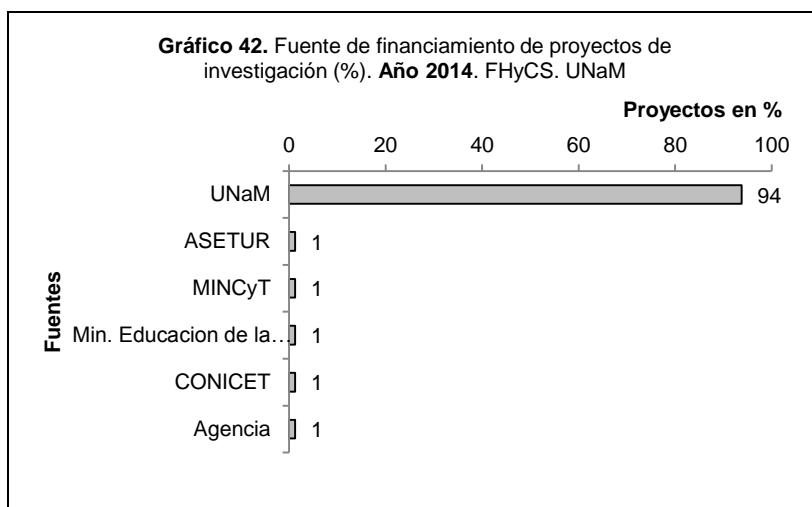
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

Tabla 6. Fuente de financiamiento de proyectos. Años 2008, 2011 y 2014. FHycS. UNaM.

Fuente de financiamiento	Cantidad de proyectos 2014	Cantidad de proyectos 2011	Cantidad de proyectos 2008
UNaM	61	68	53
ASETUR- MINCyT	1		
ANPCyT	1		
Min. Educación de la Nación	1		
CONICET	1	1	1
Tesis Maestría	4	8	3
Tesis Doctorado	11	5	4
Universidad de Oslo		1	
Total	80	83	61

Fuente: Elaboración propia en base a datos Base SIEMI – CONEAU y datos provistos por SINyP – FHycS.

En el año 2014 se registran nuevas fuentes de financiamiento en relación a los años anteriores. Aunque se trata de muy pocos proyectos, los hay financiados por ASETUR (MinCyT), Ministerio de Educación de la Nación, CONICET y también por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (Gráfico 42).



Fuente. Elaboración propia en base a datos de la base SIEMI – CONEAU.

En lo que respecta a los alumnos que participan en proyectos de investigación, es significativamente mayor el número de alumnos de carrera de grado que de los alumnos de posgrado. Sobre un total de 147 alumnos que participan en proyectos de la SINyP, 120 cursan carreras de grado, es decir el 82%; y 27 carreras de posgrado, lo que refleja el 18% (Tabla 7).

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

Tabla 7. Alumnos que participan en proyectos de investigación. FHyCS.UNaM. Diciembre 2014

Alumnos	Cantidad	%
Alumnos de grado	120	82
Alumnos de posgrado	27	18
Total	147	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos Base SIEMI – CONEAU y datos provistos por SINVyP – FHyCS.

Tabla 8. Docentes que participan en proyectos de investigación. FHyCS.UNaM. Diciembre 2014

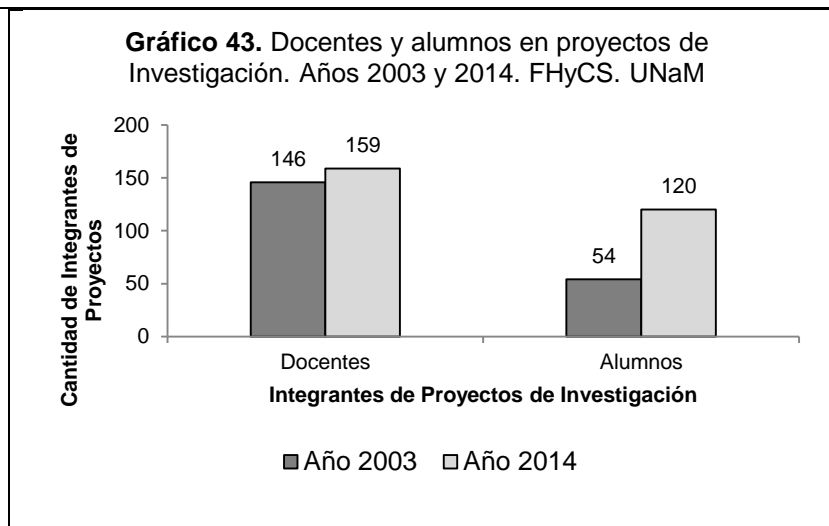
Docentes	Cantidad	%
Sólo en pregrado/grado	113	71
Sólo en posgrado	8	5
Pregrado/grado y posgrado	33	21
Sin actividad docente	5	3
Total	159	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos Base SIEMI – CONEAU y datos provistos por SINVyP – FHyCS.

Se observa en el período en estudio un importante incremento del número de investigadores si se compara con los datos registrados del año 2003. En este año se consignaba la participación de 146 docentes en proyectos de investigación acreditados en la SINvyP, y 54 alumnos. Mientras que, en el año 2014 estos números ascienden a 159 docentes, y 120 alumnos de grado más 27 alumnos de posgrado (Gráfico 43).

Se podría incluir a los graduados que son investigadores iniciales, ya que las categorías de alumnos de grado y posgrado solamente están invisibilizando a estos investigadores de la SINvyP.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016



Fuente: Elaboración propia en base a datos base SIEMI – CONEAU e Informe de Autoevaluación FHyCS 2003.

TRANSFERENCIA

Las actividades de transferencia comprendidas como Servicios a Terceros que se hallan registradas a Diciembre de 2014 son 47 en total, a las que se agregan 5 en concepto de Diplomaturas (Tabla 9).

Tabla 9. Actividades de transferencia según tipo. FHyCs. UNaM. Diciembre 2014

Tipo de transferencia	Cantidad de actividades	%
Servicios a Terceros	47	90
Diplomaturas	5	10
Total	52	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos base SIEMI – CONEAU.

Se hallan registrados 87 docentes que participan en estas actividades de transferencia, de los cuales 55, la mayor parte (63%) se desempeñan en carreras de pregrado y grado, y 18 en carreras de pregrado, grado y posgrado (21%) (Tabla 10).

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

Tabla 10. Docentes que participan en actividades de transferencia según nivel en el que dictan. FH y Cs. UNaM. Diciembre 2014.

Docentes	Cantidad de docentes	%
Sólo en pregrado/grado	55	63
Pregrado/grado y posgrado	18	21
Sin actividad docente	14	16
Total	87	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la base SIEMI – CONEAU.

EXTENSIÓN

EXTENSIÓN

Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica.

1. Funcionamiento.

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales desarrolla actividades de Extensión en el marco de las políticas prioritarias de la institución y como una de las misiones sustantivas de la Universidad.

La Extensión Universitaria es el conjunto de actividades orientadas a identificar las demandas educativas, sociales, productivas, culturales, y generar propuestas en función de los recursos disponibles, crear los ámbitos de integración con la sociedad a través de la capacitación, asesoramiento y consultoría, coordinar las acciones de transferencia, generar y sostener relaciones con organismos gubernamentales y organizaciones sociales del medio.

La Secretaría de Extensión tiene a su cargo el desarrollo de los proyectos de articulación y de transferencia, así como también la vinculación con instituciones y organizaciones de la comunidad a través de diferentes tipos de convenios, y la representación de la Facultad en el ámbito de la Universidad en estas acciones.

El área de Extensión adquirió el rango de Secretaría por Res. 087/1989. Posteriormente, la Resolución 032/01 ha incorporado las misiones y funciones de la Secretaría de Extensión y Vinculación tecnológica.

Se definen en esta Resolución como misiones y funciones de esta Secretaría:

Fomentar las actividades de extensión y transferencia tecnológica, Promover la formación de extensionistas, promover el desarrollo de proyectos de extensión y vinculación tecnológica que aborden las necesidades locales y regionales, promover la articulación de la extensión con la docencia de grado, posgrado y la investigación, divulgar en la comunidad la producción de extensión, Establecer una vinculación permanente con los graduados.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

En esta normativa se establecen como actividades de Extensión los Proyectos, los Cursos y Jornadas, y los Servicios y Prestaciones a Terceros. Y se definen las categorías de Extensionistas: Auxiliares de Extensión, Extensionista Inicial, Extensionista Asistente, Extensionista Independiente, Extensionista Principal, Extensionista Adscripto, Extensionista Invitado.

La estructura de la Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica está compuesta actualmente por:

1 Secretario de Extensión y Vinculación Tecnológica

1 Secretario Adjunto de Extensión y Vinculación Tecnológica

1 Director Administrativo

1 Director de Pos-títulos.

El Secretario de Extensión es propuesto por el Decano con aprobación del Consejo Directivo.

El Secretario Adjunto también es propuesto por el Decano.

La Dirección Administrativa creada en este último período, está formada por agentes no docentes que dependen directamente del Secretario, y que tiene a su cargo el Área de Convenios y Pasantías, el Área Administrativa y el Área de Comunicación institucional

La Dirección de Pos-títulos creada recientemente tiene a su cargo la implementación y seguimiento de las actividades de formación docente vinculadas a trayectos de actualización, especialización y diplomatura.

La Secretaría depende en forma directa del Decano/a, y debe generar las propuestas y líneas de acción a ser tratadas por el Consejo Directivo. Las mismas son analizadas y evaluadas por los miembros de la Comisión de Extensión, representantes de diferentes claustros, que sugieren la aprobación o no en sesiones del Consejo Directivo. En este marco se da tratamiento a propuestas de convenios, auspicios, proyectos, cursos, y otras actividades de extensión.

El Secretario debe coordinar todas las actividades que se realicen en su área, realizar el seguimiento de los proyectos y del trabajo de los extensionistas, así como también la gestión y administración de los recursos correspondientes a su área.

La Secretaría mantiene su articulación con otras unidades académicas y con el Rectorado a través de las reuniones periódicas entre la Secretaría General de Extensión Universitaria y las secretarías de las distintas unidades académicas. Esto posibilita aunar criterios, definir líneas de acción y dar cumplimiento a las políticas de extensión y vinculación tecnológica definidas en el ámbito del Consejo Superior.

2. Políticas Institucionales.

Las políticas institucionales de la Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica durante el período en estudio estuvieron focalizadas a generar una mayor vinculación con la comunidad a través de diferentes acciones.

1. Apoyo a docentes, estudiantes y graduados con acciones de capacitación y asesoramiento para que inicien o fortalezcan su carrera docente en esta área sustantiva, tendiendo a incrementar la participación de los mismos y el número de los proyectos y actividades de extensión.
2. Promoción de espacios de intercambio y divulgación de los proyectos y actividades de extensión hacia el interior, entre unidades académicas, y hacia el exterior con gobiernos locales, movimientos, organizaciones.
3. Incorporación de los graduados en forma activa a las actividades y proyectos de extensión.
4. Promoción de carreras a través de folletería y viajes a escuelas de nivel medio de toda la provincia.
5. Promoción de pasantías educativas en empresas privadas y en organismos públicos.
6. Capacitación docente en todos los niveles del sistema educativo a través de propuestas de actualización de contenidos.
7. Articulación con instituciones y organizaciones de todos los municipios de la provincia a través de diferentes acciones.
8. Firmas de convenios con municipalidades, instituciones, sindicatos y organizaciones no gubernamentales para el desarrollo de diferentes

actividades: Dictado de cursos de capacitación, charlas, proyección de audiovisuales, asesoramiento técnico, voluntariado universitario.

9. Rediseño de la página web de la Facultad.
10. Nueva propuesta de Identidad Visual de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
11. Implementación del Boletín Informativo para informar sobre convocatorias y acontecimientos de interés, actividades y proyectos.
12. Difusión de las convocatorias del Ministerio de Educación de la Nación a través de la Secretaría de Políticas Universitarias, como ser Universidad-Sociedad, Voluntariado Universitario, 24 hs de Cine Nacional.
13. Difusión de las convocatorias a proyectos de la Universidad Nacional de Misiones, PROFAE, para la selección y aprobación de subsidios.
14. Conferencias, jornadas y charlas de capacitación sobre derechos humanos en escuelas de nivel medio.
15. Convenios con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, instituciones carcelarias, fuerzas de seguridad e institutos de formación sobre derechos humanos.
16. Aprobación del Reglamento Económico Financiero de las actividades de Extensión.
17. Fortalecimiento del equipo de trabajo de la Secretaría de Extensión y de la Comisión de Extensión.

En el marco de las diversas acciones mencionadas en función de las políticas institucionales de la Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica, se destacan como prioritarias algunas líneas de trabajo de los últimos años.

- **Jerarquización de la Extensión Universitaria**

Se desarrollaron acciones tendientes a la Jerarquización de la Extensión Universitaria, proceso que se vio promovido por las políticas implementadas desde el Gobierno Nacional, tendientes a financiar determinadas líneas de acción. Se ha desarrollado una amplia difusión a todas las convocatorias provenientes desde el Ministerio de Educación de la Nación, formuladas a través de la Secretaría de Políticas Universitarias (Universidad Sociedad, Voluntariado Universitario, 24 Horas de Cine Nacional, entre otras), así como también las convocatorias de la Universidad

nacional de Misiones (PROFAE), en las cuales varios de los proyectos presentados fueron seleccionados y aprobados con el subsidio correspondiente. Y varias de las propuestas formuladas desde la facultad se han sostenido en el tiempo consolidando equipos de trabajo.

- **Trabajo con las comunidades**

Se promovió una política de mayor presencia en la comunidad y particularmente en el interior de la provincia de Misiones, además de la presencia ya consolidada en la ciudad de Posadas. Se desarrollaron acciones en distintas localidades de la provincia: Aristóbulo del Valle, Alba Posse, Oberá, San Pedro, San Vicente, Apóstoles, Azara, Wanda, Puerto Esperanza, Puerto Iguazú, Eldorado, Montecarlo, Puerto Rico, Concepción de la Sierra, San José, entre otras. Las instancias de capacitación docente en todos los niveles del sistema educativo, atendiendo a la demanda de actualización de contenidos por parte de graduados de la Facultad, se desarrollaron en diferentes municipios de la provincia,

Se realizaron actividades a través de la firma de convenios con municipalidades, sindicatos, y organizaciones no gubernamentales para concretar acciones específicas. Algunas de estas acciones fueron el dictado de cursos de capacitación, charlas, proyecciones de audiovisuales, y el desarrollo de trabajos con determinadas comunidades, voluntariado universitario, asesoramiento técnico, entre otras.

- **Extensión y Derechos Humanos**

Las actividades relacionadas con la Promoción de los Derechos Humanos en distintas ámbitos de la sociedad fueron prioridades de la Secretaría en el período en estudio. Se realizaron trabajos en las escuelas del nivel medio, con la participación de estudiantes y docentes universitarios, se organizaron conferencias con disertantes locales y externos y también se brindaron jornadas de capacitación

A través de la firma de convenios con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, tuvieron lugar acciones tendientes a la promoción de los derechos humanos en instituciones carcelarias, fuerzas de seguridad e institutos de formación de personal a desempeñarse en los mismos.

- **Portal Institucional**

Se mejoró el diseño y funcionalidad de la página que aloja el sitio web oficial de la Facultad, en virtud de que resultaba ineficiente y nada operativa. Se logró transformar la página web en una herramienta eficaz al servicio de toda la comunidad, posicionando a la Identidad de la Facultad en el ciberespacio. Se cuenta con una base de direcciones electrónicas a través de la cual se mantiene informados a docentes, estudiantes, graduados y no docentes sobre los principales acontecimientos que ocurren en la Facultad.

- **Identidad Visual**

Se firmó un convenio con la Facultad de Artes para el diseño de una propuesta de identidad visual de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Luego de un prolongado proceso de consulta y construcción de consenso, esta propuesta fue aprobada por el Honorable Consejo Directivo. Actualmente forma parte del componente identitario de la Institución que se ha hecho propio por los distintos claustros.

- **Comunicación Institucional**

Se ha implementado en este período el **Boletín Informativo** para divulgar información sobre todas las convocatorias y novedades de interés, con la participación de pasantes de la carrera de Comunicación Social. Se difunden las actividades de la vida institucional a través de una versión impresa y de una versión digital, ampliada luego a un blog informativo. Y se desarrollan acciones de divulgación a través de los medios masivos de comunicación dando a conocer las actividades realizadas o los nuevos proyectos presentados.

Por otra parte, el **Programa ComHum - Programa de Comunicación Institucional**, se encuentra en proceso de implementación y presenta un nuevo diseño virtual con la finalidad de gestionar y articular la comunicación de las distintas actividades y productos académicos de la Facultad. Este Programa se enmarca en la red transmedia creada por el Programa Institucional de Gestión y Desarrollo de las Plataformas Públicas de Comunicación de la Universidad Nacional de Misiones.

Se presenta como misión del ComHum *Posicionar a la FHyCS en la agenda pública, Dar Visibilidad a las acciones académicas y de investigación, Producir*

Sentidos, Abrir nuevos canales y formas de comunicación a partir del uso de redes sociales y soportes digitales.

- **Reglamento Económico de las actividades de extensión.**

Se ha aprobado en el Consejo Directivo el Reglamento Económico Financiero de las actividades de extensión. La medida permitió acceder a recursos financieros para funcionar acorde con las exigencias requeridas. A partir de la generación de los recursos propios se fortaleció la política de jerarquización de las actividades de extensión con la convocatoria a becas destinadas a estudiantes y graduados, promoviendo determinadas líneas de acción.

Los fondos han permitido mejorar el equipamiento informático, la refacción y puesta al servicio de la Facultad del vehículo traffic, que realiza actividades vinculadas no solamente con la extensión universitaria. Además de permitir la cooperación con actividades de extensión que por sus características no generan recursos.

- **Promoción de Carreras**

La promoción de carreras se ha desarrollado a través de la impresión de folletería actualizada en diseño y formato, con información general sobre las carreras de grado, así como la confección de una gigantografía que exhibe la oferta académica de grado en la Planta baja de la Facultad. También se organizaron viajes al interior de la provincia para dar a conocer la oferta académica de la Facultad, actividad que se suma a la atención permanente de delegaciones provenientes de distintos puntos de la provincia.

- **Pasantías Educativas**

La política de pasantías educativas ha sido una prioridad de la Secretaría de Extensión en el período en estudio, principalmente las de vinculación con Empresas Privadas y Organismos Públicos. Se desarrollaron criterios y normas tendientes a brindar un marco más adecuado a los objetivos educativos que deben tener las pasantías, reduciendo el tiempo de permanencia y el periodo de duración de las mismas, y fijando acuerdos sobre los montos de la asignación estímulo. Esta normativa fue reemplazada en el año 2008 por la nueva Ley de Pasantías.

- **Recursos Humanos**

Las políticas institucionales para la Extensión Universitaria fueron producto del trabajo permanente y la construcción de consenso entre los integrantes de la Comisión de Extensión. Y las acciones definidas fueron acompañadas por el personal no docente que participó en la concreción de los objetivos propuestos.

3. Acciones de Extensión y Transferencia

En el marco de las acciones comprendidas en las misiones y funciones de la Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica, se han desarrollado una multiplicidad de actividades, proyectos, cursos y pasantías con diversos organismos gubernamentales del orden nacional, provincial y municipal; así como también con asociaciones y organizaciones no gubernamentales.

Estas acciones han sido enmarcadas en Convenios de Cooperación y Actas Complementarias que establecieron las actividades y responsabilidades de los actores institucionales involucrados.

Los Convenios de Cooperación comprenden diferentes acciones de extensión. En algunos casos solo establecen el desarrollo de pasantías, en otros hacen referencia a asesorías, consultorías y capacitación, en otros solo a cursos de actualización docente, y otros convenios abarcan varias de estas actividades en conjunto.

En el período en estudio la Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica ha firmado Convenios de Cooperación y Actas Complementarias con los siguientes organismos:

Organismos Nacionales

- Ministerio de de Desarrollo Social de la Nación - Dictado de carrera de Promoción Socio-Cultural para beneficiarias Programa Ellas Hacen en Posadas y Eldorado. b) Capacitación para Cuidadores Domiciliarios en Posadas- Eldorado- Apóstoles- San Vicente- Alem.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación – Capacitación al personal.
- INaDi – Dictado de Cursos – Talleres – Invitados
- Pami- UPAM- Dictado de Cursos para la Universidad para el Adulto Mayor.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

- Subsecretaría de Agricultura Familiar- Realización de Talleres.
- Ministerio de Salud Pública de la Nación- Programa Materno Infantil y Nutrición.
- Facultad de Arquitectura- Universidad Nacional del Nordeste.
- INCUCAI- Proyecto de Extensión.
- INADI- Relevamiento de datos.
- Universidad Nacional de Lanús- Dictado de carrera.
- Universidad Nacional del Nordeste- Dictado de carrera.

Organismos Provinciales

- Ministerio de Educación- Subsecretaría de Educación, Dirección de Políticas Lingüísticas - Dictado de Cursos – Charlas - Pos–Títulos - Capacitación en todos los municipios acorde a demanda docentes provinciales - Prácticas docentes en escuelas provinciales de nivel secundario.
- C.G.E. – Dirección de Educación Superior – Junta de Clasificación y Disciplina- Trabajo conjunto con Ministerio de Educación- Incumbencias Profesionales- Ampliación en Grillas de Evaluación
- IPS- a) Pasantías - Dictado de Cursos para la Universidad para el Adulto Mayor - Talleres de Lectura para Abuelos Narradores.
- Iprodha- Pasantías.
- Salud Pública- Pasantías – Realización de Charlas
- Hospital Madariaga- Pasantías- Proyectos de extensión
- Hospital Pediatría- Pasantías- Proyectos de extensión
- Ministerio de Desarrollo Social – Pasantías – Proyectos de extensión
- Ministerio de Derechos Humanos – Pasantías- Dictado de Cursos- Charlas
- Ministerio de Gobierno- Pasantías – Charlas – Capacitación en Escuela de Policía y Servicio Penitenciario.
- Censo de Tareferos
- EMSA- Pasantías.
- Centro de Conocimiento – Dictado de Cursos
- Multimedia de la Provincia de Misiones.
- Unidad Ejecutora Provincial del Programa Mejoramiento de Barrios.
- Subsecretaría de Turismo.

Nivel Municipal

- Posadas. a) Pasantías – Secretaría de Turismo y Secretaría de Calidad de Vida- b) Muestras en Palacio del Mate- Museo Juan Yaparí- Paseo La Terminal- Secretaría de Cultura. c) Cursos y Talleres -Oficina de Empleo.
- Concejo Deliberante de Posadas- Dictado de Cursos- Asesoramiento
- Campo Viera- Charlas – Dictado de Cursos.
- Oberá- Proyectos de extensión – Capacitación- Pasantías.
- Wanda- Capacitación en Turismo.
- Puerto Libertad – Capacitación en Turismo.
- Puerto Esperanza- Capacitación en Turismo
- Andresito- Capacitación en Turismo.
- Puerto Rico- Dictado de carrera.
- Alba Posse- Dictado de carrera.
- San Javier- Dictado de carrera.
- Apóstoles- Dictado de carrera.
- Cerro Corá- Proyecto de Extensión.
- San Ignacio- Dictado de carrera.

Asociaciones Civiles.

- Asociación Misionera de Hoteles, Bares, Restaurantes y Afines (AMHBRA)- Cursos.
- Asociación Jardín de los Niños- Pasantías – Cursos
- Osprera- Relevamiento de Trabajadores rurales
- Unión de Docentes de la Provincia de Misiones.
- CTA- Consultoría.
- INDES- Proyecto de Extensión.
- Agencia de Viajes- Yacaré Tours- Pasantías.
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas.
- Centro de Estudios y Servicios- Cursos.
- Fundación San Ramón- Relevamiento.
- Centro de Capacitación de Funcionarios y Magistrados del Poder Judicial de Misiones- Cursos.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

- Fundación Vida para los Desafíos- Dictado de carrera.
- Club Universitario Oberá- Postítulo
- Fundación Asuntos Agrarios –Cursos.
- Facultades Integradas Universidad Machado de Assis- Cursos.
- Centro de Energía para el Desarrollo-.Consultoría.
- Asociación Civil Creer y Crear de Ayudas Terapéuticas-Educativas para personas con Autismo- Cursos.
- Instituto Educativo de Estudios Superiores Integrados Esteban Lugo, Arte, Cultura y Desarrollo Social. A.CU.DE.SO- Cursos.
- Instituto Superior de Formación Docente Juan Manuel de Estrada de Corrientes- Desarrollo de Pos-títulos.
- Instituto Línea Cuchilla- Consultoría.

Durante el período en estudio se han firmado 102 Convenios de Cooperación y Actas Complementarias, lo cual duplica el número de convenios señalados en el período anterior (2003), que alcanzaba a 65. Se observa una mayor vinculación con todos los sectores, gubernamentales en los distintos niveles (nacional, provincial y municipal), así como también con organizaciones sociales y sindicales.

En relación al desarrollo de los programas de Postítulos los mismos constituyen instancias de formación que acreditan la profundización y actualización sistemática de conocimientos a los docentes, y está orientado a egresados de carreras de educación superior universitaria y no universitaria de formación docente. Estas propuestas se desarrollan en el marco de la nueva normativa vigente del Consejo Superior que establece la carga horaria para los postítulos: Diplomatura-600hs, Especialización-400hs y Actualización-200hs.

Entre los años 2014 y 2016 se implementaron diferentes propuestas de Postítulos, que se detallan:

1. Actualización con opción a Especialización y Diplomatura en Gestión del Desarrollo Sustentable.
2. Diplomatura Superior en Nuevas Tecnologías en la Educación.
3. Diplomatura Superior en Educación Sexual Integral Enfoques Teóricos Y Metodologías Pedagógicas.-

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

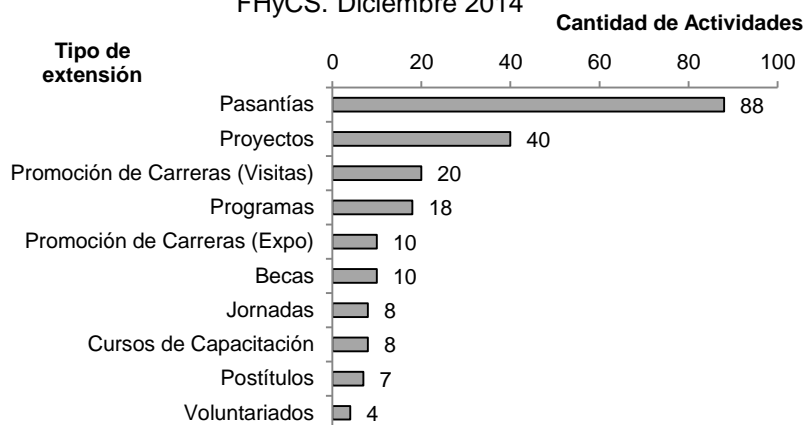
4. Diplomatura Superior En Educación Latinoamericana: la Inclusión Social y las Herramientas Educativas Para Flexibilizar La Escuela.-
5. Diplomatura Superior en Mediación y Comunicación como Estrategias de Convivencia y Prevención de Conflictos en Instituciones Educativas.-
6. Diplomatura Superior en Economía, Administración y Sistema de Información Contable con Orientación en Tecnología, Gestión Financiera, Impositiva Y Previsional.-
7. Diplomatura Superior En Prácticas Corporales Inclusivas con Orientación Educativa, Recreativa Y Deportivas para Personas Portadoras de Discapacidad.
8. Diplomatura Superior en Alfabetización Semiótica.
9. Diplomatura Superior en Educación Intercultural Bilingüe Con Orientación en Lengua Y Cultura Guaraní.
10. Diplomatura Superior En Educación y Estudios Literarios de la Región Misionera: Géneros Crónica. Cuento y Novela con Aportes TIC.
11. Diplomatura Superior en Literatura Infantil-Juvenil en el Siglo XXI

En el año 2014 las acciones desarrolladas en el marco de la Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica alcanzaban un total de 213 actividades, de las cuales la mayor parte corresponden a Pasantías (88), Proyectos (40), Promoción de Carreras -Visitas (20) y Programas (18). Las otras actividades corresponden a Promoción de Carreras – Expo, Becas, Jornadas, Cursos de Capacitación, Postítulos y Voluntariados (Gráfico 44).

En términos porcentuales las actividades de extensión vinculadas a los convenios de Pasantías alcanzan un 41%, reflejando las prioridades establecidas desde la institución pero también las demandas de los diferentes estamentos gubernamentales, que desde ministerios, organismos descentralizados, y municipios requieren el desarrollo de las practicas pre-profesionales de los alumnos de diferentes carreras en sus ámbitos institucionales (Gráfico 45).

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

Gráfico 44. Tipo de Actividades de extensión.
FHyCS. Diciembre 2014

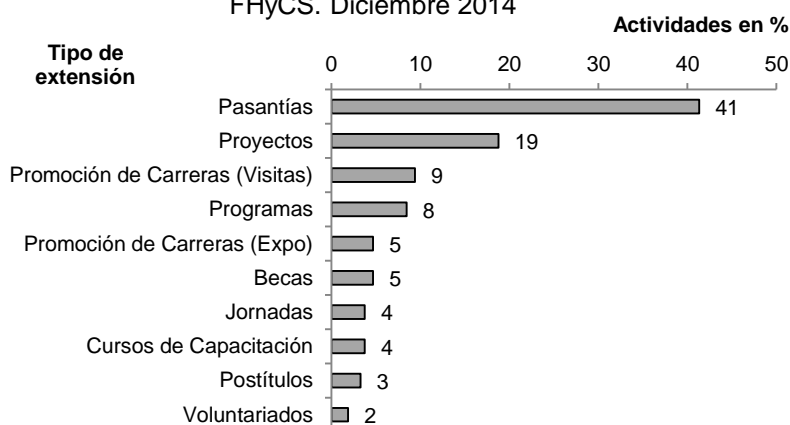


Fuente: Elaboración propia en base a datos base SIEMI – CONEAU.

Los datos consignados en el estudio anterior señalaban que en el año 2002 el número de pasantías alcanzó un total de 56, mientras que en el año 2014 se observa un incremento de este número que llega a 88 prácticas pre-profesionales.

Las becas señaladas corresponden a las categorías de Auxiliares (alumnos) y de Perfeccionamiento, y sus lugares de trabajo son la Biblioteca, el proyecto Cacubra y el Programa de Comunicación (Comhum). Las mismas se rigen por el reglamento establecido por resolución 080/15.

Gráfico 45. Tipo de Actividades de extensión.
FHyCS. Diciembre 2014



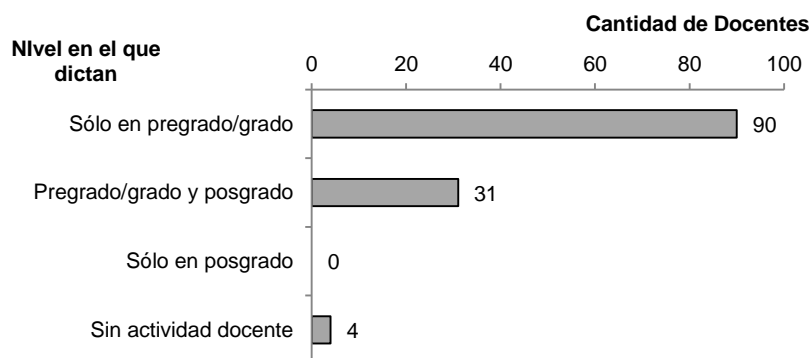
Fuente: Elaboración propia en base a datos base SIEMI – CONEAU.

Por otra parte, si se comparan las acciones de este período en estudio que registra 213 actividades, con los datos del estudio anterior (2003) que señala 144

actividades, se observa un incremento significativo de las mismas. En relación al tipo de actividades se mantiene en forma proporcional la distribución entre las mismas en términos comparativos.

En relación a los docentes que participan de las actividades de la Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica, se registra un total de 125 docentes, de los cuales 90 trabajan en las carreras de pre-grado y grado; y 31 en las carreras de pre-grado, grado y posgrado (Gráfico 46).

Gráfico 46. Docentes que participan en extensión según nivel en el que dictan. FHyCS. Diciembre 2014

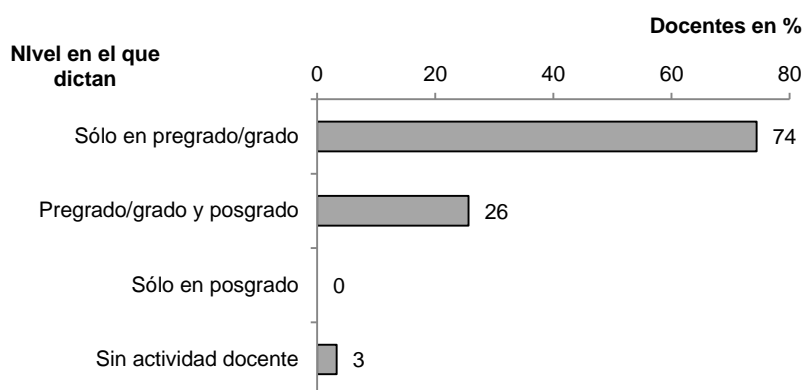


Fuente: Elaboración propia en base a datos base SIEMI – CONEAU.

En términos porcentuales, el 74% de los docentes que participan de las actividades de extensión corresponden a las carreras de pre-grado y grado, y el 26% desarrolla sus acciones en las carreras de pre-grado, grado y posgrado (Gáfico 47).

Por otro lado, y en relación a la participación de los alumnos en acciones de la Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica, se puede señalar que los datos de Diciembre 2014, indican que participaban en actividades de extensión un total de 303 alumnos, los cuales cursan carreras de pregrado y grado.

Gráfico 47. Docentes que participan en extensión según nivel en el que dictan. FHyCS. Diciembre 2014



Fuente: Elaboración propia en base a datos SIEMI - CONEAU Ver tabla anexo 12.

BIBLIOTECA

BIBLIOTECA

Contextualización

La Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales desde 2014 depende de la Secretaría Académica.

Se constituye como tal a partir de la década del '60, enmarcada en las variadas denominaciones y estructura organizacional con que se fuera configurando esta Facultad.

Inicialmente se instaló en el edificio de las calles Tucumán y Rivadavia donde funcionaba el Instituto Superior del Profesorado. En 1981 se conforma como Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y a fines de los '80 se traslada al actual edificio, ocupando un sector de planta baja y primer piso, en el cual se encuentra la sala de lectura *Carlos Okada*. En julio de 2014 amplía sus instalaciones en planta baja e inaugura una sala de lectura denominada *Lucía Maidana* y, en el marco de una fuerte política de inclusión educativa, se adecúa su ingreso para que puedan acceder personas con discapacidad.

1. Cantidad de bibliotecas. Ubicación. Infraestructura y equipamiento disponible.

La Biblioteca utiliza un mínimo sector del edificio de la Facultad -en planta baja y primer piso de calle Tucumán-. En planta baja se hallan las oficinas –Dirección y procesos técnicos -, los servicios de atención al público y el depósito general de la colección; y en el primer piso funciona la sala de lectura

Lucía Maidana, en la que se ofrecen servicios de préstamos de bibliografía, acceso a 8 (och0) computadoras con internet y programas específicos con el fin de búsqueda de información, lectura de e-mails, acceso a páginas de internet, etc.. A partir de 2015, en el mostrador de planta baja se realizó el cambio del equipamiento informático antiguo por máquinas más modernas y se instaló internet, lo cual habilitó a que los bibliotecarios –además de atender las colecciones de referencia y las bibliotecas especiales- pudieran extender sus servicios para referenciar *in situ*.

La complejidad de la vida institucional de la FHycS – UNaM, entramada con la densa, profusa y amplia demanda de la población a la que atiende, además de contar con bibliotecas especializadas, ha producido la diversificación de acervos bibliográficos que comenzaron a configurarse a la par del despliegue de carreras de grado y posgrado que la Facultad fue gestando.

Tal es así que como bibliotecas especializadas se encuentran la Biblioteca Carlos OKADA, la Biblioteca Ester HERMITE, la Biblioteca Guillermo Kaul Grünwald –que posee página web propia-, que funcionan en la sede central de calle Tucumán; la Biblioteca de la CEDU (Carrera de Especialización en Docencia Universitaria) y del Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, localizadas en el edificio Anexo de calle San Lorenzo, en instalaciones de las respectivas carreras, ambas actualmente en proceso de unificación.

Con localización, organización y funcionamiento también variado según la organización en la que se inscriben se encuentran los siguientes acervos bibliográficos como agrupamientos especializados en conformación: de la TUPSC (Tecnatura Superior en Promoción Socio Comunitaria) en la sede de dicha carrera en la localidad de San Vicente; y, en Posadas, el de la MPS (Maestría en Políticas Sociales) y el de la Especialización en Abordaje Familiar, así como el del Programa de Posgrado en Antropología Social.

RECURSOS HUMANOS

2. Descripción de la organización de la biblioteca: instancias de coordinación, cantidad de personal discriminado por tipo; capacitación del personal.

En el devenir institucional, se produjo una serie de cambios de directores y algunos movimientos de personal, contando, en el período que abarca este informe, con 4 (cuatro) bibliotecarios, 2 (dos) personas que se desempeñan como personal administrativo y 1 (una) como personal informático, tal como lo consigna la siguiente tabla.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

Tabla 11. Personal de Biblioteca según cargo. FHyCS.
Diciembre 2014.

Cargo	Total
Director	0
Vicedirector	0
Bibliotecario	4
Personal administrativo	2
Personal de informática	1
Becario/Pasante	0
Total	7

Fuente: Elaboración propia en base a datos SIEMI - CONEAU

En su funcionamiento cotidiano, la sede central (Tucumán) de la Biblioteca FHyCS presenta una organización funcional (y no meramente física) que comprende a un jefe de servicio –ya que en la actualidad la biblioteca no posee director hasta tanto se sustancie el pertinente concurso y está en la órbita de Secretaría Académica-, un sector de servicio al público, localizado en planta baja, un área de procesos técnicos y base de datos, y otro de mantenimiento –también en vacancia porque su responsable está con licencia prolongada).

COLECCIONES

La Biblioteca posee una colección general y cubre además todo el campo de las Humanidades y Ciencias Sociales.

La colección se compone de la siguiente manera:

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

Tabla 12. Biblioteca FHyCS. Diciembre 2014

Libros en papel

Cantidad de títulos	16342
Cantidad de ejemplares	28342
Promedio de ejemplares por título	1.73
Títulos incorporados en el último año	345

Fuente: Elaboración propia en base a datos SIEMI - CONEAU

Todo el material existente en la misma puede ser usado en sala y el material que presenta duplicaciones puede ser extendido en préstamos domiciliarios, menos la colección de referencia; finalmente, el material que estuviera digitalizado puede ser usado para consulta en línea y referencia.

Cada una de estas colecciones se encuentra con diverso grado de procesamiento técnico y porcentajes de automatización de la información secundaria que las recupera.

La colección general se encuentra en un depósito contiguo al mostrador de préstamos. Es una colección de estantería cerrada, en estructuras corredizas.

Se conoce buena parte del contenido de la colección a través de la base de datos automatizada, dentro del software PRESTA al que acceden tanto los bibliotecarios como los usuarios.

El software PRESTA incorpora en sus bases toda la colección, todos los usuarios y con esos datos se procede a dar servicios: de préstamos y devolución de los materiales; de seguimiento del uso de la colección por parte de los usuarios. Genera estadísticas según variables prefijadas. Posee otras aplicaciones que no se encuentran habilitadas.

4. Cantidad de usuarios activos, si es posible discriminados por tipo (alumnos, docentes, investigadores).

USUARIOS

El número de usuarios de la/s Biblioteca/s puede apreciarse en el siguiente cuadro que presenta una gran cantidad referida a los alumnos y una muy mínima

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

relacionada con los graduados; entre ambas, una cifra incierta y confusa respecto de los docentes e investigadores que la frecuentan: cabe preguntarse el tenor de esta diferenciación en función de interrogantes cómo *¿hay docentes que no son investigadores? ¿hay investigadores que no son docentes?*, y, en función de esta última pregunta, *¿esos investigadores que no serían docentes: pueden ser alumnos, graduados, otros?*.

Tabla 13. Usuarios de la Biblioteca FHyCS. Diciembre 2014

Usuarios	Cantidad	%
Alumnos	1418	80.2
Docentes	68	3.8
Investigadores	44	2.5
Graduados	9	0.5
Otros	230	13.0
Total	1769	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a DATOS SIEMI - CONEAU

SERVICIOS

Según las fuentes consultadas, ofrece mayormente uso de la colección en la sala de lectura y préstamos a domicilio de los materiales impresos con que se cuenta en más de un ejemplar.

Además de ello, propone una orientación de funcionamiento para el futuro usuario-alumno en una de las jornadas del Curso de Ingreso general, así como orientación en distintas estrategias de consulta y referencia (manual y automatizada -online en la página web de la FHyCS, así como también préstamos interbibliotecarios.

Como fortalezas puede señalarse que el funcionamiento de la biblioteca se centra prioritariamente en el usuario más que en el producto o servicio, tiene servicio y un incipiente catálogo digitalizado, el personal está calificado -ya que en todos los

casos se trata de Bibliotecarios titulados-, se ha ampliado la accesibilidad y disponibilidad de la colección y los recursos.

Hacia el contexto externo, las oportunidades que se presentan se relacionan con que podría ofrecer su servicio a más cantidad de usuarios en general y de manera más específica (fundamentalmente, en lo concerniente a las bibliotecas especializadas), así como podría gestar estrategias para desarrollar tareas de interacción con la comunidad y usufructuar los convenios existentes en la institución para que se amplíe la colección, para que se ofrezca capacitación, entre otras.

Las debilidades rondan fuertemente las deficiencias edilicias y de equipamiento -en el sentido de que la infraestructura física resulta insuficiente, en lo que hace a la superficie total, características y distribución de los espacios-; de funcionamiento, ya que cuenta con un mobiliario y equipos inadecuados y hasta obsoletos, y no dispone de espacio para incorporar nuevos servicios, amén de que los actuales lo permiten satisfacer muchas veces las demandas de los usuarios reales y potenciales.

Finalmente, retomamos algunos conceptos vertidos como amenazas en el Informe de Autoevaluación de la FHyCS UNaM 2003 para reiterar que no está clara una política de gestión y tratamiento de la información para las bibliotecas a nivel interno de facultad y universidad, ni a nivel externo de provincia ni país; no se dispone de una asignación presupuestaria definida para las bibliotecas de la Universidad; las actividades que realizan las bibliotecas universitarias en general son vistas como meramente administrativas y sin relación de continuidad / contigüidad con la acción focal de la universidad, esto es, la enseñanza/aprendizaje como forma de compartir saberes y revertir la ignorancia para propiciar el cambio social.

INFRAESTRUCTURA.

INFRAESTRUCTURA

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales posee nueve sedes de funcionamiento en la ciudad de Posadas, 4 de las cuales son propiedad de la unidad académica, 1 es de la Universidad Nacional de Misiones, y otros 4 son locales en alquiler.

1. Sede matriz, ubicada en Tucumán 1946. Propiedad FHyCS.
2. Sede anexa, localizada en Colón “Edificio Juan Figueredo El Negro” de calle Colón N° 2732. Propiedad FHyCS.
3. Sede anexa, localizada en San Lorenzo 2551. Propiedad U.Na.M.
4. Secretaría de Investigación y Posgrado, ubicada en Tucumán 1605. Propiedad FHyCS.
5. Boxes de la Secretaría de Investigación y Posgrado ubicados en Tucumán 1632). Propiedad FHyCS.
6. Instituto de Estudios Sociales y Humanos (IESyH) en Colón y Tucumán, 2° Piso. Alquiler.
7. Proyecto Idiomas. Felix de Azara 2360. Alquiler.
8. Albergue Estudiantil Masculino en Calle 36 A 2° Piso. Alquiler.
9. Albergue Estudiantil Femenino en Av. Trincheras de San José c/Francisco de Haro. Alquiler.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

Edificios propios (5 en total)

Sede	Dirección
Sede Matriz	Tucumán 1946. Posadas.
Sede anexa I: "Edificio Juan Figueredo. El Negro"	Colón 2732. Posadas
Sede anexa II . U.Na.M.	San Lorenzo 2551. Posadas.
Secretaría de Investigación y Posgrado	Tucumán 1605. Posadas.
Boxes de la Secretaría de Investigación y Posgrado	Tucumán 1632. Posadas.

Edificios alquilados (4 en total)

Sede	Dirección
Instituto de Estudios Sociales y Humanos (IESyH)	Colón 2432 - 2do Piso. Oficina 6. Posadas
Proyecto Idiomas	Félix de Azara 2360. Posadas
2 Albergues estudiantiles	Calle 36 A 2º Piso. Av. Trincheras de San José c/Francisco de Haro. Posadas

Las Localizaciones ubicadas en diferentes municipios de la provincia funcionan en predios de dependencia provincial (ITEC, Institutos de Educación Superior, Escuelas Secundarias), en predios de dependencia municipal o en locales rentados.

Localización	Domicilio
Alba Posse	Salón Feria Franca
Apóstoles	Salón Municipal San Martín N° 70. CP: 3350
Aristóbulo del Valle	Leandro N. Alem S/N. CP:3364
Eldorado	Jujuy N° 1837. CP: 3380
Iguazú	ITEC- Ruta 12, Km 3 .5 CP: 3370
San Vicente	Juan XXIII y Ricardo Balbín CP: 3364
Puerto Rico	Yerbal N° 81 CP 3334
San Ignacio	Escuela Normal N° 5 "Fray Mamerto Esquiú" Independencia N° 612- CP 3322

La Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Mantenimiento tiene a su cargo el mantenimiento de la infraestructura edilicia, así como también el control de los servicios de limpieza, seguridad y responsabilidad ante la Oficina de Seguridad e Higiene de la UNaM.

Esta Dirección realiza el servicio de mantenimiento de todas las dependencias señaladas: Edificio de sede Matriz, Edificio de sede Colón, Anexo de calle San Lorenzo, Secretaría de Investigación y boxes, Instituto de Ciencias Humanas y Sociales, y 2 albergues estudiantiles.

Durante el período en estudio, se han desarrollado numerosas actividades desde esta Dirección, vinculadas al mantenimiento diario de los edificios y del equipamiento; así como también la instalación de nuevos equipos y mobiliario en los nuevos edificios y sedes puestas en funcionamiento en estos años. Se mencionan algunas de las acciones más relevantes.

a. Inversiones en Mantenimiento Edilicio.

Edificio Central. Tucumán 1946.

- Alimentación eléctrica y redes.
- Reparación de paredes y pintura en todas las aulas y pasillos de la sede central y en forma parcial oficinas del 1º piso y planta baja.
- Acondicionamiento de oficina para la Dirección de Consejo Directivo.
- Definición de un espacio en el 4º Piso para trabajos de carpintería, soldadura y electricidad.
- Instalaciones eléctricas nuevas para 20 equipos de Aire Acondicionado.
- Refacción y acondicionamiento para oficinas nuevas de ETUNAM y Fundación FHyCS en 3º y 4º piso.
- Refacción y acondicionamiento de oficinas nuevas en Área Pedagógica 2ºPiso.
- Reacondicionamiento de Sistema de Bombeo en Tucumán 1946. Bombas nuevas y pozo de bombeo en napa freática.
- Refacción de oficina de Secretaría Académica 1ºPiso.
- Pintura y Acondicionamiento de Departamento de Historia.
- Construcción de red troncal y parte de bandejas porta cables para red de datos.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

- Refacción total de baño de 3º y 4ºPiso, incluyendo un baño para discapacitados. Reemplazo de la totalidad de los tableros eléctricos de el edificio central, adecuación a las normativas vigentes.
- Reemplazo de la acometida de Tablero general para ampliar potencia 380v Colocación de Tablero de Corrección de factor de Potencia Nuevo.
- Señalización y colocación de bandas antideslizantes en los escalones de las escaleras.
- Reparación de parte de la vereda.
- Reemplazo de baterías del sistema de seguridad CCTV y mantenimiento del sistema.
- Acondicionamiento de espacio para Biblioteca accesible en planta baja
- Traslado de oficina de Secretaría de Extensión
- Refacción para oficinas de Secretaría de Consejo directivo y Dirección de Asuntos Estudiantiles/alumnado
- Refacción y/o restauración de muebles alumnado, mesa de entradas, Asuntos Estudiantiles, Dirección de Finanzas.

Sede Anexo. San Lorenzo

- Montaje e instalación de nuevo laboratorio de Informática, fabricación de mobiliarios necesarios.
- Retiro de paredes y unificación de aulas, formando aulas 2 y 3 en 1ºPiso del Reemplazo, reparación y reubicación de 29 Equipos de aire acondicionado. Acondicionamiento de nueva oficina para Doctorado
- Remodelación y readecuación del MacUNaM, para aula.
- Revoque de pared medianera Edificio y Pintura general.
- Refacción y ampliación de oficina, (Cacubra)
- Pared divisoria nueva, instalación eléctrica y fabricación de muebles para CPA
- Traslado y acondicionamiento de Bedelía
- Interconexión de todas las aulas grandes con señal de sonido y audio en forma permanente en todo el edificio
- Colocación de 10 pantallas retrotraibles para proyección en las aulas.

Acciones para todas las dependencias

- Sistema de Seguridad con soporte tecnológico (cámaras y Alarmas) para los tres edificios.
- Mantenimiento de redes eléctricas, tableros, luces, bandejas porta cables y mantenimiento de equipos eléctricos
- Mantenimiento de red de agua potable, sanitarios, baños y reparaciones edilicias en general
- Construcción y armado de muebles para archivos, estanterías en general y para PC.
- Fabricación y colocación de 100 (cien) brazos de empuje para ventanas del edificio.
- Restauración continua de: sillas, escritorios, pupitres, pizarrones, armarios y estantes.
- Recuperación de 80 sillas pupitres.

Las acciones desarrolladas de construcción, refacción, reparación y readecuación de aulas, salones, salas y espacios de funcionamiento de las dependencias mencionadas, han sido ejecutadas en su gran mayoría por el personal no docente de la Dirección de Mantenimiento y Servicios. También la mayoría de las actividades de instalaciones eléctricas, cableado, y de instalaciones de red de agua potable y sanitarios también lo han hecho desde esta Dirección. Solo en algunas oportunidades se tercerizaron estos servicios a través de la contratación de empresas especializadas del medio.

El costo total de Inversiones realizadas en esta área en el período 2010-2014 es de 457.000\$ en mantenimiento edilicio.

En el año 2015 se ha avanzado en la construcción de baños para discapacitados y en el cambio de los equipos de ascensores con la finalidad de mejorar su funcionamiento y modernizar los equipos que tenían un uso prolongado e intensivo de muchos años.

También se inició el proceso de cambio de tableros y fases de las instalaciones eléctricas del edificio central, obra que se halla en ejecución y en segunda fase,

orientados a garantizar mayores niveles de seguridad y la posibilidad de instalación posterior de equipos de refrigeración en las aulas y en otras salas.

Se prevé también en el año 2016 la realización de otras acciones de mantenimiento de los edificios: Refacción Total de Baño de PB, Paneles divisorios de durlock para nuevos puestos de trabajos y oficinas, Sistema de CCTV en edificio Figueredo, Reemplazo de puertas de ascensor de Edificio Calle Tucumán 1946 y San Lorenzo 2551, Refacción de Secretaría de Investigación y Postgrado, Tramos secundarios de red de datos, Reemplazo de marquesina parasol de edificio calle San Lorenzo.(Proyecto), Terminación de reemplazo de impresoras, Provisión de 08 dispenser de agua fría y caliente con certificación y análisis químicos para consumo humano.

b. Inversiones en Mobiliario y Equipamiento.

En el período en estudio se realizaron compras destinadas a cubrir las demandas permanentes de sillas pupitres, escritorios, y sillas para las aulas, y para el funcionamiento administrativo de la institución. Por otra parte, la apertura de las aulas y salas del nuevo edificio de calle Colón, de las dependencias del Instituto de Ciencias Humanas y Sociales, y de los boxes de Investigación generaron la necesidad constante de compra de mobiliario para poner en funcionamiento cada una de estas aulas, oficinas y espacios de trabajo.

A esto se agregan las inversiones realizadas en equipamiento informático, e instalaciones (eléctricas, internet) necesarias para garantizar el desarrollo de las actividades normales de estos nuevos espacios.

Por otro lado, se agregan también como inversiones realizadas en forma constante la compra de equipos de refrigeración para los nuevos espacios y para las sedes anteriores, atendiendo a la necesidad de contar con este servicio en una ciudad que presenta un clima muy cálido durante la mayor parte del año.

Para los albergues estudiantiles se realizó la compra de mobiliario para su puesta en funcionamiento atendiendo a todas las necesidades propias de una vivienda y al número de estudiantes que habitan cada una de estas dependencias (camas, roperos, mesas, heladera con freezer, lavarropas, vajilla en general).

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

Se presentan en el siguiente cuadro, inversiones realizadas en equipamiento durante el período 2010-2014, que suman un monto total de 1.018.000\$.

EQUIPAMIENTO ADQUIRIDO	Inversión Aprox.\$
01(Un)Foto duplicadora digital RICOH Priport	29.000,00
02(Un)Fotocopiadoras KYOCERA Color 1025 y B/NFs1035	43.000,00
40(Un)Impresoras KYOCERA FS-1040/FS1370 (Reingeniería de servicios de impresoras.	225.000,00
21(Un)Cañones de proyección EPSON Mod S14/S15/Presenter L 2500Lúmenes(Apoyo didáctico y postgrados/esp.)	115.500,00
20(Un)Teléfonos de escritorio(Reemplazos	1.000,00
05(Un)Notebook y netbook	25.000,00
01(Un)Central telefónica 70 Internos	22.500,00
01(Un)Central telefónica 12 Internos	7.000,00
01(Un)Central telefónica 04 Internos	1.000.00
10(Un)Equipos de audio completo (Amplificados, micrófono inalámbrico, parlantes)	100.000,00
Herramientas eléctricas: Roto-percutor, taladros, amoladoras, caladora, tarraja, cepilladora, lijadora, Etc.	50.000,00
Adquisición de muebles, sillas pupitre, sillones, armarios,	400.000.00
TOTAL DE INVERSION	1.018.500,00

c. Inversiones en Vehículos.

En el período en estudio se han adquirido 2 vehículos en esta unidad académica, utilizados fundamentalmente para actividades de funcionamiento propio de la institución, y para viajes de estudiantes de la carrera de Guía de Turismo que forman parte de sus prácticas profesionales.

El mantenimiento de los vehículos en general es realizado también por personal de la Dirección de Mantenimiento.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

VEHICULOS ADQUIRIDOS (Modalidad Leasing).	Inversión Aprox. \$
Combi Mercedes Benz Sprinter Dominio OEA161 Capacidad 19 pasajeros
Utilitario Fiat DOBLO Dominio ODC452 Capacidad 06 pasajeros
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	Inversión Aprox. \$
Mercedes Benz Sprinter Dominio GNN865	
Mercedes Benz Dominio SCJ867 (Desde 2014 fuera de servicio)	
Reemplazo de Cubiertas, Tren delantero, Cambio de aceite y filtro, reparaciones varias, etc	100.000,00

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

ANEXOS DE TABLAS

CONTEXTO

Tabla Anexo 1. Egresados de educación secundaria. Total y según Área disciplinaria y sector de gestión. Período 2010-2014. Misiones.

Área disciplinaria	2010			2011			2012			2013			2014		
	Estatales	Privados	Total	Estatales	Privados	Total	Estatales	Privados	Total	Estatales	Privados	Total	Estatales	Privados	Total
Ciencias de la Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42	17	59	0	161	161
Ciencias Humanas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	45	0	45	151	382	533
Ciencias Sociales	2422	1447	3869	2029	1490	3519	3108	1695	4803	3045	1709	4754	3374	2592	5966
Ciencias Aplicadas	986	319	1305	984	296	1280	1279	319	1598	1383	354	1737	880	216	1096
Ciencias Básicas	674	508	1182	585	506	1091	696	612	1308	646	596	1242	740	400	1140
Total	4082	2274	6356	3598	2292	5890	5083	2626	7709	5161	2676	7837	5145	3751	8896

CUERPO ACADÉMICO

Designaciones

Tabla Anexo 2. Designaciones docentes según categoría y actividad(es) para la(s) que se realiza la designación. Cantidades absolutas. FHyCS. UNaM. Diciembre 2014.

Categoría	Pregrado y grado	Sólo en posgrado	Pregrado, grado y posgrado	Total
1. Profesor Titular	41	0	22	63
2. Profesor Asociado	4	0	3	7
3. Profesor Adjunto	99	0	12	111
4. Jefe de Trabajos Prácticos	115	0	8	123
5. Ayudante Graduado	24	0	0	24
6. Ayudante No Graduado	0	0	0	0
Total	283	0	45	328

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

Tabla Anexo 3. Designaciones docentes según categoría y actividad(es) para la(s) que se realiza la designación. (Cantidades absolutas). FHyCS. UNaM. Diciembre 2014.

Categoría	Sólo en pregrado/grado	Sólo en posgrado	Pregrado/grado y posgrado	Total
Concursado	191	0	37	228
Eméritos	0	4	0	4
Visitantes	31	72	3	106
Regulares por Carrera Docente, Fortalecimiento, Interinos y/o Suplentes	92	0	8	100
Consultos	0	0	0	0
Total	314	76	48	438

Dedicación

Tabla Anexo 4. Docentes (personas) según categoría y dedicación. (Cantidades absolutas) FHyCS – UNaM. Año 2008

Dedicación	Categoría		Total
	Profesores	Auxiliares	
Exclusiva o mayor	46	7	53
Más de una semiexclusiva	15	8	23
Semiexclusiva	35	25	60
Más de una simple	16	13	29
Simple o menor	30	72	102
Total	142	125	267

Tabla Anexo 5. Docentes (personas) según categoría y dedicación. (Cantidades absolutas) FHyCS – UNaM. Año 2011

Dedicación	Categoría		Total
	Profesores	Auxiliares	
Exclusiva o mayor	59	9	68
Más de una semiexclusiva	7	18	25
Semiexclusiva	31	29	60
Más de una simple	21	4	25
Simple o menor	28	52	80
Total	146	112	258

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

Tabla Anexo 6. Docentes (personas) según categoría y dedicación. (Cantidades absolutas) FHycS – UNaM. Año 2014

Dedicación	Categoría		Total
	Profesores	Auxiliares	
Exclusiva o mayor	65	8	73
Más de una semiexclusiva	16	7	23
Semiexclusiva	37	28	65
Más de una simple	10	8	18
Simple o menor	34	72	106
Total	162	123	285

Tabla Anexo 7. Docentes según categoría y dedicación*. Año 2014. FHycS.

Dedicación	Categoría		Total
	Profesores	Auxiliares	
Exclusiva	65	8	73
Semiexclusiva	53	35	88
Simple	44	80	124
Total	162	123	285

*Para volver comparables los datos 2003 y 2014, se contaron todos los docentes con dedicación 'Más de una simple' junto con los de dedicación 'Simple'; y los docentes con dedicación 'Más de una semiexclusiva' con los docentes de dedicación 'Semiexclusiva'.

Tabla Anexo 8. Docentes según categoría y dedicación*. Año 2003. FHycS.

Dedicación	Categoría		Total
	Profesores	Auxiliares	
Exclusiva o mayor	44	4	48
Semiexclusiva	50	20	70
Simple o menor	79	85	164
Total	173	109	282

Fuente: Elaboración propia en base a Informe Autoevaluación FHycS Año 2003 (página 153).

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

Titulación

Tabla Anexo 9. Docentes según titulación y cargo*. (Cantidades absolutas) FHyCS. Diciembre 2014.

Cargo asignado	Doctor	Magister	Especialista	Grado	Pregrado Universitario	Superior no universitario	Sin titulación (adscriptos)	TOTAL
Profesor Titular	12	18	8	22	3	0	0	63
Profesor Asociado		3		2		0	0	5
Profesor Adjunto	8	26	17	45	5	0	0	101
Jefe de Trabajos Prácticos	1	11	6	71	5	0	0	94
Ayudante Graduado			1	20	1	0	0	22
Ayudante No Graduado						0	0	0
(Otra opción...)						0	0	0
Total	21	58	32	160	14	0	0	285

*En los casos de docentes con más de un cargo asignado, se consideró en la categoría de mayor jerarquía.

Incentivos

Tabla Anexo 10. Docentes categorizados (Programa de Incentivos del Ministerio de Educación) según Categoría de incentivo y Categoría docente. (Cantidades absolutas). Diciembre 2014. FHyCS. UNaM.

Categoría Incentivos	Categoría Docente		Total
	Profesores	Auxiliares	
I	4	0	4
II	11	1	12
III	25	0	25
IV	43	5	48
V	55	32	87
Total	138	38	176

*En los casos de docentes con más de un cargo asignado, se consideró en la categoría de mayor jerarquía.

Conicet

Tabla Anexo 11. Docentes Investigadores de CONICET según Cargo y Categoría Docente. (Cantidades absolutas) Diciembre 2014. FHyCS,

Cargo	Categoría		Total
	Profesores	Auxiliares	
Adjunto	2	0	2
Principal	0	0	0
Independiente	1	0	1
Superior	0	0	0
Asistente	0	0	0
Total	3	0	3

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

Tabla Anexo 12. Docentes Becarios de CONICET según Tipo de Beca y Categoría Docente. (Cantidades absolutas) Diciembre 2014. FHyCS. UNaM.

Beca CONICET	Categoría docente		Total
	Profesores	Auxiliares	
Postdoctoral	0	0	0
Doctoral	1	5	6
Total	1	5	6

ALUMNOS Y GRADUADOS

Alumnos

Tabla Anexo 13. Ingresantes, Alumnos y Egresados. Año 2002 y 2014. FHyCS. UNaM.

Alumnos	Año	
	2002	2014
Ingresantes	1843	2189
Alumnos	5227	4946
Egresados	217	268

Tabla Anexo 14. Alumnos pregrado y grado Aspirantes, Ingresantes, Alumnos y Egresados. 2007-2014. FHyCS. UnaM.

Año	Aspirantes	Ingresantes	Ingresantes por equivalencias	Ingresantes por 1ra. vez	Alumnos	Egresados
2014	2626	2254	65	2189	4946	268
2013	2982	2647	32	2615	4989	226
2012	2580	2329	60	2269	4897	199
2011	3881	2307	68	2239	5585	227
2010	3013	1789	80	1709	5310	207
2009	2842	1591	48	1543	5051	212
2008	2445	1462	54	1408	4945	168
2007	2555	1389	48	1341	4810	156
TOTAL	22924	15768	455	15313	40533	1663

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

Tabla Anexo 15. Alumnos de posgrado Aspirantes, Ingresantes, Alumnos y Egresados. 2007*2014. FHyCS. UNaM.

Año	Aspirantes	Ingresantes	Ingresantes por equivalencias	Ingresantes por 1ra. vez	Alumnos	Egresados
2014	164	99	0	99	10	23
2013	66	63	0	63	122	1
2012	176	166	0	166	4	9
2011	74	74	0	74	177	33
2010	83	83	0	83	153	8
2009	33	33	0	33	150	6
2008	161	159	0	159	8	2
2007	16	16	0	16	1	7
Total	773	693	0	693	625	89

Reinscriptos

Tabla Anexo 16. Alumnos reinscriptos. FHYCS - UNaM

Año de ingreso	Ingresantes	Año de reinscripción						%
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	
2008	1303	1143						88
2009	1558		1259					81
2010	1592			1350				85
2011	2154				1231			57
2012	2018					886		44
2013	2446						1109	45

Egresados

Tabla Anexo 17. Egresados de carreras de pregrado por cohorte. (Cantidades absolutas). FHyCS. UNaM

Año	Ingresantes	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Total	%
2004	687	0	1	9	22	20	8	9	4	5	2	80	12
2005	683	0	0	3	9	12	13	6	9	2	7	61	9
2006	524	0	0	0	2	14	9	10	6	4	3	48	9
2007	672	0	0	0	1	2	13	24	14	15	8	77	11
2008	747	0	0	0	0	1	1	12	36	25	22	97	13
2009	848	0	0	0	0	0	0	0	21	25	25	71	8
2010	940	0	0	0	0	0	0	1	0	25	30	56	6
2011	1113	0	0	0	0	0	0	0	0	1	17	18	2
2012	1077	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0
2013	1394	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	8685	0	1	12	34	49	44	62	90	102	116	510	6

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

Tabla Anexo 18. Egresados de carreras de grado por cohorte. (Cantidades absolutas). FHyCS. UNaM

Año	Ingresantes	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Total	%
2004	872	0	0	0	1	5	17	10	10	6	6	55	6
2005	695	0	0	2	0	2	10	13	9	2	3	41	6
2006	666	0	0	0	0	0	2	11	10	6	4	33	5
2007	839	0	0	0	0	0	5	7	10	19	13	54	6
2008	652	0	0	0	0	0	0	0	0	7	15	22	3
2009	783	0	0	0	0	0	0	0	0	2	9	11	1
2010	860	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2011	1163	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2012	1227	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2013	1310	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total 2004-2013	9067	0	0	2	1	7	34	41	39	42	50	216	2

Tiempo Empleado

Tabla Anexo 19. Egresados de carreras de pregrado según tiempo empleado para recibirse. FHyCS. 2007-2014

Tiempo empleado para recibirse	Cantidad de egresados	Egresados en %
Duración teórica	49	18
1 a 2 años sobre la D.T.	83	30
3 a 4 años sobre la D.T.	60	22
5 o más años sobre la D.T.	82	30
Total de egresados	274	100

Tabla Anexo 20. Egresados de carreras de grado según tiempo empleado para recibirse. FHyCS. 2007-2014

Tiempo empleado para recibirse	Cantidad de egresados	Egresados en %
Duración teórica	20	9
1 a 2 años sobre la D.T.	62	28
3 a 4 años sobre la D.T.	56	26
5 o más años sobre la D.T.	80	37
Total de egresados	218	100

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM
MAYO DE 2016

EXTENSIÓN

Tabla Anexo 21. Docentes que participan en actividades de extensión según nivel en el que dictan. FHyCS. UNaM. Diciembre 2014

Nivel	Cantidad de docentes	%
Sólo en pregrado/grado	90	74.4
Pregrado/grado y posgrado	31	25.6
Sólo en posgrado	0	0.0
Sin actividad docente	4	3.3
Total	121	100.0

Tabla Anexo 22. Alumnos que participan en actividades de extensión según grado. FHYCS. UNaM. Diciembre 2014.

Alumnos	Cantidad de alumnos	%
Alumnos de pregrado y grado	303	100
Alumnos de posgrado	0	0
Total	303	100